

ENERO - JUNIO 2026

ANDALUCÍA VETERINARIA

FIDEL ASTUDILLO CONCLUYE SU MANDATO

tras tres décadas de liderazgo al frente de la Veterinaria andaluza

VICTORIA JUDICIAL DE LOS VETE- RINARIOS DE SALUD PÚBLICA

en la querrela interpuesta por una industria
cárnica en Granada

LA ASAMBLEA GENERAL DEL CACV APRUEBA POR UNANIMIDAD

la liquidación de Presupuestos 2025 y elige nuevos cargos

PUNTA UMBRIA REUNIRÁ A LOS PRINCIPALES ESPECIALISTAS EN VETERINARIA

de animales de compañía en el XXI Congreso Andaluz de
Veterinarios

TU MASCOTA ES DE DONDE ERES TÚ

¡REGÍSTRALA!



Si, ellos también son sevillanos, onubenses, esteponeros, jerezanos, ubetenses, lucentinos, almerienses, guadijeños... El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios pone a disposición de Ayuntamientos y ciudadanos la base de datos RAIA, donde se gestiona el registro de animales de compañía y se pueden verificar, de forma fácil y sencilla, los datos de las mascotas.



ENERO-JUNIO 2026

SUMARIO

6 | ENPORTADA

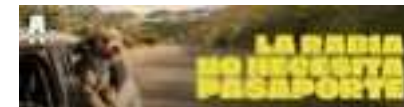
Fidel Astudillo concluye su mandato tras tres décadas de liderazgo al frente de la Veterinaria andaluza

10 | CACV

La Asamblea General del CACV aprueba por unanimidad la liquidación de presupuestos 2025 y elige nuevos cargos

Victoria judicial de los veterinarios de salud pública en la querrela interpuesta por una industria cárnica en Granada

16 | CAMPAÑA



El Consejo Andaluz de Veterinarios recuerda la importancia de la vacunación antirrábica ante los desplazamientos vacacionales

18 | CONGRESOS



Más de 200 profesionales consolidan en Jaén el Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria como referente científico del enfoque One Health

22 | ARTÍCULO DE OPINIÓN

Salus populi, higia pecoris

24 | ASESORÍA JURÍDICA

La Asesoría Jurídica del Consejo Andaluz de Veterinarios analiza el nuevo marco europeo sobre antimicrobianos: El Reglamento 2024/1973 marca un antes y un después en la prescripción en cascada



32 | ACTUALIDAD COLEGIAL

El sector veterinario aborda con la administración el encaje legal de los piensos medicamentosos para animales de compañía

El Colegio de Veterinarios de Cádiz conmemoró con una exposición dedicada a One Health

Convenio municipales para colonias felinas y registro de animales de compañía

El Colegio de Veterinarios de Granada formó a 400 cuidadores de colonias felinas con el apoyo de la diputación

José Luis Carrillo inició una nueva etapa al frente del Colegio de Veterinarios de Huelva

Un mes de febrero de 2026 cargado de compromisos institucionales

Inolvidable y mágica tarde en familia con la llegada de SSMM Los Reyes en su visita a los colegiados malagueños

La Asamblea General de Colegiados aprobó por unanimidad los presupuestos para 2026

153 | OTROS ORGANISMOS

La Asociación Andaluza de Historia de la Veterinaria participa en los actos de conmemorativos de los 120 años de la fundación del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz

159 | COMUNICACIONES

Tendencias de resistencia de antibióticos en bacterias aisladas de équidos hospitalizados: Estudio Retrospectivo

CONSEJO EDITORIAL

Santiago Sánchez-Apellániz García
José María de Torres Medina
Fernando Caballos Rufino
Yasmina Domínguez Cardona
Cristina Velasco Bernal
Francisco Cerezuela Sánchez
José Luis Carrillo Arroyo
Francisco Javier Chavernas Garvi
Juan Antonio de Luque Ibáñez

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN

África Corredera Cruz

PUBLICIDAD

Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Ana Álvarez Sánchez

IMPRESIÓN

J. de Haro Artes Gráficas, S.L.

EDITA

Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios
C/ Gonzalo Bilbao 23-25,
Tel.: 954 54 27 01 - Fax: 954 28 20 25
www.cacv.es
Dep. Legal: SE-2617-2012

ISSN 1697-8234

Tirada: 600 ejemplares

Distribución gratuita



EDITORIAL

El primer semestre de 2026 ha llegado a su fin y, como cada año, es momento de hacer balance de todo lo trabajado en el seno del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

Almería fue protagonista, a comienzos de año, de la ceremonia de entrega de los ya consolidados Premios Albéitar, celebrada en esta ocasión en el Parador de Mojácar. En su última edición, los galardones recayeron en la Dirección de Auditorías y Análisis de la Comisión Europea, en la categoría Institucional; en el profesor Manuel Novales Durán, en la categoría Científica; y en la serie Animal, de Netflix, en la categoría Divulgativa.

«La profesión Veterinaria continúa avanzando en Andalucía con una agenda marcada por la formación, la defensa de la Salud Pública, la concienciación ciudadana y el fortalecimiento de la representación institucional»

La formación continúa siendo, asimismo, uno de los pilares de la actividad del CACV. Como cada año, se ha programado una amplia oferta de cursos informativos y habilitantes, recogidos en nuestro calendario para facilitar que los profesionales veterinarios y todas aquellas personas interesadas puedan mantenerse informados y ampliar sus conocimientos.

También se encuentran ya programadas dos de las grandes citas congresuales de nuestra entidad: el XXI Congreso Andaluz de Veterinarios, que se celebrará en Punta Umbría (Huelva), y el XXVI Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina, que tendrá lugar en Sevilla. A estas citas se suma la segunda edición del Foro de Zoonosis, que en esta ocasión centrará su atención en una enfermedad de especial relevancia: la Rabia.

Entre los acontecimientos más destacados de estos primeros seis meses del año se encuentra la victoria

judicial de los veterinarios de Salud Pública en la querrela interpuesta por una industria cárnica en Granada. La sentencia ha puesto de manifiesto, una vez más, la importancia de la labor que desempeñan estos profesionales y el carácter prioritario de la Salud Pública como garantía de la seguridad de los alimentos destinados al consumo humano.

En el ámbito institucional, el 27 de abril el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, junto con el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, mantuvo una reunión de trabajo con representantes del Grupo Parlamentario Popular por Sevilla. Durante el encuentro se abordaron diversas cuestiones estratégicas relacionadas con el ejercicio de la profesión Veterinaria en Andalucía y con el correcto funcionamiento de los servicios públicos vinculados a la Sanidad Animal y la Salud Pública.

En el apartado dedicado a la concienciación ciudadana, queremos destacar también la campaña de verano centrada en la importancia de la vacunación antirrábica y en la planificación sanitaria de los desplazamientos con animales de compañía durante las vacaciones.

Durante los meses estivales se incrementan significativamente los viajes de familias acompañadas de sus mascotas, tanto dentro del territorio nacional como hacia otros países. Este aumento de la movilidad hace especialmente necesario recordar que la rabia continúa siendo una enfermedad mortal presente en numerosas regiones del mundo y que la prevención sigue siendo la herramienta más eficaz para evitar su introducción y propagación.

Por último, este semestre ha estado marcado también por una despedida especialmente significativa para nuestra institución: la de Fidel Astudillo, tras más de tres décadas de dedicación al Consejo Andaluz de Veterinarios. Su trayectoria ha estado estrechamente ligada a la defensa de la profesión veterinaria y al fortalecimiento de la institución, dejando una huella pro-



funda en la historia de la Veterinaria andaluza.

Después de tantos años de compromiso y servicio, su despedida representa el cierre de una etapa fundamental. Desde estas páginas queremos reconocer y agradecer su dedicación, su trabajo y su contribución al desarrollo de la profesión veterinaria en Andalucía. El legado de estos más de 30 años forma ya parte de la historia de nuestro Consejo y de todos los profesionales que, de una u otra manera, han compartido este camino. Nuestro reconocimiento y gratitud a él y a todos los compañeros que durante más de treinta años han compartido la responsabilidad de hacer que la profesión veterinaria en Andalucía, y este Consejo, sean el referente de actuación para toda España.

Este primer semestre ha supuesto también el inicio de una nueva etapa para el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios. Santiago Sánchez-Apellániz, quien firma estas líneas, ha asumido la presidencia de

la institución tras su elección, tomando el relevo de Fidel Astudillo. En esta nueva andadura, contará con José María de Torres, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, como vicepresidente, y con Fernando Caballos, vicepresidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, que continúa desempeñando sus funciones como secretario del Consejo.

Con este nuevo equipo, afrontamos el futuro con la voluntad de dar continuidad al trabajo realizado, seguir fortaleciendo la profesión Veterinaria y defender su papel esencial en la sociedad. Continuaremos trabajando para contribuir, desde nuestra responsabilidad institucional, a la protección de la Salud Pública, la Medio Ambiental, la Seguridad Alimentaria, la Sanidad Animal, y el bienestar de los animales, manteniendo siempre como referencia el compromiso con los profesionales veterinarios y con la sociedad andaluza.

Santiago Sánchez-Apellániz
Presidente del Consejo Andaluz de
Colegios Oficiales de Veterinarios

EN PORTADA



Fidel Astudillo se despide de 30 años de dedicación y liderazgo

FIDEL ASTUDILLO CONCLUYE SU MANDATO TRAS TRES DÉCADAS DE LIDERAZGO AL FRENTE DE LA VETERINARIA ANDALUZA

El veterinario onubense ha cesado en su mandato como presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva, poniendo fin a una etapa al frente de la Organización Colegial Veterinaria en Andalucía

«Fue presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva en 1993 y, solo tres años más tarde, en 1996, era elegido presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV)»

Tras 30 años de dedicación y liderazgo, Astudillo deja como legado una profunda modernización institucional y el impulso de herramientas pioneras que han situado a la Veterinaria andaluza como referente nacional.

Licenciado en Veterinaria en 1989, en la rama de Medicina y Sanidad por la Facultad de Veterinaria de Cáceres (Universidad de Extremadura), Fidel Astudillo comenzó siendo presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva en 1993 y, solo tres años más tarde, en 1996, era elegido presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV). A nivel estatal, Fidel también ha sido consejero del Consejo General de Veterinarios de España.

Astudillo ha dejado su cargo como presidente del Consejo Andaluz y del Colegio de Huelva para enfocarse en sus nuevas responsabilidades como director – conservador del Paraje Natural Marismas del Odiel (Huelva).

Durante estas tres décadas, su presidencia ha estado marcada por una visión estratégica orientada al fortalecimiento, modernización y crecimiento de la profesión Veterinaria, reforzando su papel esencial en la Salud Pública, la Sanidad Animal, la Seguridad Alimentaria y el Bienestar Animal bajo el enfoque integral “One Health”.

El CACV siempre ha velado por garantizar el cumplimiento de los valores deontológicos adaptándose

a las nuevas demandas sociales y profesionales con una entereza y solvencia que les ha hecho crecer y avanzar hasta encontrarse en la posición sólida que hoy día ostenta.

El Consejo Andaluz, bajo la dirección de Fidel Astudillo, ha consolidado durante años relaciones institucionales con diferentes administraciones públicas, organismos privados, universidades, asociaciones... Con todas ellas se han compartido proyectos, competencias y objetivos comunes, creando unos vínculos fuertes que han derivado en una colaboración leal y un diálogo constructivo.

También ha impulsado proyectos estructurales que han transformado el ejercicio profesional y afianzado la seguridad jurídica y técnica del sector.

Entre ellos destaca la creación y desarrollo del RAIA (Registro Andaluz de Identificación Animal), herramienta pionera que ha permitido cimentar un modelo avanzado de identificación y trazabilidad de los animales de compañía y équidos en Andalucía, convirtiéndose en referencia nacional.

Asimismo, la implantación del Registro de Animales de Compañía de Andalucía ha supuesto un logro en la coordinación entre la profesión Veterinaria y la Administración autonómica, fortaleciendo el control sanitario y el Bienestar Animal.

Otro de los avances estratégicos ha sido la puesta en marcha de RECE-VET (Receta Electrónica Veterinaria), sistema innovador que ha situado a

Andalucía a la vanguardia de la digitalización en la prescripción veterinaria, aportando garantías en el uso de medicamentos veterinarios.

Estos hitos han sido posibles gracias al trabajo conjunto de las juntas de gobierno de los diferentes colegios provinciales de Andalucía y, de manera muy especial, a la estrecha colaboración con Ignacio Oroquieta, quien ha ejercido como vicepresidente del Consejo Andaluz durante muchos años y ha sido un apoyo fundamental en el desarrollo y consolidación de estos proyectos estratégicos.

Durante el mandato de Fidel, la Organización Colegial ha experimentado un crecimiento sostenido tanto en número de profesionales como en capacidad técnica y organizativa, ampliando servicios y reforzando la formación continua. La Veterinaria andaluza ha ganado presencia institucional, reconocimiento en el ámbito profesional sanitario y proyección social, afianzando su contribución esencial a la protección de la salud colectiva.

En este aspecto destacan los ya renombrados Congreso Andaluz Veterinario, Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina – que en 2025 conmemoró 25 años-, ambos



Fidel Astudillo Navarro

«Destaca la creación y desarrollo del RAIA (Registro Andaluz de Identificación Animal), herramienta pionera que ha permitido cimentar un modelo avanzado de identificación y trazabilidad de los animales de compañía y équidos en Andalucía, convirtiéndose en referencia nacional»



de reconocido prestigio en el ámbito profesional veterinario; así mismo el Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria o el Foro de Zoonosis y la Jornada de Bienestar Animal, ésta última con 5 ediciones ya celebradas.

Además, hace quince años que, en el seno de la Comisión Ejecutiva del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, se gestó conceder unos galardones que pusieran de manifiesto y dignificaran la importancia y la presencia en la sociedad de la profesión Veterinaria, los Premios Albéitar. Hoy día los de mayor prestigio en nuestro país y profesión.

Entre los distinguidos destaca su Majestad la Reina Emérita Doña Sofía, quien ostenta la distinción de la Categoría Honorífica; el ilustre escritor y veterinario Gonzalo Giner; El Premio Nobel de Medicina de 1996, el profesor Peter Doherty, Félix Infante Miranda, Antonio Arenas o instituciones y organismos como el Cuerpo de Veterinaria Militar; el Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe, el Servicio de Protección de la Natu-

raleza de la Guardia Civil (SEPRONA); el Cuerpo Nacional de Policía, la OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal), entre otros.

Todo ello se ha gestado, además, durante una prolonga etapa de progresión en la gestión económica que ha dado lugar a una gran solvencia y estabilidad patrimonial.

En el ámbito provincial, la gestión de Fidel Astudillo al frente del Colegio de Veterinarios de Huelva ha estado guiada por los principios de responsabilidad, cercanía y rigor, promoviendo la excelencia profesional y la cohesión del colectivo.

Con la finalización de su mandato, Fidel Astudillo lega una etapa de estabilidad, modernización y expansión para la Veterinaria andaluza. Sin duda, el colectivo veterinario siempre reconocerá su contribución decisiva al fortalecimiento y prestigio de la Veterinaria andaluza durante estos 30 años de servicio.

XXI CONGRESO ANDALUZ DE VETERINARIOS

Especialistas en Animales de Compañía

PUNTA UMBRÍA | 6-7 NOVIEMBRE



LA ASAMBLEA GENERAL DEL CACV APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTOS 2025 Y ELIGE NUEVOS CARGOS



Juan Antonio de Luque, Santiago Sánchez-Apellániz, José María de Torres y Raúl Pedregosa

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV) celebró el 20 de junio de 2026 su Asamblea General Ordinaria en el Hotel RL Ciudad de Úbeda (Jaén). Durante la sesión, los representantes de los ocho Colegios Oficiales de Veterinarios andaluces aprobaron por unanimidad la liquidación de los Presupuestos

correspondientes al ejercicio 2025 y abordaron diversos asuntos de interés para la profesión Veterinaria.

La Asamblea estuvo presidida por Santiago Sánchez-Apellániz, presidente del CACV, acompañado por el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, Francisco Javier Chavernas; y el asesor jurídico del Consejo, Antonio López.

La jornada comenzó con la bienvenida institucional del presidente y la lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

Elegidos los cargos de presidente, vicepresidente y secretario

Uno de los puntos destacados del orden del día fue la celebración de las elecciones al cargo de presidente, vicepresidente y secretario del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios. Tras la votación de las diferentes Juntas de Gobierno de los Colegios andaluces, Santiago Sánchez-Apellániz García resultó elegido como presidente de la Corporación; José María de Torres Medina como vicepresidente y Fernando Caballos Rufino como secretario.

Una vez concluido el proceso electoral, de la mano de Romualdo Torres, responsable del Departamento de Contabilidad, se dio a conocer el balance final de los presupuestos de 2025, con una pormenorizada exposición de las cifras de ingresos y gastos que componen el citado cierre presupuestario, que, en este ejercicio, el resultado ha estado marcado por una intensa actividad institucional del CACV, con una estabilización con respecto a los ingresos. Los presupuestos del pasado ejercicio fueron aprobados por unanimidad.

Por último, Santiago presentó la Memoria Anual de Actividades de 2025, en la que repasó las principales actuaciones desarrolladas por el Consejo durante el ejercicio.

Participación y consenso en beneficio de la profesión Veterinaria

La sesión concluyó con un turno de debate y participación en el que los asistentes analizaron diversos asuntos de actualidad para la profesión y formularon propuestas de mejora para la Organización Colegial Veterinaria Andaluza.

La Asamblea se desarrolló en un clima de consenso y colaboración, permitiendo el intercambio de ideas y experiencias entre los representantes de los distintos colegios provinciales. Este encuentro semestral volvió a poner de manifiesto el compromiso conjunto de la organización colegial andaluza con el fortalecimiento de la profesión veterinaria y la mejora de los servicios prestados a los colegiados.

RAMÓN FRANCO, VOCAL DEL ICOV DE SEVILLA, PARTICIPA EN CANAL SUR RADIO PARA ALERTAR SOBRE LOS RIESGOS DE LA VENTA AMBULANTE DE ALIMENTOS SIN CONTROL SANITARIO

La intervención tuvo lugar tras conocerse que la Policía Local de Sevilla llevó a cabo un dispositivo especial con motivo de un reciente concierto celebrado en la ciudad, que culminó con la incautación de más de 50 kilos de carne, además de tortillas y bebidas que carecían de las mínimas garantías higiénicas y de Seguridad Alimentaria.

Durante una mesa de análisis, Ramón Franco explicó los peligros que supone para la Salud Pública el consumo de alimentos comercializados fuera de los canales autorizados, sin control sobre su origen, conservación

o manipulación. Asimismo, recordó que los alimentos destinados al consumo deben superar una serie de controles sanitarios a lo largo de toda la cadena alimentaria para garantizar su inocuidad.

El representante del Colegio de Veterinarios de Sevilla insistió en la importancia de adquirir alimentos únicamente en establecimientos autorizados y de seguir las recomendaciones de las autoridades sanitarias, especialmente en eventos multitudinarios donde aumenta el riesgo de venta ilegal de productos alimentarios.

EL CACV Y EL ICOV DE SEVILLA TRASLADAN AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN SEVILLA LAS PRINCIPALES NECESIDADES DEL SECTOR

El encuentro tuvo lugar en la sede del Colegio de Veterinarios de Sevilla, acudiendo, por parte del Grupo Parlamentario Popular, Alberto Sanromán Montero, vicesecretario de Agricultura, Ganadería y Agua de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Arahál; y Sandra González García, concejala del Partido Popular en el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira, y diputada provincial; y, por parte del ICOV de Sevilla, el presidente, Santiago Sánchez-Apellániz García; y del Consejo Andaluz, el asesor jurídico, Antonio F. López Carrasco.

Durante la reunión, el CACV y el ICOV pusieron de manifiesto la preocupación del sector por la situación de la Administración Pública en el ámbito veterinario, destacando la falta de personal en las Oficinas Comarcales Agrarias (OCAS) y en las Delegaciones Territoriales de Agricultura. Esta insuficiencia de recursos humanos dificulta gravemente el desempeño de las funciones esen-

ciales que desarrollan los profesionales veterinarios, especialmente en materia de Sanidad Animal, Seguridad Alimentaria y Control Oficial.

Asimismo, se trasladó la necesidad de reforzar la estructura administrativa mediante la creación de unidades específicas, como una Dirección General o Jefatura de Servicio de Bienestar Animal, así como una unidad dedicada al medicamento veterinario dentro de la Dirección General correspondiente, ambas dotadas de personal cualificado.

En el ámbito normativo, desde la Organización Colegial Veterinaria andaluza se subrayó la urgencia de modificar o sustituir el Decreto 79/2011 sobre medicamentos veterinarios, con el objetivo de adaptarlo a la realidad actual del sector. Entre las prioridades señaladas se encontraron la ratificación del modelo oficial y único de receta veterinaria en Andalucía, la regulación efectiva de la receta

electrónica – garantizando la continuidad de la plataforma RECEVET – y la mejora del marco jurídico relativo a la tenencia, prescripción y uso de medicamentos veterinarios, dotándolo de mayor seguridad jurídica para los profesionales.

Igualmente, se abordó la necesidad de mantener la obligatoriedad de la vacunación antirrábica anual en Andalucía, dada su condición de zona de riesgo por su proximidad geográfica, así como la validación del régimen vigente de tratamientos obligatorios.

Otros asuntos de interés tratados incluyeron la regu-

lación de la figura del veterinario de explotación, la creación de un observatorio de agresiones que contemple a los veterinarios como personal de riesgo, la problemática en el cobro de honorarios de los equipos veterinarios en espectáculos taurinos y la necesidad de desarrollar un estatuto jurídico del veterinario habilitado que garantice la adecuada cobertura legal de sus funciones.

Desde el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla se valora positivamente el clima de diálogo institucional, reiterando la disposición a colaborar con los representantes públicos para avanzar en soluciones que refuercen el papel de la profesión Veterinaria como pilar esencial de la Salud Pública, la Sanidad Animal y el Bienestar de la sociedad.



Antonio López, Alberto Sanromán, Santiago Sánchez-Apellániz y Sandra González

VICTORIA JUDICIAL DE LOS VETERINARIOS DE SALUD PÚBLICA EN LA QUERRELLA INTERPUESTA POR UNA INDUSTRIA CÁRNICA EN GRANADA



El 26 de febrero de 2026, se cerró de forma definitiva la querrela de una industria cárnica del municipio granadino de Cájar contra cuatro veterinarios inspectores del Distrito Sanitario Granada Metropolitano. La sentencia

ha evidenciado lo prioritaria que es la Salud Pública para la garantía de seguridad en los alimentos destinados al consumo.

La Sección de lo Penal de la Audiencia Provincial de Granada ha confirmado el dictamen que emitió el Juzgado de Instrucción N°2 en noviembre de 2025, que aseguraba que no se había hallado ningún indicio de delito en las actuaciones de los veterinarios. Ante esto, la acusación particular presentó un recurso de apelación a la Audiencia Provincial de Granada. El recurso se ha resuelto con el archivo definitivo del caso, dando la razón a los inspectores.

Con esta decisión, se confirma que las medidas adoptadas por los funcionarios (inmovilizaciones, controles y actuaciones inspectoras) respondían a la obligación legal de proteger la Salud Pública y garantizar la Seguridad Alimentaria. Se concluye, por consiguiente, que no existían intereses ocultos ni arbitrariedad por parte de los funcionarios, quienes actuaron conforme a la normativa sanitaria y en el marco de sus competencias.

Se evidencia también que el propietario de la empresa comercializó productos en malas condiciones, y que comprometió con ello la seguridad de los alimentos. Esta entidad ya había tenido ceses de actividad anteriormente, propuestos por diferentes inspectores. El seguimiento sanitario, por consiguiente, se debió a los antecedentes sanitarios y a la presencia de listeria en sus productos.

El fallo judicial, por tanto, es una muestra más de lo prioritaria que es la protección de la Salud Pública, quedando patente que la actuación de los veterinarios evitó riesgos para los consumidores. Igualmente, se refuerza la idea de que el sistema de inspección sanitaria es sólido, y que está favorecido por unos profesionales que cuentan con independencia, formación y protección jurídica. Otro punto que destacar es que una denuncia infundada no puede suponer el desvío o la paralización de la labor esencial de vigilancia sanitaria, poniendo en peligro a los consumidores.

El presidente del Colegio de Veterinarios de Granada, Francisco Cerezuela, ha querido resaltar: “Este procedi-

miento ha puesto de manifiesto, una vez más, el valor del sistema de colegiación obligatoria, que asegura que los profesionales veterinarios ejercen bajo estándares éticos, técnicos y deontológicos rigurosos”. Cerezuela ha explicado que la colegiación no sólo protege a la ciudadanía, “sino que también garantiza que los veterinarios cuenten con los recursos necesarios para afrontar situaciones complejas derivadas de su labor inspectora”.

De hecho, el abogado que prestó asistencia jurídica a los veterinarios querellados fue designado por la compañía de seguros que gestiona el seguro de responsabilidad civil, contratado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, al tratarse de un servicio incluido en la correspondiente póliza.

El Consejo Andaluz de Veterinarios, por su parte, ha celebrado que la resolución reconociera la profesionalidad de los veterinarios. En un ámbito tan sensible como la Seguridad Alimentaria, la intervención veterinaria se vuelve clave para prevenir riesgos y garantizar la seguridad de los alimentos destinados al consumo.

LA XV EDICIÓN DE LOS PREMIOS ALBÉITAR REIVINDICA EN MOJÁCAR EL PAPEL CRUCIAL DE LA VETERINARIA COMO GARANTE DE LA SALUD PÚBLICA Y MOTOR DEL MUNDO RURAL



El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios celebró en el Parador de Mojácar la ceremonia de entrega de los XV Premios Albéitar 2025. El evento, que conmemoró quince años de excelencia en el sector, reunió a las principales autoridades sanitarias y políticas para distinguir la labor de profesionales e instituciones en favor de la salud animal, humana y ambiental.

En esta edición, los galardones recayeron en la Direc-

ción de Auditorías y Análisis de la Comisión Europea (Categoría Institucional), el profesor D. Manuel Novales Durán (Categoría Científica) y la serie ‘Animal’ de Netflix (Categoría Divulgativa).

Defensa del criterio científico y la veterinaria rural

La presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, Yasmina Domínguez Cardona, actuó como

«El evento, que conmemoró quince años de excelencia en el sector, reunió a las principales autoridades sanitarias y políticas para distinguir la labor de profesionales e instituciones en favor de la salud animal, humana y ambiental»



anfitriona y dedicó unas palabras de bienvenida al municipio de Mojácar, resaltando su “luz distinta” e “identidad valiente”. Durante su intervención, mostró una postura contundente respecto al futuro del sector: afirmó que, “tras un 2025 difícil, el 2026 se vislumbraba como un año de lucha para poner en valor el criterio clínico y científico de los profesionales”.

Domínguez lamentó el abandono de la profesión y reivindicó la importancia de la veterinaria rural como pilar de la identidad de los pueblos y freno a la despoblación. Además, hizo hincapié en el concepto ‘One Health’, definiendo a los veterinarios como “guardianes de un equilibrio invisible pero vital”.

Premiados

La gala reconoció la labor de tres referentes en distintas categorías:

— **Categoría Divulgativa**, serie ‘Animal’: A través de un vídeo, su director Víctor García León agradeció el premio y destacó que han intentado «contar con humildad la veterinaria y la veterinaria rural» y mostró lo gratificante que es este premio para todo el equipo, de más de 100 personas, que trabajaron en la producción de la serie. Yasmina Domínguez, al recoger el galardón, añadió que la serie «nos ha puesto de nuevo en el mapa».

— **Categoría Institucional**, Dirección de Auditorías y Análisis de la Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria de la Comisión Europea: Javier Tellechea Vertiz, jefe de unidad adjunto, subrayó el compromiso para que los ciudadanos disfruten de normas que garanticen la seguridad alimentaria y señaló que los servicios veterinarios son clave para la confianza ciudadana, según reflejan las estadísticas de Eurostat.

— **Categoría Científica**, Dr. Manuel Novales Durán: El profesor expresó un «honor inmenso» y resaltó la pasión que requiere la profesión, la cual defi-

nió como «una actividad para enamorados de la veterinaria». Muy emocionado, agradeció el apoyo de su familia y afirmó haber «puesto el corazón en todo» su trabajo docente e investigador.

Respaldo institucional y Salud Pública

El acto contó con la presencia de Juan de la Cruz Belmonte Mena, delegado territorial de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Almería, quien calificó a los veterinarios como una «pieza clave, muchas veces invisible, pero siempre imprescindible» en el control epidemiológico y la sanidad pública moderna.

Por su parte, la teniente de alcalde de Mojácar, María Gracia Alarcón García, expresó que para el Ayuntamiento era un “verdadero honor” acompañar al colectivo y celebrar unos galardones tan prestigiosos en su tierra. Puso en valor la profesión veterinaria, la cual valoró “muchísimo”, y destacó que es fundamental reconocer trayectorias ejemplares y la “pasión por el trabajo bien hecho”.

Asimismo, el presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Gonzalo Moreno del Val, destacó que los Premios Albéitar se han convertido en una “fecha muy señalada” en el calendario de la profesión. Mostró su agradecimiento a los premiados y dedicó unas palabras de profundo cariño a Fidel Astudillo, resaltando que deja el cargo en una institución “sólida” y consolidada.

La emotiva despedida de Fidel Astudillo: tres décadas de liderazgo

El momento más sensible de la noche fue la intervención de clausura de Fidel Astudillo Navarro, presidente del Consejo Andaluz de Veterinarios. Visiblemente emocionado por dejar la presidencia tras casi tres décadas al frente de la institución, afirmó que estos premios han servido para poner de manifiesto “quiénes somos y qué hacemos”.

XXVI Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina

20-21 noviembre | Sevilla



CAMPAÑAS

EL CONSEJO ANDALUZ DE VETERINARIOS RECUERDA LA IMPORTANCIA DE LA VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA ANTE LOS DESPLAZAMIENTOS VACACIONALES

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios ha puesto en marcha una nueva campaña de concienciación con motivo de la temporada estival para recordar a la ciudadanía la importancia de la vacunación antirrábica y de la planificación sanitaria de los desplazamientos con animales de compañía durante las vacaciones

Durante los meses de verano se incrementan significativamente los viajes de familias acompañadas de sus mascotas, tanto dentro del territorio nacional como hacia otros países. Este aumento de la movilidad hace especialmente necesario recordar que la rabia continúa siendo una enfermedad mortal presente en numerosas regiones del mundo y que la prevención sigue siendo la herramienta más eficaz para evitar su introducción y propagación.

Andalucía ocupa una posición geográfica especialmente sensible desde el punto de vista sanitario por su condición de puerta de entrada entre Europa y el norte de África, una circunstancia que exige mantener una vigilancia permanente frente a enfermedades como la rabia. Los expertos coinciden en que, aunque España mantiene una situación favorable frente a esta zoonosis, el principal riesgo continúa siendo la introducción de animales infectados procedentes de zonas donde la enfermedad sigue presente.

A esta situación se suma cada año la Operación Paso del Estrecho, uno de los mayores dispositivos de movilidad de Europa, que implica el tránsito de cientos de miles de personas entre Europa y el norte de África, muchas de ellas acompañadas de sus animales de compañía. Este intenso flujo de viajeros refuerza la necesidad de extremar las medidas preventivas y el cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos para los desplazamientos con mascotas. Además, los focos de rabia detectados este año en Melilla ponen de ma-

nifiesto que el riesgo de introducción de la enfermedad continúa presente en nuestro entorno más próximo, lo que hace especialmente importante mantener elevadas coberturas de vacunación y una vigilancia sanitaria permanente.

Por ello, nuestra comunidad autónoma cuenta desde hace años con una normativa especialmente rigurosa en materia de vacunación antirrábica, que establece su obligatoriedad para perros, gatos y hurones. Esta medida constituye una herramienta esencial de protección tanto para la Salud Animal como para la Salud Pública, ya que la rabia es una enfermedad transmisible de los animales a las personas y una de las zoonosis más graves conocidas.



Sin embargo, la situación normativa no es homogénea en todos los territorios, por lo que resulta especialmente recomendable que los propietarios consulten con su veterinario antes de emprender cualquier desplazamiento con sus mascotas. Una adecuada planificación permite verificar que la identificación, la documentación sanitaria y el estado vacunal del animal cumplen los requisitos exigidos en función del destino.

La campaña pone también el foco en la importancia de la identificación animal como complemento indispensable de la vacunación. Disponer de animales correctamente identificados facilita su localización, mejora la trazabilidad sanitaria y permite una respuesta más rápida y eficaz ante cualquier incidencia o alerta sanitaria.

Desde el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios se recuerda que la vacunación sigue siendo la medida más efectiva para prevenir la rabia y evitar su reintroducción en territorios libres de la enfermedad. Organismos internacionales de referencia consideran, además, que mantener elevadas coberturas vacunales en la población animal constituye uno de los pilares fundamentales para reducir el riesgo de transmisión y proteger a la sociedad en su conjunto.

"La movilidad de personas y animales es cada vez mayor, especialmente durante los meses de verano. Mantener al día la vacunación antirrábica es un acto de responsabilidad que protege a nuestras mascotas, a nuestras familias y al conjunto de la sociedad", señalan desde el

«Andalucía refuerza la prevención frente a la rabia en una época en la que aumentan los viajes de personas y mascotas dentro y fuera de España»

Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

La iniciativa se difundirá durante todo el verano a través de medios digitales, redes sociales y materiales divulgativos con el objetivo de reforzar la cultura de la prevención, la tenencia responsable y el papel de la profesión Veterinaria en la protección de la Salud Pública bajo el enfoque One Health, que reconoce la estrecha relación entre la Salud Animal, la Salud Humana y el Medio Ambiente.

Sin embargo, la situación normativa no es homogénea en todos los territorios, por lo que resulta especialmente recomendable que los propietarios consulten con su veterinario antes de emprender cualquier desplazamiento con sus mascotas. Una adecuada planificación permite verificar que la identificación, la documentación sanitaria y el estado vacunal del animal cumplen los requisitos exigidos en función del destino.



CONGRESOS

MÁS DE 200 PROFESIONALES CONSOLIDAN EN JAÉN EL CONGRESO ANDALUZ DE SALUD PÚBLICA VETERINARIA COMO REFERENTE CIENTÍFICO DEL ENFOQUE ONE HEALTH



Autoridades concentradas para la inauguración del VI Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria

La VI edición del Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria ha concluido en Jaén tras dos intensas jornadas de análisis, debate e intercambio de conocimiento en torno a algunos de los desafíos más relevantes para la salud pública actual.

Más de 200 profesionales, investigadores, responsables institucionales y expertos del ámbito veterinario han participado en este encuentro organizado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV), consolidado ya como una de las principales citas científico-técnicas de referencia en Andalucía.

El congreso fue inaugurado por el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, Santiago Sánchez-Apellániz; el presidente del Colegio de Veterinarios de Jaén, Francisco Chavernas; el viceconsejero de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, Nicolás Prieto; la con-

sejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Catalina García; y el alcalde de Jaén, Julio Millán.

Durante las distintas sesiones, ponencias y mesas redondas, los participantes han abordado cuestiones estratégicas para la protección de la salud pública bajo el enfoque One Health (Una Sola Salud), que reconoce la estrecha interdependencia entre la salud humana, la salud animal y la salud ambiental.

El programa científico se ha estructurado en torno a cinco grandes áreas temáticas: las resistencias a los antimicrobianos, la vigilancia epidemiológica y las zoonosis, la globalización de la salud y los nuevos mercados, la Seguridad Alimentaria, y el medio ambiente y la biodiversidad. Asimismo, se han analizado aspectos transversales como la aplicación de la inteligencia artificial a la Salud Pública Veterinaria.

Entre los asuntos que han centrado el debate destacan la lucha frente a las resistencias antimicrobianas, el

control y vigilancia de enfermedades emergentes y zoonóticas, el impacto del comercio internacional sobre la Sanidad Animal y la Salud Pública, los nuevos retos regulatorios en materia de Seguridad Alimentaria y la gestión de los ecosistemas y la biodiversidad desde una perspectiva integral de salud.

Los expertos participantes han coincidido en señalar la necesidad de reforzar los sistemas de vigilancia epidemiológica, impulsar la coordinación entre administraciones y disciplinas científicas y fortalecer el papel de la profesión veterinaria como elemento esencial en la prevención de riesgos sanitarios y la protección de la salud de la ciudadanía.

La celebración de esta sexta edición ha permitido además poner en valor el trabajo que desarrollan los veterinarios en ámbitos como la Seguridad Alimentaria, el control de zoonosis, la Sanidad Animal, la conservación del medio natural y la detección temprana de amenazas emergentes, contribuyendo de forma decisiva a la protección de la Salud Pública.

Con esta edición, Jaén se ha convertido durante dos días en punto de encuentro de referencia para la comunidad científica y profesional vinculada a la Salud Pública Veterinaria, reafirmando el compromiso del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios con la generación y transferencia de conocimiento al servicio de la sociedad.

Conclusiones del VI Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria

Entre las principales conclusiones del Congreso, los expertos han subrayado la necesidad de reforzar los sistemas integrados de vigilancia e investigación frente a las zoonosis emergentes, anticipándose a los nuevos riesgos sanitarios mediante una coordinación efectiva entre salud humana, sanidad animal y medio ambiente bajo el enfoque One Health. Asimismo, se destacó el papel clave de la vigilancia de la fauna silvestre, la secuenciación genómica y el intercambio de información para mejorar la detección y control de enfermedades emergentes y brotes alimentarios.

En materia de Seguridad Alimentaria, el Congreso incidió en la importancia de fortalecer las medidas de prevención y control de la listeriosis, especial-

mente ante la próxima entrada en vigor de nuevos criterios microbiológicos europeos, apostando por una mayor formación de profesionales, herramientas de apoyo normativo y sistemas de notificación más eficaces. Igualmente, se puso de relieve la relevancia estratégica de la sanidad animal para el comercio internacional, la apertura de mercados y la sostenibilidad de las producciones ganaderas, así como el papel esencial de los veterinarios en la gestión de los espacios naturales, la biodiversidad y la conservación de los ecosistemas.



PUNTA UMBRÍA REUNIRÁ A LOS PRINCIPALES ESPECIALISTAS EN VETERINARIA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA EN EL XXI CONGRESO ANDALUZ DE VETERINARIOS

Punta Umbría será sede los próximos 6 y 7 de noviembre de la XXI edición del Congreso Andalúz de Veterinarios: Especialistas en Animales de Compañía, una cita ya consolidada como uno de los principales referentes científico-formativos, sociales y comerciales de la Veterinaria de pequeños animales en España.

El Hotel Barceló Punta Umbría acogerá este encuentro profesional que reunirá a veterinarios y especialistas procedentes de toda España para compartir conocimientos, experiencias y los últimos avances en el ámbito de la salud y el bienestar animal.

El programa científico de esta edición estará centrado en áreas de gran relevancia para la práctica clínica diaria, como la Medicina Interna, la Anestesiología, las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI), la Neurología y la atención de urgencias, entre otras especialidades.

Para ello, el congreso contará con un destacado panel de ponentes de reconocido prestigio nacional e internacional, cuyas intervenciones abordarán casos prácticos y ofrecerán herramientas útiles para la resolución de los desafíos clínicos más habituales. Entre los expertos

participantes figuran Yordan Fernández, Luis Bosch, Guadalupe Miró, Alicia Álvarez, María del Mar Granados, Ana Miriam Girol, Germán Quintana, María Luisa Suárez, Alejandro Navarro y Josefina Cardona.

Asimismo, el Congreso volverá a poner en valor la figura del Auxiliar Clínico Veterinario (ACV), un profesional esencial en el funcionamiento y la gestión de las clínicas veterinarias. El creciente protagonismo de este perfil, impulsado por la mayor concienciación social sobre la salud y el bienestar de las mascotas, ha motivado la consolidación de un programa formativo específico para ACVs que cada año registra una mayor participación.

La organización espera que el elevado nivel científico de las ponencias, unido al programa de actividades sociales previsto, contribuya una vez más a fortalecer el posicionamiento de este congreso como una cita imprescindible para los profesionales del sector veterinario en España.

Página web: <https://2026congresoveterinario.es/>

Twitter: @congresoandaluz

Facebook: @congresoandaluzdeveterinarios



EL XXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA Y CIRUGÍA EQUINA SE CELEBRARÁ LOS DÍAS 20 Y 21 DE NOVIEMBRE EN SEVILLA

El XXVI Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina tendrá lugar los próximos días 20 y 21 de noviembre en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (FIBES I), consolidándose como una de las citas científico-técnicas más relevantes para los profesionales vinculados a la salud y bienestar del caballo.

Organizado por el Consejo Andalúz de Colegios Oficiales de Veterinarios y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, este encuentro internacional supera ya el cuarto de siglo de trayectoria, reuniendo cada año a destacados especialistas, investigadores y profesionales del sector con el objetivo de compartir conocimientos, actualizar criterios científicos y promover el avance de la medicina y cirugía equina.

La mejora del bienestar animal y de la sanidad equina continúa siendo uno de los principales ejes del congreso. En esta edición, el comité científico ha diseñado un programa centrado en la Ortopedia Equina, una disciplina de gran relevancia para la prevención, diagnóstico y tratamiento de patologías musculoesqueléticas que afectan al caballo.

El programa contará con la participación de reconocidos expertos internacionales, entre ellos Kyla Ortvad y Andrea Noguera, junto a otros especialistas de prestigio que compartirán los últimos avances científicos, técnicas diagnósticas y experiencias clínicas en este ámbito.

Los organizadores esperan reunir a profesionales veterinarios, instituciones, empresas y entidades vinculadas al sector ecuestre, reforzando así el papel del Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina como referente médico-científico en el mundo del caballo.

Página web: <https://2026congresoequino.es/>

Twitter: @congresoequino

Facebook: @congresoequino



ARTÍCULO DE OPINIÓN

SALUS POPULI, HIGIA PECORIS

*Sacrifica según la costumbre dos ovejas
y otros tantos cerdos y los mismos novillos de negro lomo,
y vino derramaba con las páteras y el alma invocaba
de Anquises el grande y sus Manes devueltos del Aqueronte...*
(Virgilio, Eneida, V, versos 96-99)

Por Engracia Robles Rey y Pedro Antonio Robles Rey

1. INTRODUCCIÓN

Cada civilización ha tomado ciertas especies y las ha relacionado con un dios, una leyenda o una característica mágica. Otros eran considerados mascotas –muchos lo siguen siendo hoy– y estaban aquellos que se utilizaban como alimento, transporte o diversión. Así era la relación con los animales en el Imperio Romano.

2. LOBA CAPITOLINA

Los romanos explicaban la fundación de Roma a partir de este mito pues la historia de esta civilización comienza con una leyenda protagonizada por dos hermanos –Rómulo y Remo– y una loba, Luperca. Según la tradición romana, la historia comienza en Alba Longa, ciudad fundada por Ascanio, hijo del héroe troyano Eneas. Allí gobernaba el rey Numitor hasta que su hermano, Amulio, lo destronó y decidió eliminar cualquier posible descendencia que pudiera reclamar el trono. Para ello, obligó a su sobrina, Rea Silvia, a convertirse en vestal, lo que implicaba un voto de castidad. Sin embargo, los dioses intervinieron en la historia. Marte, el dios de la guerra, dejó embarazada a Rea Silvia, quien

dio a luz a los gemelos Rómulo y Remo. Al enterarse, Amulio ordenó que los recién nacidos fueran arrojados al río Tíber, pero la corriente los llevó hasta la base del Monte Palatino, donde una loba los encontró y los amamantó en su cueva conocida como el Lupercal. La imagen de la loba que amamanta a los gemelos se convirtió en un símbolo de la ciudad de Roma. Representa la protección divina, la supervivencia y la fundación de una gran civilización. En la sociedad romana, este animal estaba estrechamente vinculado con Lupercus, un dios asociado con la fertilidad y la naturaleza salvaje.

3. ESPECTÁCULOS

El ocio y el entretenimiento formaban parte esencial de la vida en la Antigua Roma. Para los ciudadanos romanos, el tiempo libre no solo era una oportunidad para relajarse, sino también un medio para reforzar la identidad social, la cohesión comunitaria y la grandeza del Imperio. Desde los grandiosos espectáculos en el Coliseo hasta las animadas carreras de carros en el Circo Máximo, el entretenimiento romano era variado, espectacular y profundamente arraigado en la cultura de la época.

Los espectáculos de animales salvajes (venationes) consistían en la exhibición de animales exóticos, luchas entre fieras y luchas entre hombres y fieras. Los animales eran enviados a Roma por los gobernadores de las provincias.

El anfiteatro romano era una construcción destinada a realizar estos espectáculos. En la arena del Coliseo, con excusa de cualquier celebración, se organizaban espectáculos que duraban jornadas completas. La entrada era gratuita y la diversión estaba asegurada. Un día en el anfiteatro se dividía en tres sesiones: por la mañana, desde muy temprano, se desarrollaban las venationes, o cazas de animales, al mediodía era el momento de las ejecuciones de condenados a muerte o damnatio y por la tarde de las famosísimas luchas de gladiadores. Tanto las venationes como la damnatio tenían como protagonistas estelares a los animales.

Entre venatio y damnatio por los espectáculos de Roma pasaron animales como leones de Mesopotamia y Libia, hipopótamos de Egipto, tigres de Hircania, leopardos de Libia y Getulia, elefantes de la India y África, jabalíes de Germania, osos de Dalmacia e Hispania, perros de Escocia y ciervos de Córcega y Sicilia. Pero también hubo hurones, toros,



cocodrilos, bisontes, camellos, ciervos, caballos, cabras, ovejas, onagros, hienas, cebras, grullas, linceos... y un largo etc. Animales que eran capturados en su país de origen, mantenidos con vida, cuidados por ser una preciada y carísima carga, y transportados hasta Roma durante larguísimas distancias por mar y por tierra. 4. SACRIFICIOS Los animales, por su parte, debían ser conducidos hasta el ara sacrificial de manera suave, nunca forzada, ya que si la cuerda que los arrastraba se tensaba el hecho podía ser considerado como señal de mal augurio. Una vez ante el sacerdote, se vertía sobre su cabeza vino y una mezcla de harina, sal y agua, denominada mola salsa. Este acto, conocido como inmolare, pasó con posterioridad a designar al sacrificio propiamente dicho. Tras su muerte, que debía de ser rápida y limpia, se extraían sus órganos internos para ser ofrecidos a los dioses. Este momento era aprovechado, en ocasiones, para tratar de adivinar el futuro a través de la lectura de las entrañas. La carne restante podía ser consumida por los asistentes.

5. GASTRONOMIA

La carne predominante en la Roma antigua es el cerdo y la liebre, muy lejos de considerarse inferiores a la preciada ternera actual pero lo que más llama la atención es la costumbre muy extendida de cocer la carne para después, asarla: ello se debía al rechazo de la sangre animal. Es importante resaltar el uso de hierbas y de miel, y sobre todo, del garum una salsa de pescado preparada con vísceras fermentadas muy extendida en la gastronomía romana, para condimentar o acompañar gran cantidad de comidas, aunque se usaba asimismo en medicina y cosmética.

6. EL PASTOREO

Para los romanos, las ovejas los defendían del frío y los proveían de vestidos, aunque también proporcionaban a los campesinos abundantes productos lácteos y a las mesas abundantes manjares. La oveja era de salud muy segura, y en cuanto al color, el blanco es el más útil pues mientras con él se obtienen muchos colores, este color no se puede conseguir con otro. También era de precio asequible y se daban

en Italia, Polencia y en la Bética, en Córdoba. Con relación al parto de la oveja, había de asistirse de la misma forma que lo hacen las comadronas parteras de las mujeres, por tanto, era necesario que el mayoral del ganado debiera estar instruido en veterinaria. En cuanto al género del forraje, para ser alimentado, las hierbas más asequibles eran las que nacen de campos arados.

Según Columela, a las cabras les gustan los arbustos como el madroño y el chaparro. A este ganado le perjudica el calor pero más el frío porque las heladas del invierno destruyen el feto de las hembras preñadas. El mayoral debe ser diligente duro activo, vigilante y atrevido y cuando pacen en terrenos cubiertos de matas van delante de los machos.

7. FUENTES ANTIGUAS

Columela. Los doce libros de la agricultura. Obras maestras. Barcelona, 1959.

Apicio. Cocina romana, Coloquio. Madrid, 1986.

ASESORÍA JURÍDICA

LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO ANDALUZ DE VETERINARIOS ANALIZA EL NUEVO MARCO EUROPEO SOBRE ANTIMICROBIANOS: EL REGLAMENTO 2024/1973 MARCA UN ANTES Y UN DESPUÉS EN LA PRESCRIPCIÓN EN CASCADA

Ante el nuevo escenario regulador que plantea la Unión Europea para combatir las resistencias antimicrobianas, la Asesoría Jurídica del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios ha emitido un informe técnico y jurídico detallado sobre el Reglamento de Ejecución (UE) 2024/1973

Este documento busca dotar de seguridad jurídica a los facultativos ante una norma que, a partir del 8 de agosto de 2026, transformará los protocolos de prescripción excepcional en especies no equinas.

Un cambio normativo de calado europeo

El informe subraya que el Reglamento 2024/1973 no es una norma aislada, sino que debe entenderse en estrecha interconexión con el Reglamento (UE) 2019/6 y el Real Decreto 666/2023. Al ser un reglamento de ejecución, tiene rango de ley y es de aplicación automática y uniforme en todos los Estados miembros, prevaleciendo sobre cualquier disposición nacional que lo contravenga. Su objetivo fundamental es regular una lista de antimicrobianos que, o bien quedan prohibidos, o bien ven supeditado su uso a condiciones sumamente estrictas bajo el régimen de la "cascada" o prescripción excepcional.

El nuevo estándar: Pruebas PPIPDA y Antibiógramas

El eje sobre el que pivota la nueva regulación es la obligatoriedad de realizar Pruebas Previas de Identificación de Patógenos Diana y Antibiógramas previos (PPIPDA). El análisis del Consejo Andaluz destaca que, bajo el amparo de los artículos 112 y 113 del Reglamento 2019/6, el veterinario ya no podrá prescribir sustancias de la lista anexa basándose solo en su criterio de campo; deberá contar con un respaldo laboratorial que demuestre que el fármaco elegido es clínicamente eficaz y que otros antibióticos preferibles (según la Categorización de la EMA o normas nacionales) no serían efectivos.

La carga de la prueba: Un desafío administrativo

Un punto crítico analizado por la Asesoría Jurídica es la carga de la prueba que recae sobre el profesional. El Reglamento estipula que solo se considerará imposible realizar una PPIPDA cuando el veterinario pueda demostrarlo documentalmente. Aunque la norma no define taxativamente estos supuestos, el informe sugiere asimilarlos a situaciones como el tratamiento de animales de difícil manejo o la atención en zonas de difícil acceso, debiendo quedar siempre justificado por cualquier método admitido en derecho.

Gestión de urgencias y compromiso de adaptación

El Reglamento contempla flexibilidad para casos críticos. Se permite el uso del antimicrobiano antes de disponer de los resultados del laboratorio siempre que el estado clínico del animal lo requiera de forma inmediata. No obstante, el veterinario debe justificar esta elección por la alta probabilidad de ineficacia de otras alternativas y adquiere el compromiso legal de adaptar el tratamiento una vez reciba los resultados de las PPIPDA si fuera necesario.

Sustancias bajo vigilancia especial y excepciones diagnósticas

El informe detalla las restricciones específicas contenidas en el Anexo para grupos clave:

- Cefalosporinas (3ª y 4ª gen) y Quinolonas: Prohibidas taxativamente en aves de corral. En el resto de especies, su uso excepcional se limita a presentaciones inyectables para infecciones potencialmente mortales.
- Remdesivir: Se regula su uso bajo el artículo 112 para el tratamiento de la peritonitis infecciosa felina.
- Anfotericina B: Queda reservada como último recurso para la leishmaniasis u otras enfermedades endémicas.

Por otro lado, existe una excepción técnica relevante: no será obligatoria la realización de PPIPDA cuando el antimicrobiano esté contenido en un medicamento autorizado en la UE para especies mayores —bovinos, porcinos, aves de corral, perros o gatos— y se utilice de forma excepcional en una especie distinta a estas.

Jerarquía de prescripción y Deontología Profesional

La Asesoría Jurídica recuerda que el veterinario debe observar estrictamente el orden de prelación de la "prescripción en cascada". Para utilizar medicamentos de consumo humano o de fabricación extemporánea, es imperativo que el facultativo pueda justificar la inexistencia o no disponibilidad de medicamentos veterinarios autorizados en España o en la UE.

Finalmente, el informe destaca que, más allá de la rigidez administrativa, el veterinario mantiene su deber deontológico básico de intentar estabilizar a un animal cuando su vida corra un peligro grave y manifiesto. La normativa europea refuerza los requisitos diagnósticos, pero el profesional debe seguir actuando en aras del bienestar animal y la salud pública, garantizando siempre una trazabilidad documental que respalde su decisión clínica.

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios insta a todos sus colegiados a consultar el informe completo para asegurar una transición fluida hacia este nuevo marco regulador.





DOS CARAS

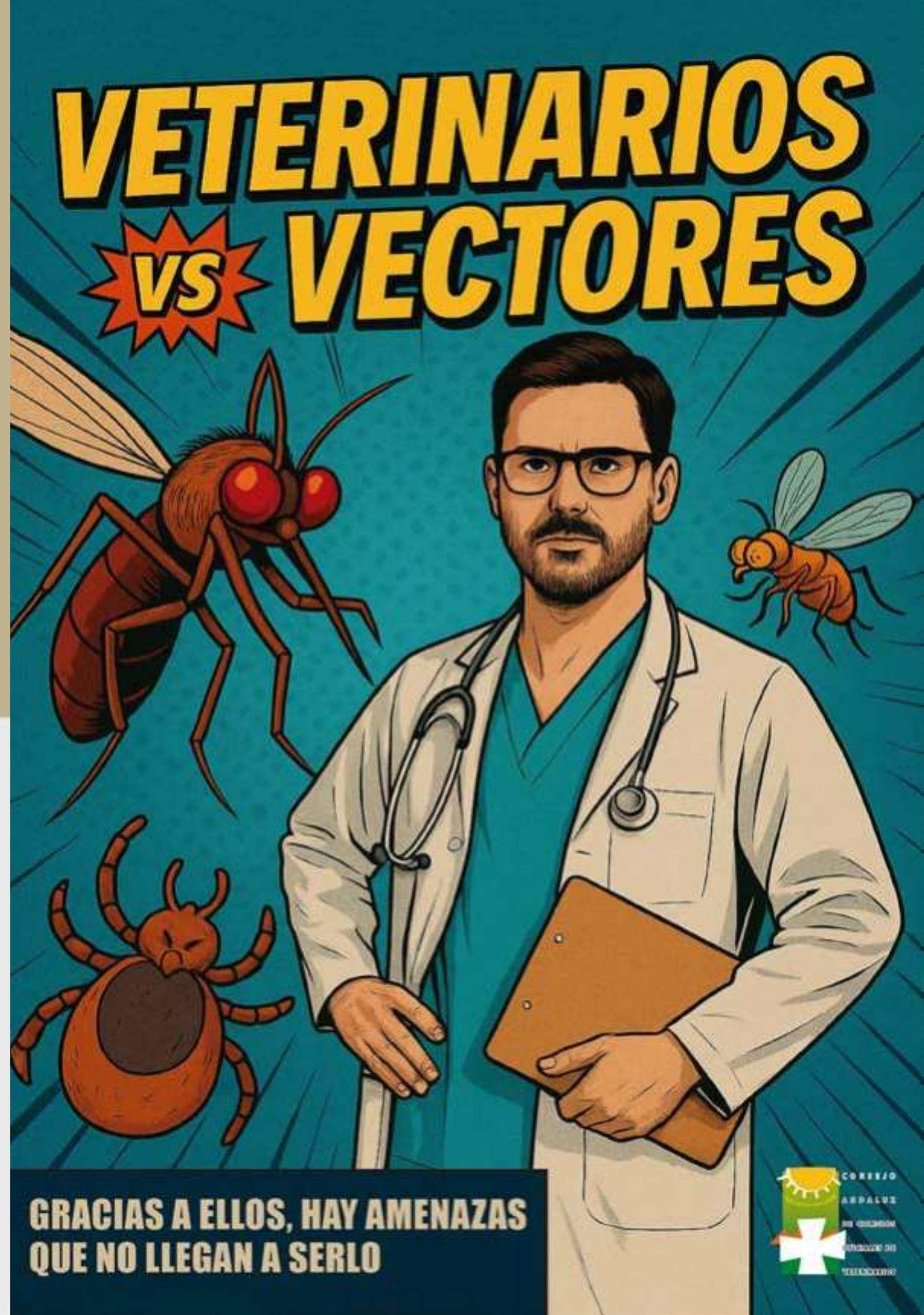
UNA
SALUD

La salud humana y la animal son dos caras de una misma moneda

Los **veterinarios** ejercen un papel fundamental en nuestra salud,
cuidan de nuestra **familia** atendiendo a nuestras **mascotas**,
previenen las **enfermedades** de origen animal y
controlan los alimentos **desde la granja a nuestra mesa**

Lo que le ocurra a él, te afecta a tí

SOMOS VETERINARIOS



GRACIAS A ELLOS, HAY AMENAZAS
QUE NO LLEGAN A SERLO



EL SECTOR VETERINARIO ABORDA CON LA ADMINISTRACIÓN EL ENCAJE LEGAL DE LOS PIENSOS MEDICAMENTOSOS PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA

Representantes de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) participaron en una reunión de trabajo con el Ministerio de Agricultura y la AEMPS para analizar su disponibilidad y encaje legal, con el objetivo de facilitar su gestión y comercialización a través de los centros veterinarios.

Por parte de la OCV asistieron Yasmina Domínguez Cardona, consejera de Pequeños Animales, y María Luisa Fernández Miguel, presidenta del Colegio de Veterinarios de Tenerife.

En la reunión también participaron:

— Ministerio de Agricultura: Leonor Algarra, Gemma

López Orozco y Pedro Díaz.

— AEMPS: Consuelo Rubio Montejano, Ramiro Casimiro y Carmen Sánchez Mascaraque.

— Sector veterinario y empresas: Veterindustria (Santiago de Andrés Juárez y Pablo Hervás Calle), CEVE (Delia Saleno), AVEPA (Pachi Clemente) y Vetwarriors (Cristina Velasco).

El sector veterinario defiende que estos productos deben regularse como piensos medicamentosos, garantizando su uso seguro a través de los centros veterinarios, como ya ocurre en otros países europeos.



Asistentes a la reunión de medicamentos

EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ALMERÍA ACOGE LA PRESENTACIÓN DEL NUEVO MODELO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA IMPULSADO POR LA OCV

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería ha acogido la jornada de presentación del proyecto de Especialización Veterinaria en España, impulsado por la Organización Colegial Veterinaria (OCV), una iniciativa que busca modernizar y ordenar el ejercicio profesional veterinario en el país.

El modelo, desarrollado junto a universidades y basado en estándares europeos VetCEE, establece tres niveles de ejercicio profesional (generalista, intermedio y superior), con el objetivo de reconocer la formación, experiencia y especialización, además de impulsar la actualización continua y la reacreditación en los niveles avanzados.

Durante la jornada, la presidenta del Colegio de Almería, Yasmina Domínguez, destacó la importancia del proyecto como un avance clave hacia un marco profesional más riguroso y homologable a nivel europeo. Asimismo, el ponente José Marín Sánchez Murillo subrayó que el sistema supone un paso decisivo hacia una veterinaria más moderna, estructurada y orientada a la excelencia.

Con esta iniciativa, el Colegio de Veterinarios de Almería refuerza su compromiso con la mejora de la calidad del ejercicio profesional y el reconocimiento de la especialización veterinaria.

LA XV EDICIÓN DE LOS PREMIOS ALBÉITAR REIVINDICA EN MOJÁCAR EL PAPEL CRUCIAL DE LA VETERINARIA COMO GARANTE DE LA SALUD PÚBLICA Y MOTOR DEL MUNDO RURAL

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios entrega sus galardones anuales a la Comisión Europea, al profesor Manuel Novales y a la serie 'Animal', en una gala marcada por la defensa del criterio científico y el concepto 'One Health'



Foto de familia



Intervención de Yasmina Domínguez



Premio al profesor Manuel Durán



Aplauso a Fidel Astudillo



Fidel Astudillo

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, junto al Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, celebró en Mojácar la XV edición de los Premios Albéitar, unos galardones que reconocen la excelencia profesional y el papel clave de la veterinaria en la salud pública, la seguridad alimentaria y el desarrollo del medio rural bajo el enfoque One Health.

Los premios recayeron en la Dirección de Auditorías y Análisis de la Comisión Europea (categoría institucional), el profesor Manuel Novales Durán (categoría científica) y la serie Animal de Netflix (categoría divulgativa), por su contribución a la seguridad alimentaria, la trayectoria científica y la divulgación del trabajo veterinario.

ALMERÍA ACOGE UN SEMINARIO SOBRE MEDICINA DEL COMPORTAMIENTO CENTRADO EN LOS TRASTORNOS POR SEPARACIÓN

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería celebró un seminario especializado en medicina del comportamiento centrado en los trastornos relacionados con la separación en pequeños animales, una de las consultas más habituales en clínica y con gran impacto en el bienestar animal y en la convivencia con sus familias.

La jornada contó con la participación del experto Jaume Fatjó, referente en etología clínica, quien abordó el diagnóstico diferencial, la evaluación integral del paciente y las estrategias terapéuticas basadas en la evidencia, destacando la importancia de un abordaje individualizado que tenga en cuenta tanto al animal como a su entorno familiar.

Durante el encuentro, organizado con la colaboración de VetNova, la presidenta del Colegio, Yasmina Domínguez, subrayó la relevancia de la formación en conducta animal para dar respuesta a una demanda creciente de los tutores y mejorar la calidad asistencial en la clínica diaria.



Yasmina Domínguez entrega un Índalo a Jaume Fatjó



Yasmina Domínguez con el equipo de VetNova

LAS PRESIDENTAS DE LOS COLEGIOS PROVINCIALES COMPARTEN EXPERIENCIAS Y ANIMAN A PARTICIPAR EN RESPONSABILIDADES INSTITUCIONALES



Encuentro de presidentas

Diez presidentas de Colegios de Veterinarios han mantenido un encuentro de trabajo en la sede de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) en Madrid, para compartir experiencias personales y profesionales sobre la participación de las mujeres en la vida colegial, y reflexionar sobre las dificultades y retos que supone asumir responsabilidades institucionales, especialmente por la conciliación profesional y personal.

A la reunión asistieron las presidentas de los provinciales de Alicante, Juana Molina; Almería, Yasmina Domínguez; Castellón, Natalia Gil; Ciudad Real, Mercedes Caballero; Murcia, Teresa López; Pontevedra, María Magariños; Tarragona, Verónica Araunabeña, Tenerife, María Luisa Fernández; Valencia, Inmaculada Ibor, y Zamora, Elena Laguno.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE ALMERÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE NÍJAR FIRMAN UN ACUERDO PARA GESTIONAR EL REGISTRO MUNICIPAL DE ANIMALES Y LAS COLONIAS FELINAS

El convenio con el Ayuntamiento permitirá reforzar la identificación responsable de mascotas, el control sanitario y la gestión ética de los gatos comunitarios



Yasmina Domínguez y José Antonio García, presidenta y vocal del COLVET de Almería, con José Francisco Garrido y Jesús Guerrero, alcalde y concejal del Ayuntamiento de Níjar

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Almería y el Ayuntamiento de Níjar han firmado un convenio de colaboración para la creación y gestión del Registro Municipal de Animales de Compañía, integrado en el Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA), con el objetivo de mejorar el control, la identificación y la protección de los animales en el municipio.

El acuerdo ha sido suscrito por la presidenta del Colegio, Yasmina Domínguez, y el alcalde de Níjar, José Francisco Garrido, y contempla que el Colegio asuma la gestión técnica del registro, la custodia de datos y la comunicación con el registro autonómico, además de la formación del personal municipal y el asesoramiento técnico.

Entre las principales novedades, el convenio incorpora un módulo específico para la gestión de colonias felinas, que permitirá su localización, identificación mediante microchip y seguimiento sanitario, mejorando el bienestar animal y la gestión ética de estas poblaciones.

Con esta iniciativa, el Colegio refuerza su colaboración con las administraciones locales en la implementación de herramientas técnicas orientadas a la salud pública, la protección animal y la gestión responsable de los animales de compañía.



Instante de la firma del convenio con el Ayuntamiento de Níjar

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE ALMERÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE MOJÁCAR ACUERDAN LA GESTIÓN DEL REGISTRO MUNICIPAL DE ANIMALES Y LAS COLONIAS FELINAS

El Colegio de Veterinarios de Almería y el Ayuntamiento de Mojácar acuerdan la gestión del registro municipal de animales y las colonias felina

El convenio permitirá reforzar la identificación responsable de mascotas, el control sanitario y la gestión ética de los gatos comunitarios en el municipio



Yasmina Domínguez, presidenta del COLVET de Almería firma el convenio con Francisco García, alcalde de Mojácar

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Almería y el Ayuntamiento de Níjar han firmado un convenio de colaboración para la creación y gestión del Registro Municipal de Animales de Compañía, integrado en el Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA), con el objetivo de mejorar el control, la identificación y la protección de los animales en el municipio.

El acuerdo ha sido suscrito por la presidenta del Colegio, Yasmina Domínguez, y el alcalde de Níjar, José Francisco Garrido, y contempla que el Colegio asuma la gestión técnica del registro, la custodia de datos y la comunicación

con el registro autonómico, además de la formación del personal municipal y el asesoramiento técnico.

Entre las principales novedades, el convenio incorpora un módulo específico para la gestión de colonias felinas, que permitirá su localización, identificación mediante microchip y seguimiento sanitario, mejorando el bienestar animal y la gestión ética de estas poblaciones.

Con esta iniciativa, el Colegio refuerza su colaboración con las administraciones locales en la implementación de herramientas técnicas orientadas a la salud pública, la protección animal y la gestión responsable de los animales de compañía.

EL CONSEJO ANDALUZ Y AVEPA IMPULSAN EN ALMERÍA LA EXCELENCIA CLÍNICA CON UNA JORNADA SOBRE MEDICINA INTERNA

La experta Maruska Suárez Rey profundiza en el diagnóstico y tratamiento de patologías críticas como las anemias inmunomediadas y la enfermedad renal aguda
La formación se integra en el programa de Formación Continuada 2026 de AVEPA en colaboración con el Consejo Andaluz de Veterinarios y el COLVET Almería

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería acogió una jornada de formación especializada en "Actualización en Medicina Interna", organizada dentro del programa de Formación Continuada de AVEPA y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

La sesión fue impartida por la doctora Maruska Suárez, referente nacional en Medicina Interna Veterinaria, y abordó patologías clave en la clínica diaria de pequeños animales, como anemia hemolítica, trombocitopenia inmunomediada, enteropatías crónicas, tos persistente y enfermedad renal aguda, con un enfoque práctico basado en la evidencia científica.

Durante el encuentro, la presidenta del Colegio, Yasmina Domínguez, destacó la importancia de acercar conocimiento de vanguardia a los veterinarios almerienses y puso en valor la alta participación colegial, reflejo del compromiso del sector con la actualización continua y la excelencia profesional.

La jornada se enmarca en el programa formativo de AVEPA, orientado a elevar los estándares de la medicina veterinaria de pequeños animales en España a través de la formación especializada y el intercambio científico.



Yasmina Domínguez con la ponente, Marusk Suárez, y miembros de AVEPA

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE ALMERÍA ESTRENA UNA NUEVA WEB PARA FORTALECER SU SERVICIO A LOS PROFESIONALES Y A LA SOCIEDAD



Imágenes de la nueva web del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería

La plataforma es más moderna, ágil y totalmente responsive, permitiendo el acceso desde cualquier dispositivo móvil o tablet

El portal se consolida como la 'casa común' de los veterinarios almerienses, con un área privada reforzada para facilitar trámites y formación

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Almería (COLVET Almería) ha presentado su nueva plataforma digital www.colvetalmeria.es, una herramienta completamente renovada que busca transformar la comunicación con sus colegiados y con la ciudadanía. Este lanzamiento responde a la necesidad de ofrecer un entorno digital más moderno, intuitivo y ágil, adaptado a las exigencias tecnológicas actuales.

La nueva web ha sido diseñada bajo criterios de diseño responsive, lo que garantiza una visualización óptima desde cualquier dispositivo, ya sea ordenador, teléfono móvil o tablet. Con una navegación simplificada, los usuarios podrán acceder de forma inmediata a secciones clave como salud pública, sanidad animal, seguridad alimentaria, formación o la actualidad del sector.

La casa común de la veterinaria almeriense

Para los profesionales, la web se convierte en una verdadera oficina virtual. El espacio destinado a los colegiados se ha potenciado para que sea más funcional, permitiendo la gestión de trámites online, el acceso a la ventanilla única, registros y una amplia oferta de formación continuada. Según destaca la institución, este portal no es solo una herramienta administrativa, sino el punto de encuentro y la "casa común" donde los veterinarios de la provincia encontrarán todos los recursos necesarios para su desarrollo profesional.

Compromiso con la sociedad

Además de los servicios profesionales, la web mantiene un firme compromiso con la transparencia y la información al ciudadano. El portal facilita la búsqueda de centros veterinarios homologados, ofrece consejos de bienestar animal, información sobre viajes con mascotas y pone en valor la labor de la profesión bajo el lema: "Cuidando a los animales protegemos a las personas".

EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ALMERÍA CELEBRA UNA JORNADA FORMATIVA SOBRE DISFUNCIÓN COGNITIVA Y NEUROINFLAMACIÓN EN PEQUEÑOS ANIMALES

El encuentro, organizado por el COLVET Almería en colaboración con Vetilea, reunió a profesionales clínicos para actualizar conocimientos en diagnóstico y abordaje del Síndrome de Disfunción Cognitiva



La presidenta del ICOV de Almería, Yasmina Domínguez, con los ponentes, Sergio Moya y Fernando Fariñas

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería ha celebrado el 16 de abril de 2026 una jornada formativa centrada en el curso 'Disfunción Cognitiva y Neuroinflamación: Claves Diagnósticas y Terapéuticas', dirigida a veterinarios clínicos interesados en geriatría, neurología y medicina interna.

La actividad, organizada por el propio Colegio en colaboración con Vetilea, tuvo lugar en la sala de formación del ICOV Almería y contó con una destacada participación de profesionales del sector. La presidenta del Colegio, Yasmina Domínguez, puso en valor la importancia de este tipo de iniciativas formativas para reforzar la capacitación continua de los colegiados y avanzar en la calidad de la práctica clínica veterinaria.

Durante la sesión se abordó el Síndrome de Disfunción Cognitiva (SDC), una patología neurodegenerativa frecuente en perros y gatos geriátricos que impacta de forma directa en su calidad de vida y en el bienestar de sus tutores.

El programa combinó un enfoque práctico con una

actualización científica en torno a los mecanismos biológicos implicados en el deterioro cognitivo. En este sentido, se trataron aspectos clave como el diagnóstico diferencial, el uso de escalas de evaluación como CA-DES, así como estrategias terapéuticas aplicables en la práctica clínica diaria.

La jornada contó con la participación del Dr. Sergio Moya García, acreditado en Neurología por AVEPA, quien abordó la fisiopatología, diagnóstico y tratamiento del SDC, incluyendo la presentación de casos clínicos reales. Por su parte, el Dr. Fernando Fariñas, neuroinmunólogo y director científico de NEUROINMUN, profundizó en las bases biológicas de la disfunción cognitiva, poniendo el foco en la neuroinflamación, los biomarcadores y su aplicación clínica.

Asimismo, los asistentes pudieron conocer herramientas prácticas para el seguimiento de pacientes geriátricos, mejorar su capacidad diagnóstica y aplicar protocolos terapéuticos basados en la evidencia, integrando conocimientos de neuroinmunología en la clínica diaria.

EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ALMERÍA CELEBRA EL DÍA MUNDIAL DE LA VETERINARIA CON SU FIESTA DE LA PRIMAVERA, QUE REÚNE A MÁS DE 60 PROFESIONALES

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería ha conmemorado el Día Mundial de la Veterinaria con la celebración de su tradicional Fiesta de la Primavera, un encuentro que ha reunido a más de 60 colegiados en una jornada de convivencia y puesta en valor de la profesión.

La programación arrancó con una visita guiada a algunos de los enclaves más representativos del patrimonio histórico de la ciudad, incluyendo la Catedral de Almería, la Torre de la Catedral y el Monasterio de la Purísima Concepción (Convento de las Puras).

Posteriormente, los asistentes disfrutaron de un almuerzo familiar celebrado en La Pajarería, que incluyó actividades pensadas para todos los públicos, como mesa infantil, música y ambiente festivo.

La jornada, desarrollada el pasado 25 de abril, se inició en la Plaza de la Catedral de Almería a las 10:30 horas y continuó a partir de las 13:30 horas en el espacio La Pajarería, en la calle San Francisco de Asís.

Desde el Colegio Oficial de Veterinarios de Almería se destaca la importancia de este tipo de iniciativas para fortalecer los lazos entre profesionales, así como para visibilizar el papel esencial de la Veterinaria en la Salud Pública, la Sanidad Animal y el bienestar de la sociedad.

«Un encuentro que ha reunido a más de 60 colegiados en una jornada de convivencia y puesta en valor de la profesión»



Alcazaba y barrio de La Almedina



Veterinarios en el claustro de la Catedral

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE ALMERÍA ABORDA LOS ÚLTIMOS AVANCES EN DERMATITIS ATÓPICA Y BARRERA CUTÁNEA EN PEQUEÑOS ANIMALES

La formación, organizada junto a Vetilea, reunió a profesionales veterinarios para profundizar en el abordaje multimodal de esta patología a través de cinco casos clínicos reales.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería acogió una nueva sesión formativa centrada en la dermatología veterinaria bajo el título 'Optimización de la Barrera Cutánea en Dermatitis Atópica: De la Teoría a la Práctica

con 5 Casos Clínicos Reales', una iniciativa que despertó gran interés entre los profesionales clínicos de pequeños animales.

La actividad, celebrada dentro del ciclo VetileaTalks, permitió actualizar conocimientos sobre una de las patologías más frecuentes y complejas en consulta veterinaria: la dermatitis atópica. A través de un enfoque eminentemente práctico, los asistentes profundizaron en la importancia de la restauración de la barrera cutánea como elemento clave para mejorar la calidad de vida de los pacientes.

La jornada fue impartida por Juan Francisco Sánchez Cárdenas, especialista en Dermatología Canina y Felina y referente nacional en esta disciplina, quien abordó estrategias terapéuticas basadas en la evidencia cien-

tífica, integrando suplementación nutricional, cuidados tópicos y protocolos multimodales aplicados a casos clínicos reales.

Durante el webinar, los participantes analizaron de forma interactiva cinco casos clínicos reales, compartiendo criterios diagnósticos y decisiones terapéuticas orientadas a mejorar la práctica clínica diaria. Además, se abordaron herramientas para favorecer la adherencia de los tutores a los tratamientos, un aspecto esencial en patologías dermatológicas crónicas.

La sesión concluyó con un espacio de debate y networking entre compañeros, reforzando el compromiso del Colegio con la formación continua y la actualización científica de los profesionales veterinarios de la provincia.



Rosa Estevan y José Antonio García con el ponente Juan Francisco Sánchez, y Álvaro Loring, de Vetilea



Sesión de formación

EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ALMERÍA ALERTA DE LOS EFECTOS DEL TABACO EN PERROS Y GATOS CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL SIN TABACO

Los veterinarios recuerdan que los animales de compañía son fumadores pasivos y que la exposición al humo incrementa el riesgo de enfermedades respiratorias, intoxicaciones y determinados tipos de cáncer





Con motivo del Día Mundial Sin Tabaco, el Colegio Oficial de Veterinarios de Almería quiere concienciar a la ciudadanía sobre un aspecto poco conocido del tabaquismo: sus efectos sobre la salud de los animales de compañía.

Al igual que ocurre con las personas, los perros y los gatos expuestos de forma habitual al humo del tabaco pueden sufrir importantes consecuencias para su salud. La inhalación de sustancias tóxicas procedentes del humo ambiental aumenta el riesgo de desarrollar enfermedades respiratorias, bronquitis crónica, asma, intoxicaciones y determinados procesos tumorales.

Además de respirar el humo presente en el ambiente, muchas mascotas están expuestas a las partículas tóxicas que quedan depositadas en muebles, tejidos, alfombras o ropa, lo que se conoce como "humo de tercera mano". Los gatos, especialmente, pueden ingerir estas sustancias durante su acicalamiento diario.

Desde el Colegio Oficial de Veterinarios de Almería se recuerda que la prevención es la mejor herramienta para proteger a los animales de compañía. Evitar fumar

en espacios cerrados donde convivan mascotas, ventilar adecuadamente las estancias y mantener un entorno libre de humo contribuye a reducir significativamente los riesgos para su salud.

Los veterinarios destacan que algunas investigaciones han relacionado la exposición prolongada al humo del tabaco con un mayor riesgo de tumores nasales en perros y de linfomas y otros procesos oncológicos en gatos, además de agravar patologías respiratorias preexistentes.

"El humo del tabaco no solo afecta a las personas. Los animales que conviven con fumadores también están expuestos a sustancias nocivas que pueden comprometer seriamente su bienestar y calidad de vida", recuerdan desde la corporación colegial.

Con esta iniciativa, el Colegio Oficial de Veterinarios de Almería se suma a la celebración del Día Mundial Sin Tabaco promoviendo hábitos saludables que beneficien tanto a las personas como a los animales, reforzando el enfoque One Health, que reconoce la estrecha relación entre la salud humana, animal y ambiental.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE ALMERÍA ABORDA LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN EL TRATAMIENTO DE LAS DERMATITIS ALÉRGICAS CANINAS JUNTO A EXPERTOS DE REFERENCIA

La formación, organizada con la colaboración de Elanco, contó con las intervenciones de Lluís Ferrer, referente internacional en dermatología veterinaria, y Gonzalo Remacha, consultor técnico de la compañía

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería celebró una jornada formativa centrada en las dermatitis alérgicas caninas, una de las patologías dermatológicas más frecuentes en la clínica de pequeños animales, con el objetivo de actualizar los conocimientos de los profesionales sobre su diagnóstico y tratamiento.

La sesión, organizada con la colaboración de Elanco, contó con las ponencias de Gonzalo Remacha y del reconocido dermatólogo veterinario Lluís Ferrer, quienes

analizaron los principales retos clínicos de estas enfermedades y presentaron las últimas opciones terapéuticas para el control del prurito y la inflamación, combinando contenidos científicos con casos prácticos.

Con esta iniciativa, el Colegio Oficial de Veterinarios de Almería reafirma su compromiso con la formación continua y la actualización científica de los veterinarios de la provincia, contribuyendo a mejorar la práctica clínica y el bienestar de los animales de compañía.



Miembros de la Junta del COLVET de Almería con los ponentes Gonzalo Remacha y Lluís Ferrer y el alumnado asistente

LA DERMATITIS ATÓPICA DEBE ABORDARSE COMO UNA ENFERMEDAD CRÓNICA QUE REQUIERE UN PLAN DE MANEJO A LARGO PLAZO

Juan Francisco Sánchez Cárdenas, veterinario especialista en Dermatología canina y felina, analiza los avances en el diagnóstico y tratamiento de las patologías dermatológicas, el papel clave de la barrera cutánea y los retos actuales de la práctica clínica

La Dermatología Veterinaria ha experimentado una profunda evolución en los últimos años gracias al desarrollo de nuevas herramientas diagnósticas y terapéuticas que permiten ofrecer tratamientos más eficaces y personalizados. Sin embargo, la dermatitis atópica sigue siendo una de las patologías más complejas y frecuentes en la clínica de pequeños animales, ya que requiere un enfo-

que integral, un seguimiento continuo y una estrecha colaboración entre el veterinario y los propietarios.

Así lo explica Juan Francisco Sánchez Cárdenas, veterinario especializado en dermatología canina y felina, miembro del Grupo de Especialidad en Dermatología (GEDA) de AVEPA, de la European Society of Veterinary

Dermatology (ESVD) y director del servicio de referencia MASCO-DERM, quien participó recientemente en una jornada formativa organizada por el Colegio Oficial de Veterinarios de Almería.

Durante la entrevista, el especialista insiste en que uno de los principales errores sigue siendo considerar la dermatitis atópica como un problema puntual. "La dermatitis atópica debe abordarse como una enfermedad crónica que requiere un plan de manejo a largo plazo", afirma. En este sentido, explica que el objetivo del veterinario no debe ser únicamente aliviar los síntomas durante un brote, sino mantener controlada la enfermedad mediante un tratamiento individualizado y revisiones periódicas.

Según Sánchez Cárdenas, los primeros signos suelen manifestarse mediante prurito persistente, lamido o rascado en zonas características como las orejas, la cara, las axilas, las ingles o las patas, acompañados en muchos casos de otitis recurrentes, pérdida de pelo o infecciones cutáneas. Detectar estos síntomas de forma precoz permite instaurar tratamientos más eficaces y mejorar notablemente la calidad de vida del animal.

Uno de los aspectos que más ha cambiado en los últimos años es el conocimiento sobre la función de la barrera cutánea. El especialista explica que la piel constituye la primera línea de defensa frente a alérgenos, microorganismos y agentes irritantes, por lo que mantener su integridad resulta fundamental para controlar la enfermedad. Por ello, los tratamientos actuales incorporan no solo fármacos para reducir el prurito y la inflamación, sino también productos tópicos específicos, ácidos grasos esenciales y otras medidas destinadas a restaurar la función protectora de la piel.

La evolución de la Dermatología Veterinaria también ha permitido disponer de nuevas alternativas terapéuticas. Frente al uso casi exclusivo de corticoides y antibió-



Juan Francisco Sánchez

ticos que predominaba hace años, actualmente existen inmunomoduladores, inhibidores de JAK y anticuerpos monoclonales capaces de controlar la enfermedad con mayor eficacia y menos efectos secundarios. Además, la inmunoterapia alérgico-específica continúa consolidándose como una herramienta muy valiosa para determinados pacientes.

No obstante, Sánchez Cárdenas recuerda que cada caso debe evaluarse de forma individual, ya que la elección del tratamiento depende de factores como la intensidad del prurito, la presencia de otras patologías, el estilo de vida del animal y las circunstancias de la familia. "El objetivo es diseñar un plan individualizado, flexible y revisable, evitando protocolos rígidos que no tienen en cuenta la variabilidad entre pacientes", señala.

El especialista destaca también el papel decisivo que desempeña la comunicación con los propietarios. En su opinión, explicar desde el principio que la dermatitis atópica no tiene una cura definitiva, sino que requiere un control continuado, mejora la adherencia al tratamiento y reduce la frustración de las familias. "Cuando el propietario entiende el porqué de cada medida y participa activamente en el plan, se obtienen resultados mucho más consistentes", afirma.

Durante la entrevista también analiza los principales retos actuales de la especialidad, entre ellos el aumento de las resistencias a los antibióticos, la incorporación responsable de nuevas terapias biológicas y el manejo de pacientes cada vez más complejos por la presencia de enfermedades concomitantes. Todo ello obliga, según explica, a mantener una formación científica permanente.

Precisamente por ello, considera fundamental la labor que desarrollan los colegios profesionales y las sociedades científicas mediante actividades formativas como la celebrada en el Colegio Oficial de Veterinarios de Alme-

«Cada caso debe evaluarse de forma individual, ya que la elección del tratamiento depende de factores como la intensidad del prurito, la presencia de otras patologías, el estilo de vida del animal y las circunstancias de la familia»

ría. La actualización constante de conocimientos permite a los veterinarios aplicar tratamientos basados en la evidencia científica y ofrecer una atención de mayor calidad.

Como reflexión final, Juan Francisco Sánchez Cárdenas reivindica el peso de la dermatología dentro de la medicina veterinaria. "La dermatología, lejos de ser una especialidad menor, impacta de forma muy significativa en la calidad de vida de los animales y en la relación entre el veterinario y el propietario", concluye, animando a los profesionales a seguir formándose y compartiendo experiencias para mejorar el cuidado de sus pacientes. ■

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÁDIZ CONMEMORÓ SU 120.º ANIVERSARIO CON UNA EXPOSICIÓN DEDICADA A ONE HEALTH



Representantes del Colegio de Veterinarios de Cádiz junto a la fotografía en la presentación de la exposición en la Diputación de Cádiz

El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz celebró su 120.º aniversario con la inauguración de la exposición fotográfica 'One Health, Una Salud' en la Diputación Provincial de Cádiz. La muestra, integrada por 45 fotografías de la veterinaria y fotógrafa Katy Gómez Catalina, sirvió para acercar a la ciudadanía el concepto One Health y poner de relieve la estrecha relación entre la salud de las personas, los animales y el medio ambiente.

La iniciativa formó parte de los actos conmemorativos del 120.º aniversario del Colegio y permitió visibilizar la contribución de la profesión Veterinaria a la Salud Pública y al Bienestar Animal. La exposición destacó la importancia del trabajo conjunto entre diferentes disciplinas para afrontar los retos sanitarios actuales y reforzar el compromiso de la organización con la divulgación de la estrategia One Health.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÁDIZ DIO LA BIENVENIDA A LOS NUEVOS COLEGIADOS EN UNA JORNADA DE ENCUENTRO PROFESIONAL



Nuevos colegiados del Colegio de Veterinarios de Cádiz junto a miembros de la Junta de Gobierno

«El encuentro sirvió para reforzar el compromiso del Colegio con la formación continua y el desarrollo profesional de sus colegiados, en el marco de las actividades programadas para el 120.º aniversario de la institución»

El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz celebró el acto de bienvenida a los nuevos colegiados, una jornada diseñada para facilitar su integración en la institución y dar a conocer los servicios, ventajas y recursos que el Colegio pone a disposición de los profesionales al inicio de su trayectoria. Durante el encuentro también se hizo entrega de las insignias colegiales y se fomentó el intercambio de experiencias entre los asistentes.

La jornada se completó con varias ponencias sobre temas de interés y actualidad profesional, además de actividades de convivencia que favorecieron el contacto entre compañeros. El encuentro sirvió para reforzar el compromiso del Colegio con la formación continua y el desarrollo profesional de sus colegiados, en el marco de las actividades programadas para el 120.º aniversario de la institución.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÁDIZ PARTICIPÓ EN EL 31.º CONGRESO DE SALUD PÚBLICA VETERINARIA DE AVESA

El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz estuvo presente en el 31.º Congreso de la Sociedad Científica de Salud Pública Veterinaria (AVESA), un encuentro que

reunió a profesionales e instituciones para analizar los principales retos de la salud pública desde la perspectiva Veterinaria. Durante las jornadas se abordaron



La presidenta, Cristina Velasco, y el secretario, Jesús Fernández, participan en el 31º Congreso de Salud Pública Veterinaria

cuestiones como la Seguridad Alimentaria, el control de zoonosis, la vigilancia epidemiológica y la prevención de enfermedades.

La participación del Colegio puso de manifiesto el compromiso de la institución con la formación continua y la

actualización de conocimientos en un ámbito estratégico para la protección de la salud colectiva. El congreso también sirvió como espacio para el intercambio de experiencias y la difusión de nuevas líneas de trabajo que refuerzan el papel de la profesión veterinaria dentro del enfoque One Health.

LA ASAMBLEA DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÁDIZ RESPALDÓ POR UNANIMIDAD LA GESTIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO



La Asamblea General Extraordinaria del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz aprobó por unanimidad la gestión de la Junta de Gobierno, mostrando el respaldo de los colegiados a la labor desarrollada durante el último ejercicio. El encuentro también sirvió para analizar la situación actual de la profesión y abordar los principales retos que afectan al ejercicio veterinario, con una amplia participación de los asistentes.

Durante la sesión, la Asamblea reafirmó el compromiso del Colegio con la defensa de los intereses de la profesión, especialmente en relación con el Real Decreto 666/2023 sobre medicamentos veterinarios. Los colegiados respaldaron las actuaciones emprendidas por la institución para reclamar una regulación que garantice la seguridad jurídica, respete el criterio clínico veterinario y permita desarrollar la actividad profesional en las mejores condiciones.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÁDIZ CELEBRÓ SU 120.º ANIVERSARIO CON UN ACTO ACADÉMICO Y UN CONCIERTO EN LA CATEDRAL

El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz conmemoró su 120.º aniversario con una jornada institucional que combinó un acto académico y una propuesta cultural. La celebración comenzó con el ingreso de Jaime Gata como académico de la Real Academia de Ciencias Veterinarias, donde pronunció una conferencia sobre la dimensión social de la profesión veterinaria y su evolución.

La conmemoración concluyó con un concierto de órgano en la Catedral de Cádiz, protagonizado por el veterinario y colegiado de honor, José Ignacio Arranz, acompañado por la soprano, Celia Hierro. Con esta iniciativa, el Colegio puso en valor su trayectoria histórica, reforzó el vínculo entre la profesión veterinaria y la sociedad y dio continuidad a los actos organizados con motivo de su 120.º aniversario.



Representantes políticos y veterinarios se unieron para conmemorar el 120 aniversario del Colegio

JOSÉ IGNACIO ARRANZ, UN REFERENTE QUE UNIÓ LA VETERINARIA Y LA MÚSICA

El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz puso en valor la trayectoria de su colegiado de honor, José Ignacio Arranz, destacando una carrera profesional marcada por su contribución a la Salud Pública y la Seguridad Alimentaria, al tiempo que desarrolló una destacada faceta artística como organista.

Su recorrido profesional constituye un ejemplo de la aplicación del enfoque One Health y del compromiso de la Veterinaria con la protección de la salud de la sociedad.

La publicación también resaltó cómo Arranz logró compaginar durante décadas su labor veterinaria con su vocación musical, ofreciendo conciertos en destacados espacios patrimoniales.

Su participación en los actos conmemorativos del 120.º aniversario del Colegio simbolizó la unión entre ciencia, cultura y humanismo, valores que han marcado tanto su trayectoria personal como la de la profesión Veterinaria.

«Su recorrido profesional constituye un ejemplo de la aplicación del enfoque One Health y del compromiso de la veterinaria con la protección de la salud de la sociedad»



José Ignacio, junto a su mujer, en el concierto en la Catedral de Cádiz

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÁDIZ APOYÓ LA ILP DEL MEDICAMENTO VETERINARIO CON UNA APORTACIÓN ECONÓMICA

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz aprobó una aportación económica para respaldar la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) del medicamento veterinario, impulsada por la profesión para promover una modificación de la normativa vigente. La iniciativa persigue una regulación más adaptada a la práctica clínica y a las necesidades asistenciales de los centros veterinarios.

Con este acuerdo, el Colegio reafirmó su compromiso con la defensa de la profesión Veterinaria y su apoyo a las acciones desarrolladas para mejorar el marco normativo del ejercicio clínico. La institución destacó la importancia de la implicación colectiva de colegios, profesionales y entidades para impulsar una regulación que garantice una atención veterinaria más eficaz y ajustada a la realidad del sector. ■



Parte de la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Cádiz

CONVENIOS MUNICIPALES PARA COLONIAS FELINAS Y REGISTRO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA



1.



2.



3.



4.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba ha reforzado durante el semestre su colaboración con ayuntamientos de la provincia para avanzar en la gestión técnica, sanitaria y ética de los animales de compañía y de las colonias felinas.

Los convenios suscritos combinan el control poblacional mediante el método CER con la mejora del Registro

Municipal de Animales de Compañía, favoreciendo la identificación, la trazabilidad, la tenencia responsable y la coordinación con las administraciones locales.

Estas actuaciones ponen de manifiesto el papel del veterinario como profesional esencial en la protección del Bienestar Animal, la Salud Pública y la convivencia ciudadana en el ámbito municipal.

1. El ICOV de Córdoba y el Ayto. de Nueva Catedral en la firma de los convenios
2. El ICOV de Córdoba y el Ayto. de Hinojosa del Duque en la firma del convenio
3. Convenio entre el ICOV de Córdoba y el Ayto. de Montilla para la gestión de Colonias Felinas
4. El ICOV de Córdoba y el Ayto. de Iznajar firman los convenios de Colonias Felinas y el del Registro Municipal de Animales de Compañía

FORMACIÓN CONTINUA Y ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL

La formación continua ha constituido uno de los ejes de actividad del Colegio, con jornadas dirigidas a actualizar conocimientos técnicos, normativos y clínicos de los colegiados.

Las acciones formativas han abordado materias tan diversas como la actuación veterinaria en festejos taurinos, la aplicación práctica del Real Decreto 666/2023, la disfunción

cognitiva en pequeños animales, el peritaje veterinario, la radiografía de trauma y la dermatitis atópica.

Con esta programación, el Colegio refuerza una línea de trabajo orientada al rigor profesional, la seguridad jurídica, la especialización y la mejora de la calidad del servicio veterinario.



1.



2.



3.



4.



5.

1. La actuación veterinaria en festejos taurinos centra una jornada formativa en Colegio de Veterinarios de Córdoba
2. El ICOV de Córdoba reúne a más de 115 colegiados en una jornada formativa sobre la aplicación de Real Decreto 666/2023.
3. El ICOV de Córdoba refuerza su apuesta por la formación continua con una destacada jornada sobre disfunción cognitiva en pequeños animales
4. Cerrada la jornada formativa "Cómo hacer una buena radiografía de trauma sin ser traumatólogo"
5. Celebrada la jornada formativa "Dermatitis atópica y barrera cutánea a través de casos clínicos"

SALUD PÚBLICA, ONE HEALTH, ZONOSIS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA



El enfoque One Health ha tenido una presencia destacada en las actividades del semestre, especialmente en aquellas relacionadas con zoonosis, enfermedades emergentes, resistencias antimicrobianas, Seguridad Alimentaria y Sanidad Animal.

El Colegio ha estado presente en jornadas científicas, encuentros europeos, iniciativas institucionales y acciones formativas que subrayan la importancia de la profesión

Veterinaria en la vigilancia epidemiológica, la prevención de riesgos y la protección de la Salud Pública.

La colaboración con CAIZEM, FIBICO, IMIBIC, el SEPRONA y otras entidades refuerza el posicionamiento del Colegio en áreas estratégicas como las zoonosis, la leishmaniosis, el control sanitario, la vacunación animal y la lucha frente a las resistencias antimicrobianas.



1. El ICov de Córdoba, presente en una jornada europea clave sobre resistencia a los antimicrobianos
2. El ICov de Córdoba y Fíbio firman un convenio de colaboración para impulsar la investigación, formación y conocimiento en zoonosis y en enfermedades emergentes
3. La delegación de salud y consumo visita La Carloteña acompañada de profesionales veterinarios
4. El ICov de Córdoba participa en Valencia en el IV Congreso Internacional de Sanidad y Bienestar Animal
5. El CACV respalda en el Parlamento Andaluz la exposición "One Health, una salud"
6. El ICov de Córdoba imparte una jornada formativa al Seprona en la comandancia de la Guardia Civil

UNIVERSIDAD, EDUCACIÓN, TALENTO JOVEN Y RELEVO PROFESIONAL

El Colegio ha mantenido una intensa actividad vinculada a la educación, la divulgación y el impulso del talento joven, reforzando su relación con la Facultad de Veterinaria, los centros educativos y los futuros profesionales.

Las ayudas al TFG, la participación en la Feria de Empleabilidad, el acompañamiento a la nueva promoción de graduados y el programa EDUVET reflejan una apuesta

por acercar la Veterinaria tanto a los estudiantes universitarios como a la sociedad desde edades tempranas.

Asimismo, la presencia de colegiados en foros científicos y profesionales contribuye a visibilizar el conocimiento veterinario y a promover una profesión más conectada con la investigación, la formación y la ciudadanía.



1. El programa Eduvet acerca la labor veterinaria a los más pequeños en un centro escolar de la capital
2. El ICov de Córdoba impulsa el talento joven y la investigación veterinaria con las ayudas TGF 2025/26
3. El ICov de Córdoba acompaña a la nueva promoción de graduados en Veterinaria
4. El colegiado Librado Carrasco protagoniza la conmemoración del Día Mundial de la Salud en la Real Academia de Córdoba
5. El ICov de Córdoba presente en el XII encuentro de Veterinario Costa del Sol
6. El ICov de Córdoba clausura el proyecto formativo "Animales: bienestar y salud"

PRESENCIA INSTITUCIONAL, COLABORACIÓN INTERPROFESIONAL Y VIDA COLEGIAL

El Colegio de Veterinarios de Córdoba ha mantenido una presencia activa en actos institucionales, encuentros interprofesionales y reuniones de trabajo con otras corporaciones y entidades públicas.

La participación en actos de la Policía Nacional, la Abogacía, Enfermería, Medicina, la Real Academia y el Hospital Reina Sofía muestra la integración del Colegio en

la vida institucional cordobesa y en el ámbito sanitario y profesional.

La actividad interna también ha tenido un papel relevante, con la Asamblea General Ordinaria, las reuniones de la Unión Profesional de Córdoba y la firma de acuerdos de interés para los colegiados, como el convenio con Banco Sabadell.





3.



4.



5.



6.



7.



8.



9.

1. La Policía Nacional de Córdoba celebra su 202 aniversario
2. El Colegio de la abogacía de Córdoba entrega las medallas al mérito en el servicio de la abogacía
3. Reunión de trabajo de la junta de gobierno de la Unión Profesional de Córdoba
4. El Colegio oficial de veterinarios de Córdoba presente en la sesión pública de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba
5. El ICOV de Córdoba, presente en la toma de posesión de la nueva junta directiva del Colegio de Médicos
6. El ICOV de Córdoba y Banco sabadell firman un convenio para mejorar las soluciones financieras de los colegiados
7. El ICOV de Córdoba celebra su Asamblea General Ordinaria
8. La Junta de Gobierno de la Unión Profesional de Córdoba celebra una reunión de trabajo en el ICOV
9. El ICov de Córdoba acoge la Asamble General de Unión Profesional de Córdoba

SECTOR AGROGANADERO, CINEGÉTICO, ALIMENTARIO Y MEDIO RURAL

El Colegio ha reforzado su presencia en espacios relacionados con el sector agroganadero, la caza, la producción alimentaria y el medio rural, ámbitos en los que la veterinaria desempeña un papel esencial.

La participación en foros sobre la PAC, la caza, la ganadería extensiva, el sector oleícola y el Congreso Mundial del Jamón ha permitido poner en valor la

aportación veterinaria a la sanidad animal, la Seguridad Alimentaria, la sostenibilidad y el desarrollo rural.

Estas actividades consolidan la presencia del Colegio en debates estratégicos para la provincia y para Andalucía, vinculados a la producción, la calidad alimentaria y la gestión responsable de la fauna silvestre.



1.



2.



3.



4.



5.

1. El Colegio, presente en el desayuno informativo con el ministro Luis Planas sobre la nueva PAC
2. El ICOV de Córdoba, presente en el Foro de Caza celebrado en Cerro Muriano
3. Antonio Luque protagoniza los desayunos de Diario Córdoba con la presencia del ICOV de Córdoba
4. El ICOV de Córdoba refuerza su presencia institucional en el III Congreso de Ganadería Extensiva
5. El ICOV de Córdoba presente en el XIII Congreso Mundial del Jamón en Granada

SOCIEDAD CORDOBESA, CULTURA, SOLIDARIDAD Y SENSIBILIZACIÓN



Exposición 80 aniversario de la firma fotográfica Ladis

El Colegio ha participado en iniciativas de carácter social, cultural y solidario que reflejan su compromiso con la sociedad cordobesa más allá del ámbito estrictamente profesional.

Entre estas acciones destacan la Fiesta de Reyes, la exposición conmemorativa de Ladis, el comunicado institucional por el accidente ferroviario de Adamuz, el abrazo solidario por las enfermedades raras, la comida

solidaria de la Fundación Bangassou y la Cena Solidaria Hermano Bonifacio.

La presencia en campañas y actos relacionados con la salud, la investigación oncológica y el 50 aniversario del Hospital Reina Sofía refuerza la vocación del Colegio de colaborar con iniciativas que promueven solidaridad, prevención y compromiso ciudadano.



1.



2.



3.



4.



5.



6.



7.



8.



1. ¡Fiesta de Reyes 2026!- Cartero Real
2. Comunicado Institucional del ICov Córdoba ante el accidente ferroviario en Adamuz
3. El ICov de Córdoba se suma al "abrazo solidario" a la Mezquita- Catedral por el Día Mundial de las enfermedades raras
4. Córdoba se vuelca en la comida solidaria de la Fundación Bangassou
5. Campaña de la AECC de Córdoba "juega tu papel en la detección del Cáncer de Colon"
6. Inaugurado el VII Baratillo de primavera de adevida en el oratorio de San Felipe Neri
7. El ICov de Córdoba colabora en la ruta saludable del 50 aniversario del Hospital Reina Sofía
8. La AECC en Córdoba refuerza su apuesta por la investigación oncológica
9. El ICov de Córdoba, presente en el aula de salud de ABC sobre avances en investigación oncológica

RECONOCIMIENTOS, LIDERAZGO CORPORATIVO Y PROYECCIÓN DE LA PROFESIÓN

El semestre también ha estado marcado por hitos de reconocimiento y proyección de la profesión veterinaria cordobesa en el ámbito andaluz y nacional.

Los galardones recibidos por José María de Torres y M.ª Ángeles Riscalde en los Premios Animal's Health, junto con la elección de José María de Torres como vicepresidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, re-

fuerzan la visibilidad del Colegio y de sus profesionales.

Estos reconocimientos se suman a la presencia institucional en actos vinculados a la investigación aplicada y evidencian la relevancia de la veterinaria en la salud pública, la ciencia, la gestión sanitaria y la representación corporativa. ■



1.



2.



3.



4.

1. El ICOV de Córdoba asiste al 35º aniversario del laboratorio de investigación aplicada
2. Dos colegiados de Córdoba, José María de Torres y Mª Ángeles Risalde, galardonados en los premios Animal's Health 2026
3. José María de Torres, premio Salud Pública, recuerda los días de gestión de la pandemia de Covid 19: "Menos mal que había un veterinario"
4. José María de Torres, elegido vicepresidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE GRANADA FORMÓ A 400 CUIDADORES DE COLONIAS FELINAS CON EL APOYO DE LA DIPUTACIÓN



Formación impartida en el Colegio de Veterinarios de Granada para cuidadores/as de colonias felinas

El 20 de mayo de 2026 tuvo lugar la segunda edición del curso acreditativo destinado a la formación de voluntarios en las colonias felinas, en el marco del programa de registro municipal de animales de compañía y gestión de colonias felinas que la Diputación de Granada y el Colegio Oficial de Veterinarios de Granada desarrollaron durante 2026.

A esta jornada acudieron cerca de 200 personas, tanto en modalidad presencial como online, elevando a aproximadamente 400 el número de voluntarios formados a lo largo del año gracias a la movilización y sensibilización promovidas en torno a las colonias felinas mediante la subvención concertada con la Diputación de Granada. Para el desarrollo de este programa, dirigido a municipios granadinos de menos de 20.000 habitantes, la institución provincial destinó una inversión total de 125.827 euros.

El presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, Francisco Cerezuela, subrayó la importancia del programa para la Salud Pública y el Bienestar Animal.

«El esfuerzo económico de la Diputación con esta subvención marcó un antes y un después en la provincia en materia de salud pública y bienestar animal. La gestión de colonias felinas se ha convertido en una prioridad para los ayuntamientos».

Por su parte, la vocal de Bienestar Animal del Colegio, M.ª Ángeles Díaz, destacó la implicación alcanzada en esta segunda edición, en la que diez ayuntamientos facilitaron la habilitación de salas para seguir la formación, permitiendo la participación de aquellas personas que encontraban dificultades de acceso. Asimismo, señaló que esta colaboración supuso un importante avance en la implantación de la gestión de colonias felinas, favoreciendo una mayor coordinación entre los voluntarios y las entidades locales, así como una mejor comprensión de las funciones y limitaciones de los ayuntamientos en el desarrollo de estos programas.

«El presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada subrayó la importancia del programa para la Salud Pública y el Bienestar Animal»

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE GRANADA Y FUNDACIÓN AGUA DE COCO REALIZARON LA INSEMINACIÓN DE OTRAS 48 CABRAS EN MADAGASCAR

El proyecto internacional ‘Ronono Osy’ sigue avanzando con el objetivo de contribuir a la lucha contra la desnutrición infantil en el sur de Madagascar mediante la mejora genética de la cabaña caprina malgache con ejemplares de raza Murciano-Granadina

El veterinario granadino Javier Maestra viajó a Madagascar para, junto al fundador de Agua de Coco y también veterinario, José Luis Guirao, implantar material genético de esta raza en otras 48 cabras del rebaño que la Fundación Agua de Coco y la ONG Bel Avenir mantienen en Mangily. Con el apoyo del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, el proyecto alcanzó su tercer año de desarrollo, mejorando la cabaña ganadera del país y reforzando la producción láctea caprina con el objetivo de combatir la desnutrición infantil y reforzar la seguridad alimentaria de la población.

El presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, Francisco Cerezuela, destacó la complejidad del proyecto y el logro que supuso introducir una raza española en un país del continente africano. Asimismo, subrayó que la iniciativa representaba una estrategia de One Health aplicada sobre el terreno, orientada a que las familias malgaches pudieran disponer de cabras con mayor capacidad de producción de leche.

El proyecto se inició en 2024 con la adquisición de 40 cabras de raza autóctona malgache, adaptadas al terreno, aunque con una producción láctea limitada. En julio de 2025 se llevó a cabo la primera inseminación artificial con semen de raza Murciano-Granadina, tras superar las difi-



Javier Maestra

cultades para obtener los permisos de exportación del material genético. Como resultado, en diciembre nacieron los primeros 13 chivos mestizos, ocho hembras y cinco machos.

Esta semana se realizó una nueva inseminación artificial gracias a la colaboración de la Asociación Nacional de Criadores de Caprino de Raza Murciano-Granadina (CAPRIGRAN), que donó 80 dosis seminales y diverso material necesario para la intervención. Los primeros resultados del proyecto fueron recibidos con satisfacción por parte de los socios de la asociación, al comprobar el nacimiento de los primeros ejemplares mestizos. Además, el nuevo

protocolo de sincronización del celo y la experiencia adquirida por el equipo técnico permitieron afrontar esta segunda fase en mejores condiciones que la anterior.

Por su parte, José Luis Guirao agradeció la colaboración de las instituciones, empresas y profesionales que hicieron posible el desarrollo del proyecto, entre ellas CAPRIGRAN, el Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, la Organización Colegial Veterinaria Española y las entidades implicadas tanto en España como en Madagascar, cuyo apoyo resultó fundamental para consolidar esta iniciativa de cooperación internacional.

EL JURADO DEL TROFEO TAURINO DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE GRANADA CONCEDIÓ EL XXIV PREMIO AL MEJOR TORO DE LA FERIA DEL CORPUS 2026



Jurado del XXIV Trofeo Taurino del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada

El jurado del Trofeo Taurino del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada se reunió el 9 de junio de 2026 en Granada para deliberar y fallar el XXIV Premio al Mejor Toro de la Feria del Corpus. Tras analizar los astados lidiados durante el ciclo taurino, acordó conceder el galardón a «Rosito», de la ganadería de D. Joaquín Núñez, herrado con el número 178, de 619 kilos, guarismo 2, nacido el 30 de noviembre de 2021 y lidiado el 5 de junio por Juan Ortega, quien le cortó una oreja.

Durante la deliberación, el jurado puso de manifiesto la importancia de preservar el nivel de exigencia que corres-

ponde a la Plaza de Toros de Granada, considerada una plaza de referencia dentro del calendario taurino andaluz y nacional.

Asimismo, el jurado realizó una reflexión sobre el elevado número de toros que debieron ser desechados durante el proceso de selección para conformar una corrida acorde con las expectativas del público granadino y con la categoría de la plaza. Además del fallo principal, dejó constancia expresa de la buena presentación de la novillada con picadores de la ganadería de Hermanas Angoso Clavijo.





'Rosito', de la ganadería de Núñez del Cuvillo, distinguido como Mejor Toro de la Feria de Corpus de Granada 2026

El Jurado del Trofeo Taurino del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada estuvo presidido por Francisco Cerezuela Sánchez, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, y actuó como secretario Ginés Guevara Torres. Asimismo, formaron parte del jurado los siguientes miembros de los equipos veterinarios y gubernativos de la Plaza de Toros de Granada, junto con aficionados y representantes de la prensa especializada:

- D.ª Ana Belén Álvarez Abuín
- D. Gabriel Muriel de los Ríos
- D. Francisco Javier Rodríguez Calvo
- D. Juan Miguel Alonso Fernández

- D. Mariano de Damas Cerda
- D. José Pérez Gómez
- D. Luis F. Ruiz Molina
- D. David García Trigueros

Por último, el jurado destacó la cohesión, coordinación y profesionalidad de los equipos veterinarios y gubernativos que actuaron durante la Feria del Corpus 2026 en la Plaza de Toros de Granada. En este sentido, el secretario del Trofeo, Ginés Guevara, subrayó que la exigencia en la presentación del toro constituye una responsabilidad compartida y una garantía para ofrecer al público un espectáculo acorde con la historia y la categoría de la plaza.

GINÉS GUEVARA TORRES: CUSTODIO DE LA RAZA BOVINA PAJUNA, DEFENSOR DE LA VETERINARIA DE CAMPO

La Organización Colegial Veterinaria (OCV) dedicó una nueva entrega de su serie «Rostros de la Veterinaria» a Ginés Guevara Torres, vocal del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada y profesional con más de tres décadas de

trayectoria vinculada a la sanidad y la producción animal. En la actualidad, desarrolla su labor como funcionario de carrera de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

Guevara ejerce como jefe del Departamento de Ganadería, Sanidad y Producción Animal de la Oficina Comarcal Agraria de Guadix y, desde 2014, desempeña también funciones como inspector de la raza bovina pajuna, una raza autóctona ligada históricamente a las comarcas de montaña del entorno de Sierra Nevada.

Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Córdoba, especializado en Producción Animal y Economía y con formación en gestión medioambiental, su trayectoria profesional ha abarcado ámbitos muy diversos de la profesión veterinaria. Ha ejercido como veterinario rural, participó en la puesta en marcha de la Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) de Jerez del Marquesado, trabajó como veterinario interino en el Servicio Andaluz de Salud centrado en vigilancia epidemiológica y, desde 2009, forma parte del Cuerpo Superior Facultativo Veterinario de la Junta de Andalucía. Además, desarrolla labores como veterinario de servicio en la Plaza de Toros de Granada.

Durante la entrevista, Guevara destacó la importancia del trabajo desarrollado por los veterinarios oficiales en el sector primario, una labor fundamental para garantizar la sanidad animal, la seguridad alimentaria, la salud pública y la sostenibilidad del medio rural. En este sentido, explicó que la Oficina Comarcal Agraria de Guadix gestiona numerosos programas de control oficial relacionados con el bienestar animal, la prevención y control de enfermedades, la alimentación animal, los movimientos pecuarios y el registro de explotaciones ganaderas, entre otras funciones.

Asimismo, puso de relieve la satisfacción que supone contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que viven y trabajan en el medio rural, aunque también señaló los desafíos a los que se enfrenta actualmente el sector, entre ellos el incremento de las exigencias normativas, la complejidad administrativa, el envejecimiento de la población ganadera y la falta de relevo generacional.

Como inspector de la raza bovina pajuna, Guevara supervisa las actividades de la asociación de criadores encargada de gestionar el libro genealógico de esta raza autóctona, además de participar en programas de conservación, concursos morfológicos, ferias ganaderas y acciones de difusión y mejora genética.

La raza pajuna está catalogada oficialmente como raza amenazada y cuenta con un censo reducido, distribuido principalmente en explotaciones de la provincia de Granada vinculadas a espacios naturales protegidos. Se trata de una raza rústica, adaptada a las zonas de montaña y con una gran capacidad para el aprovechamiento de los pastos, lo que contribuye a la conservación del paisaje, la

prevención de incendios y el mantenimiento de la biodiversidad.

Guevara destacó también la creciente valoración de la carne de vaca pajuna por su calidad y características diferenciales, fruto de su adaptación al medio y de los sistemas tradicionales de producción. En este contexto, recordó el compromiso del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada con la promoción de las razas autóctonas, especialmente a través de actividades formativas y acciones de divulgación dirigidas a acercar estos productos al consumidor.

Por último, defendió la necesidad de reforzar el papel del veterinario rural como asesor integral de las explotaciones ganaderas, más allá de la actividad clínica, así como la importancia de divulgar entre las nuevas generaciones los valores ambientales, sociales y culturales asociados a la Ganadería Extensiva.



Ginés Guevara Torres



Vacas pajunas en Sierra Nevada

VICTORINO MARTÍN RECOGIÓ EL XXIII TROFEO TAURINO DEL COLEGIO VETERINARIOS DE GRANADA



Victorino Martín recoge el Trofeo Taurino del Colegio de Veterinarios de Granada

La ganadería Victorino Martín Andrés fue la protagonista del XXIII Trofeo Taurino del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, celebrado en el Teatro Municipal de La Chumbera. Durante el acto, el toro «Bolsiquero» fue distinguido como Mejor Toro de la Feria del Corpus 2025 por su presentación, comportamiento en varas, nobleza y calidad en la muleta. El ejemplar fue lidiado por el diestro granadino David Fandila «El Fandi» en la segunda Corrida Lorquiana, celebrada el 21 de junio de 2025 en la Plaza de Toros Monumental de Frascuelo.

El presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, Francisco Cerezuela, destacó la consolidación de este galardón como uno de los premios taurinos de mayor prestigio del panorama nacional y subrayó que el trofeo constituye también un reconocimiento al trabajo de los ganaderos y de los profesionales veterinarios como garantes de la pureza y del patrimonio genético de la raza bovina de lidia.

Durante la recogida del premio, Victorino Martín agradeció el respaldo que el Colegio de Veterinarios de Granada ha mantenido durante más de dos décadas hacia la tauromaquia y defendió el valor cultural del toro de lidia como parte del patrimonio e identidad de España.

En el transcurso del acto, el secretario general del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España, José Ramón Caballero de la Calle, anunció que Granada acogerá el Congreso Mundial Taurino de Veterinaria en abril de 2027, destacando la contribución de la profesión veterinaria al ámbito de la tauromaquia en aspectos como la sanidad, la genética y la alimentación animal.

La ceremonia contó con la asistencia de representantes de distintas administraciones e instituciones, entre ellos responsables de la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de Granada, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, el Ejército de Tierra, la Fiscalía Provincial, representantes de otros colegios profesionales y numerosos veterinarios y aficionados al mundo del toro.

En la clausura del acto, Francisco Cerezuela felicitó a Victorino Martín y a su hija Pilar Martín, ambos veterinarios, por el reconocimiento obtenido y puso en valor la trayectoria de la ganadería Victorino Martín Andrés, referente en la historia del toro bravo por la calidad y personalidad de sus ejemplares.

EL XIII CONGRESO MUNDIAL DEL JAMÓN CONVIRTIÓ A GRANADA EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE UN SECTOR QUE FACTURA MÁS DE 40.000 MILLONES DE EUROS

Granada acogió la presentación oficial del programa científico y empresarial del XIII Congreso Mundial del Jamón, celebrado del 28 al 30 de abril de 2026, un encuentro de referencia internacional que reunió a los principales representantes del sector y se consolidó como un espacio para el intercambio de conocimiento, la innovación y la generación de oportunidades en una de las industrias más relevantes de la gastronomía española

El acto contó con la participación de la alcaldesa de Granada, Marifrán Carazo, quien destacó la importancia del sector agroalimentario para el desarrollo económico y territorial de la provincia y del conjunto del país.

Por su parte, el presidente de INTERHAM y del Comité Organizador, Julio Tapiador, señaló que el congreso se celebró en un momento clave para reforzar la competitividad internacional del sector sin renunciar a valores como la calidad, la sostenibilidad y la trazabilidad. Asimismo, puso en valor la elección de Granada como sede por representar el equilibrio entre tradición y proyección internacional.

La edición contó con una destacada participación de expertos internacionales, con especial protagonismo de Japón e Italia. Entre ellos figuró Toshihide Nishimura, del Umami Information Center, que intervino con dos ponencias sobre los sabores koku, kokumi y umami, y su presencia en jamones curados de cerdo blanco e ibérico, además de participar en una cata técnica. También participó la cortadora de jamón japonesa Saki Yokogawa, que aportó su experiencia sobre el producto y su consumo.

En la presentación intervino igualmente Francisco Cerezuela, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, quien moderó posteriormente la mesa dedicada a la seguridad alimentaria. Durante su intervención destacó el papel de la profesión Veterinaria a lo largo de toda la cadena de producción, desde la mejora y producción del ganado porcino hasta la inspección en mataderos, la industria cárnica y el control sanitario de los productos destinados al consumo. Asimismo, recordó que tanto el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios como el Colegio Oficial de Veterinarios de Granada becaron la inscripción de colegiados de todas las provincias andaluzas para facilitar su asistencia al congreso.

Como actividad complementaria, el congreso concluyó con un evento solidario celebrado en la plaza de Bib-Rambla, donde los asistentes pudieron degustar jamón cortado por profesionales y un helado de melón con jamón elaborado para la ocasión. La recaudación se destinó a la Fundación Agua de Coco para apoyar sus proyectos de lucha contra la malnutrición infantil en el sur de Madagascar.



De izda. a derecha: Sandra, gerente de Agua de Coco; Marifrán, alcaldesa de Granada; Julio Tapiador, presidente del Congreso; Elisa Campoy, concejal del Ayto. de Granada, y Francisco Cerezuela, presidente del ICOV de Granada

«Francisco Cerezuela destacó el papel de la profesión Veterinaria a lo largo de toda la cadena de producción, desde la mejora y producción del ganado porcino hasta la inspección en mataderos, la industria cárnica y el control sanitario de los productos destinados al consumo»

LA COMISIÓN DE JUBILADOS DEL ICOV DE GRANADA DISFRUTÓ DE UNAS JORNADAS DE CONVIVENCIA EN CÓRDOBA



La comisión de jubilados del ICOV de Granada

La Comisión de Jubilados del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada celebró unas jornadas de convivencia en la ciudad de Córdoba, durante las que sus integrantes visitaron algunos de los principales enclaves históricos y culturales de la ciudad, entre ellos el Palacio de Viana y Medina Azahara, además de recorrer sus calles y patios.

Durante el viaje, los participantes también visitaron el Rectorado de la Universidad de Córdoba, antigua Facultad de Veterinaria, donde tuvieron la oportunidad de coincidir con el vicerrector y compañero veterinario Antonio Arenas.

La Junta de Gobierno del Colegio agradeció la labor desarrollada por el presidente de la Comisión de Jubilados, Antonio Rodríguez, destacando su implicación y compromiso en la organización de este tipo de actividades, e invitó a los colegiados jubilados a participar en las iniciativas promovidas por la comisión como una oportunidad para compartir experiencias y fortalecer los vínculos entre compañeros.

«La Comisión de Jubilados del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada celebró unas jornadas de convivencia en la ciudad de Córdoba»

EL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE GRANADA ASISTIÓ AL ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS BANDERAS DE ANDALUCÍA 2026 Y LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE ANDALUCÍA EN GRANADA

Con motivo de la celebración del 28 de febrero, el Día de Andalucía, el Parque de las Ciencias de Granada acogió el acto institucional de entrega de los Premios Bandera de Andalucía 2026, unos galardones concedidos por la Junta de Andalucía para reconocer la labor de personas, empresas y entidades que contribuyen, desde distintos ámbitos, al desarrollo y proyección de Granada y de Andalucía.

El acto reunió a representantes institucionales, empresariales y sociales de la provincia. Entre las autoridades asistentes se encontraban el delegado del Gobierno Andaluz en Granada, Antonio Granados; la Alcaldesa de Granada, Marifrán Carazo; el presidente de la Diputación Provincial, Francisco Rodríguez; y la consejera de Fomento, Vivienda y Articulación del Territorio, Rocío Díaz. En representación del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada asistió la vocal de Ganadería, Purificación Gómez.

Durante la ceremonia se entregaron las Banderas de Andalucía a distintas personas

y entidades por su destacada trayectoria. La Bandera de Humanidades y Letras fue concedida a la Asociación de Alumnos del Aula Permanente de la Universidad de Granada (ALUMA); la Bandera del Deporte, a la Fundación UAPO Granada; la Bandera de los Valores y la Solidaridad, a Cáritas Diocesana de Granada; y la Bandera de Economía y Empresa, al Restaurante Las Tinajas.

Asimismo, la Bandera de Investigación, Ciencia y Salud distinguió al Grupo de Ingeniería Tisular e Histología de la Universidad de Granada; la Bandera de Proyección de la Provincia fue otorgada a Fulgencio Torres Moral, presidente de la cooperativa El Grupo; la Bandera de Mérito Medioambiental reconoció la labor de Plant for the Planet; la Bandera de las Ciencias Sociales y las Letras Jurídicas fue concedida a José Luis López Fuentes, presidente de la Audiencia Provincial; la Bandera de las Artes distinguió a Juan Habichuela Nieto; y la Bandera del Patrimonio Histórico y Cultural recayó en el arquitecto y restaurador, Pedro Salmerón Escobar.



De Izda a derecha: Delegada de Agricultura de Granada, vocal del ICOV de Granada, delegada de Salud de Granada y director del Parque Nacional de Sierra Nevada

EL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE GRANADA ASISTIÓ A LA INAUGURACIÓN DE LA XIII ESCUELA DE PASTORES DE ANDALUCÍA



Acto de inauguración de la XIII edición de la Escuela de Pastores de Andalucía

El Colegio Oficial de Veterinarios de Granada estuvo presente en el acto de inauguración de la XIII edición de la Escuela de Pastores de Andalucía, celebrado en el centro IFAPA Camino de Purchil. En representación de la institución asistió la vocal de Ganadería, Purificación Gómez Molera, junto al director del Parque Nacional de Sierra Nevada, Francisco de Asís Muñoz Collado

La viceconsejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Consolación Vera, y la presidenta del IFAPA, Marta Bosquet, destacaron la importancia de esta iniciativa para favorecer el relevo generacional, mejorar la competitividad de la Ganadería Extensiva y contribuir a fijar población en el medio rural andaluz.

La decimotercera edición de la Escuela de Pastores se desarrolló con sede itinerante en Cortegana (Huelva) a partir del 23 de marzo y ofreció un programa formativo de 610 horas centrado en el manejo del ganado, la gestión empresarial, el bienestar animal y la sostenibilidad medioambiental.

Durante la jornada inaugural, expertos y antiguos alumnos analizaron el impacto que la Escuela ha tenido en el territorio y destacaron la incorporación de nuevas

tecnologías a la ganadería extensiva para mejorar la eficiencia, la sostenibilidad, la rentabilidad y la competitividad, manteniendo la esencia del oficio tradicional. Asimismo, se presentaron experiencias de emprendedores ganaderos que pusieron en marcha sus proyectos tras participar en ediciones anteriores.

En el encuentro también intervinieron Francisco de Asís Ruiz, director de la Escuela de Pastores, y Sara Rey, secretaria técnica de la Asociación de Criadores de Cabra Blanca Andaluza, quienes abordaron las oportunidades que suponía el desarrollo de esta edición en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

Por su parte, Francisco Maroto, profesor del Departamento de Producción Animal de la Universidad de Córdoba, expuso las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para optimizar la gestión de la ganadería extensiva, mientras que la veterinaria Carmen García Moreno, directora de la Oficina Comarcal Agraria de Cazorla, dirigió una dinámica participativa sobre los retos y oportunidades del futuro de este modelo productivo.

La jornada concluyó con una mesa redonda en la que ganaderos y trabajadores de explotaciones que habían participado en anteriores ediciones compartieron sus experiencias y explicaron el impacto que la formación había tenido en el desarrollo de sus proyectos y en sus respectivas comarcas.

EL ICOV DE GRANADA COMENZÓ EL AÑO REPARTIENDO ILUSIÓN EN LA CABALGATA DE REYES

«Durante el recorrido del 5 de enero, además de los tradicionales caramelos, desde la carroza se repartieron 600 balones y un millar de paquetes de gusanitos entre el público asistente»



Cabalgata de Reyes

El Colegio Oficial de Veterinarios de Granada participó un año más en la Cabalgata de Reyes Magos de la ciudad con una carroza renovada, manteniendo una iniciativa con la que busca acercar la profesión veterinaria a la sociedad granadina.

La Junta de Gobierno trabajó durante meses en el diseño de una carroza que unió la magia de esta celebración con la divulgación de la profesión veterinaria. La escenografía representó un establo con distintos animales, acompañado por pastorcillos, como símbolo del vínculo de los veterinarios tanto con los animales de compañía como con el mundo rural y la producción ganadera.

Durante el recorrido del 5 de enero, además de los tradicionales caramelos, desde la carroza se repartieron 600 balones y un millar de paquetes de gusanitos entre el público asistente.

Para el desarrollo de esta actividad, el Colegio contó con la colaboración de la empresa granadina Dimavet, que aportó los balones y acompañó a la comitiva durante el recorrido para facilitar la logística de los obsequios.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Granada agradeció la participación de los colegiados, sus familiares y la colaboración de Dimavet, cuyo apoyo hizo posible esta actividad, consolidada ya como una cita tradicional de la institución.

LA DIPUTACIÓN DE GRANADA SUBVENCIONÓ CON 125.827 EUROS AL COLEGIO DE VETERINARIOS PARA IMPLANTAR EL REGISTRO MUNICIPAL DE ANIMALES DE COMPAÑÍA Y GESTIONAR COLONIAS FELINAS

La Diputación de Granada concedió una subvención de 125.827 euros al Colegio Oficial de Veterinarios de Granada para facilitar la implantación del registro municipal de animales de compañía y apoyar la gestión de

colonias felinas en los municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia. Gracias a esta iniciativa, un total de 107 ayuntamientos pudieron acogerse a un convenio de colaboración con el Colegio sin coste para

las entidades locales.

La legislación estatal y autonómica en materia de protección y bienestar animal establece la obligación de identificar, registrar y controlar los animales de compañía, así como de disponer de un registro municipal de animales y de animales potencialmente peligrosos. Además, la Ley de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales atribuyó a las entidades locales la responsabilidad en la gestión de las colonias felinas.

Con el objetivo de facilitar el cumplimiento de estas obligaciones legales, el Servicio de Sostenibilidad Ambiental de la Diputación de Granada trabajó junto a la Vocalía de Bienestar Animal del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada en el desarrollo de este programa, cuya financiación fue aprobada por el diputado de Agua, Promoción Agraria, Medio Ambiente y Contratación, Antonio Mancilla.

Mancilla destacó que esta colaboración permitía a los ayuntamientos, especialmente a los de menor población, cumplir con sus obligaciones legales en materia de protección animal sin asumir una carga económica adicional, al tiempo que reforzaba la Salud Pública, la convivencia ciudadana y el bienestar de los animales. Asimismo, subrayó que la gestión responsable de las colonias felinas constituye una herramienta esencial para prevenir problemas sanitarios y sociales.

Por su parte, el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, Francisco Cerezuela, agradeció el respaldo de la Diputación de Granada y destacó el carácter pionero de esta iniciativa para ayudar a los municipios en la gestión de colonias felinas y en el control poblacional de gatos comunitarios, con el objetivo de prevenir problemas de salud pública y mejorar el bienestar animal.



Kiko Cerezuela y Antonio Mancilla

Durante 2026, los municipios adheridos al programa mediante los planes de concertación de la Diputación podrán beneficiarse de los servicios de registro de animales de compañía y gestión de colonias felinas, previa firma de la correspondiente encomienda de gestión con el Colegio Oficial de Veterinarios de Granada y la aportación de información sobre la ubicación y el número aproximado de animales de las colonias existentes.

En virtud de estas encomiendas, el Colegio asume la creación del registro municipal de animales de compañía de cada municipio, la puesta a disposición de los ayuntamientos de la información registrada a través del RAlA, la elaboración del censo de perros potencialmente peligrosos, la formación del personal municipal encargado de estos registros, el suministro de lectores de microchips y la comunicación periódica de los datos censales a la administración autonómica.

En materia de gestión de colonias felinas, el Colegio suministra gratuitamente microchips para la identificación de gatos comunitarios, vacunas antirrábicas y tratamientos de desparasitación, diseña la señalización de las colonias, colabora en la formación de personas cuidadoras y de los veterinarios encargados de aplicar el método CER, además de establecer controles sobre los centros veterinarios donde se realizaban las esterilizaciones.

Francisco Cerezuela puso en valor el papel de la profesión Veterinaria en la prevención de enfermedades transmisibles entre animales y personas, destacando su contribución tanto a la Salud Pública como a la protección y el Bienestar Animal. ■

JOSÉ LUIS CARRILLO INICIÓ UNA NUEVA ETAPA AL FRENTE DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE HUELVA

El nuevo presidente asumió el liderazgo de la Corporación tras unas elecciones marcadas por una elevada participación y con el proyecto de reforzar la profesión Veterinaria y su papel en la sociedad



José Luis Carrillo

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva vivió uno de los momentos más relevantes de su historia reciente con la elección de José Luis Carrillo Arroyo como nuevo presidente de la Corporación, iniciando una nueva etapa institucional tras la presidencia de Fidel Astudillo Navarro.

La candidatura encabezada por Carrillo obtuvo el respaldo mayoritario de los colegiados en unas elecciones caracterizadas por una alta participación, cercana al 70 % del censo, reflejo del interés del colectivo por el futuro de la institución. Junto al nuevo presidente tomaron posesión la vicepresidenta, Pilar García; el secretario, Alejandro Pelayo; y los vocales Rocío Carrasco, Miguel Ángel Gómez, Francisco Jesús Márquez y Daniel Vargas.

Durante sus primeras declaraciones como presiden-

te electo, José Luis Carrillo expresó su agradecimiento por la confianza depositada por los colegiados y tuvo palabras de reconocimiento hacia Fidel Astudillo por su trayectoria y dedicación durante las distintas etapas al frente del Colegio y del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

El nuevo presidente manifestó su voluntad de impulsar un Colegio "fuerte, unido y cercano a los colegiados", reforzando la representación institucional de la profesión veterinaria y promoviendo una mayor colaboración entre todos los ámbitos del ejercicio profesional.

Entre las prioridades de la nueva Junta de Gobierno destacó la defensa de la profesión ante los nuevos retos normativos, especialmente los derivados del Real Decreto 666/2023 y la regulación del medicamento veterinario,

así como el fortalecimiento de la formación continuada, la sanidad animal, la seguridad alimentaria y la protección de la salud pública desde el enfoque One Health.

Carrillo señaló también la necesidad de afrontar desafíos como el incremento del número de facultades de Veterinaria y la defensa del reconocimiento social y profesional de los veterinarios, apostando por una institución moderna, participativa y preparada para respon-

der a las nuevas demandas de la sociedad.

Con este relevo institucional, el Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva abrió una nueva etapa orientada a seguir fortaleciendo la profesión, impulsar la participación de los colegiados y consolidar el papel de la veterinaria como servicio esencial para la salud de las personas, los animales y el medio ambiente.

EMOTIVA DESPEDIDA A FIDEL ASTUDILLO TRAS 33 AÑOS AL FRENTE DE LA PROFESIÓN VETERINARIA ONUBENSE

Junta de Andalucía, Diputación, Ayuntamiento de Huelva y representantes de otros colegios y entidades arroparon a la nueva Junta de Gobierno y ovacionaron al presidente saliente

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva (ICO-VH) celebró el acto de toma de posesión de su nuevo presidente y la Junta de Gobierno con un especial homenaje al que ha sido el presidente de la Corporación durante 33 años.

En sus primeras palabras como presidente, José Luis Carrillo quiso reconocer la trayectoria de su antecesor, destacando “los más de treinta años de dedicación de Fidel Astudillo al frente del Colegio y del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios”, etapa en la que se consolidaron iniciativas estratégicas como la creación del Consejo Andaluz, el desarrollo del Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA), la implantación de la receta electrónica veterinaria (RECEVET) o la organización de congresos y encuentros profesionales de referencia.

Fidel Astudillo, por su parte, se despidió del cargo con emoción: “Ha sido un honor y una gran responsabilidad representar a nuestra profesión en Huelva y trabajar durante todos estos años en la defensa de los intereses profesionales, el fortalecimiento de la institución y la mejora continua de los servicios prestados a los colegiados y a la sociedad”.

Estoy convencido -continuó- de que nuestro Colegio se encuentra hoy “en una posición sólida, tanto de prestigio como económica, para seguir avanzando en esa dirección”, antes de asegurar que se despedía “con la satisfacción del trabajo realizado, con el orgullo de haber servido al interés público y con plena confianza en quienes asumirán a partir de ahora la responsabilidad de dirigir el Colegio, a quienes deseo el mayor de los aciertos en

esta nueva etapa”. Estas palabras cerraron un ciclo marcado por la estabilidad, el crecimiento institucional y la proyección social de la profesión veterinaria y fueron recibidas con una enorme ovación de reconocimiento de los presentes hacia la gran labor desarrollada durante 33 años por Astudillo: “También hemos conseguido una buena disposición social, en la cual creo que los veterinarios tienen mucho que hablar y mucho que decir, y estamos muy reconocidos a nivel de la sociedad de Huelva y a nivel de toda la sociedad andaluza y española”, añadió.

En su intervención, Fidel Astudillo Navarro admitió que se trataba de “un día muy especial, porque lo mismo que ellos toman posesión, yo lo dejo en sus manos, pero nunca lo he podido dejar en mejores manos que ellas, porque parte de ellos pertenecían a la junta de gobierno que han estado trabajando conmigo mucho tiempo, pero claro, es un momento, una situación entrañable, después de tanto tiempo al frente del colegio”.

Astudillo recordó que llegó para regir los designios de la Corporación “hecho un niño, recién acabada la carrera, y ahora, después de 33 años, hay que dejar paso a otras personas que den también buena cuenta y desde aquí agradezco a todas las personas, colegiados, instituciones, administraciones, y a todos los que han depositado la confianza en mí estos largos años”.

Entre las autoridades presentes, tanto la delegada de Salud, Presidencia y Emergencias de la Junta de Andalucía, Manuela Caro, como el vicepresidente segundo de la Diputación de Huelva, Alberto Fernández, como la concejala de Infraestructura y Servicios Públicos del Ayun-

tamiento de Huelva, María Dolores Ponce, agradecieron la labor realizada por Fidel Astudillo al frente de la institución, al tiempo que felicitaron al nuevo presidente, José Luis Carrillo, y a su Junta de Gobierno.

Con este relevo, el Colegio de Veterinarios de Huelva reafirma su compromiso como corporación de derecho público al servicio de la sociedad, defendiendo el ejercicio profesional, la formación continua y la protección de la Salud Pública en la provincia: “La profesión Veterinaria y este colegio no son un organismo únicamente corporativo, ha estado siempre a servicio de la sociedad, lo sigue estando y lo seguirá haciendo en el futuro”, sentenció Astudillo, quien también dejaba en esos mismos días del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios (CACV), entidad que ayudó a crear y que ha consolidado durante todos estos años.

Asistieron, igualmente, el delegado territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente, Pedro Yórquez, junto a otros miembros del ámbito sanitario, académico y profesional como el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Huelva, Jorge J. García; el vicepresidente del Colegio de Médicos, Juan Manuel Fernández; los presidentes de los Colegios de Veterinarios de Andalucía; el capitán del

SEPRONA, Gregorio Salgado; el presidente del Colegio de Veterinarios de Cáceres, Juan Antonio Vicente; el presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Sevilla, Antonio Oropesa; o el vicepresidente del Consejo Andaluz de Veterinarios, Santiago Sánchez-Apellániz, entre otros representantes institucionales y profesionales.



Relevo de Fidel Astudillo



Toma de posesión José Luis Carrillo

JOSÉ LUIS CARRILLO ASUME LA PRESIDENCIA DEL COLEGIO Y REIVINDICA UNA PROFESIÓN SANITARIA "FUERTE, UNIDA Y MÁS VISIBLE EN LA SOCIEDAD"

El relevo culmina tres décadas de liderazgo de Fidel Astudillo y abre una nueva etapa marcada por la defensa del ejercicio profesional, la salud pública y el compromiso institucional

Los veterinarios protegen “de forma esencial la Salud Pública y humana”, destacó el nuevo presidente en su intervención



Nueva Junta de Gobierno

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva (ICO-VH) celebró el acto de toma de posesión de su nuevo presidente, José Luis Carrillo Arroyo, quien inicia un mandato de seis años al frente de la corporación.

En sus primeras palabras como presidente, Carrillo quiso reconocer la trayectoria de su antecesor, destacando “los más de treinta años de dedicación de Fidel Astudillo al frente del Colegio y del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios”, etapa en la que se consolidaron iniciativas estratégicas como la creación del Consejo Andaluz, el desarrollo del Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA), la implantación de la receta electrónica veterinaria (RECEVET) o la organización de congresos y encuentros profesionales de referencia.

El nuevo presidente, como también resaltaron las autori-

dades presentes, ha recordado que “la veterinaria es una profesión sanitaria con un papel esencial en la protección de la Salud Pública. Más allá de la clínica de animales de compañía, los veterinarios supervisan la seguridad alimentaria, el control de productos de origen animal y la prevención de enfermedades transmisibles, bajo el histórico lema profesional “Higía pecoris, Salus populi”, o lo que es lo mismo: “De la salud de los animales depende la salud de la población.” Un lema que resume el enfoque de Salud Pública vinculada al concepto de One Health (Una sola salud). Y es que labor preventiva que realizan los veterinarios, “aunque a menudo pase desapercibida, resulta imprescindible para garantizar la salud de la ciudadanía”, resaltó Carrillo.

Fidel Astudillo, por su parte, se despidió del cargo con emoción: “Ha sido un honor y una gran responsabilidad

representar a nuestra profesión en Huelva y trabajar durante todos estos años en la defensa de los intereses profesionales, el fortalecimiento de la institución y la mejora continua de los servicios prestados a los colegiados y a la sociedad”.

Entre las autoridades presentes, la delegada de Salud, Presidencia y Emergencias de la Junta de Andalucía, Manuela Caro, trasladó su “felicitación” al nuevo presidente y a su junta de gobierno, y puso en valor la “importancia cada vez más creciente” del veterinario en la administración sanitaria pública: “Vela por la protección de la salud en campos tan diversos como el control de mataderos y salas de despiece, la inspección de buques, el control de las zoonosis, la auditoría de empresas alimentarias, la inspección de establecimientos de restauración y minoristas de alimentación, el seguimiento de alertas alimentarias, así como la gestión de la Seguridad Alimentaria y Ambiental”, reafirmó la responsable autonómica.

El vicepresidente segundo de la Diputación de Huelva, Alberto Fernández, recordó también que el Colegio de Veterinarios le ha dado mucho a esta provincia, “en momentos, además, muy complicados, siendo actores principales para la buena salud de esta provincia durante la pandemia de la listeriosis y durante toda la pandemia del COVID y en otras muchas ocasiones”, al tiempo que destacó la función principal que realizan y por la que se les conoce menos “siendo tan importante todo el trabajo que desarrollan para la prevención de la salud, además de su función de ayuda para la consolidación de especies autóctonas, razón por la que la Diputación no podía faltar a este relevo”.

Por su parte, la concejala de Infraestructura y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Huelva, María Dolores Ponce, igualmente, felicitó al nuevo presidente, José Luis Carrillo, y a su equipo, y destacó “el papel esencial de los veterinarios en la sanidad animal, la salud pública y la seguridad alimentaria, como demuestran en nuestra capital”, y trasladó el compromiso del Ayuntamiento de Huelva para seguir colaborando en una nueva etapa de unidad y fortalecimiento del Colegio.

Junta de Gobierno con experiencia y grandes retos

José Luis Carrillo y su junta de gobierno, algunos de los cuales ya venían ostentando responsabilidades en la corporación, inician esta nueva etapa bajo el lema de “un Colegio fuerte, unido y moderno”, subrayando que la unión del colectivo será la premisa esencial para afrontar los retos actuales. (abajo en la imagen)

Entre los principales asuntos que marcarán el nuevo mandato se encuentran la revisión del Real Decreto 666/2023 sobre medicamentos veterinarios, “cuya modificación es necesaria para permitir una práctica clínica basada en criterios científicos, así como la reivindicación de la reducción del IVA veterinario, actualmente del 21%, ya que penaliza el acceso a la atención sanitaria animal y repercute indirectamente en la salud pública”.

Carrillo también puso el foco en los desafíos en materia de sanidad animal —como la tuberculosis bovina o la lengua azul— y en la necesidad de reforzar la bioseguridad ante amenazas emergentes como la gripe aviar o la peste porcina africana, en coordinación con ganaderos y administraciones públicas.

La Junta de Gobierno la completan Pilar García García en la vicepresidencia, Alejandro Pelayo Perera como secretario y Rocío Carrasco Zalvide, Miguel Ángel Gómez Castaño, Fco. Jesús Márquez Fernández y Daniel Vargas García como vocales.

EL COLEGIO REFUERZA LA FORMACIÓN EN PROTECCIÓN RADIOLÓGICA APLICADA AL RADIODIAGNÓSTICO VETERINARIO

El Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva celebró una nueva sesión de su programa de formación continuada, centrada en la protección radiológica operacional para responsables veterinarios de radiodiagnóstico, una

materia clave para garantizar la seguridad y el correcto cumplimiento normativo en la práctica clínica.

La jornada fue impartida por David Sesma, especialis-

ta de la empresa Intech, quien abordó con los profesionales asistentes los principales aspectos técnicos y regulatorios relacionados con el uso de equipos de radiodiagnóstico en clínicas veterinarias. Durante la sesión se revisaron las obligaciones del titular de instalaciones de radiodiagnóstico veterinario, así como los requisitos fundamentales en materia de protección radiológica, tanto para equipos fijos como portátiles y odontológicos.

Asimismo, la formación profundizó en la elaboración y cumplimiento de los Programas de Protección Radiológica, las normas básicas de seguridad que deben aplicarse en las instalaciones y los límites de dosis vigentes, incluyendo el uso de elementos de protección como las gafas plomadas. La sesión concluyó con un turno de preguntas en el que los colegiados pudieron plantear dudas prácticas relacionadas con la gestión diaria de estas instalaciones.



Este tipo de iniciativas forman parte del compromiso del Colegio con la actualización permanente de los profesionales veterinarios, facilitando el acceso a conocimientos técnicos y normativos que resultan esenciales para el ejercicio responsable de la profesión.

Desde la institución colegial se ha destacado la buena acogida de la convocatoria y la participación activa de los asistentes, lo que demuestra el interés del colectivo por seguir mejorando su capacitación en ámbitos especializados que contribuyen a elevar los estándares de seguridad, rigor técnico y calidad en la atención veterinaria.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva continúa así impulsando una oferta formativa de calidad, orientada a fortalecer la preparación de sus colegiados y colegiadas y a garantizar que la práctica clínica se desarrolle conforme a los más altos niveles de profesionalidad y seguridad.

RENOVADO EL COMPROMISO SOLIDARIO CON EL BANCO DE ALIMENTOS DE HUELVA

El Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva renovó su compromiso solidario con el Banco de Alimentos de Huelva, en un momento en el que la situación de las reservas de esta institución continúa siendo especialmente delicada en la provincia

El acuerdo fue suscrito por el presidente del Colegio, José Luis Carrillo, y el presidente del Banco de Alimentos, Juan Manuel Díaz, en presencia de la vicepresidenta colegial Pilar García. Ambas instituciones destacaron "la importancia de esta colaboración para ayudar a tantas personas y familias vulnerables".

El Banco de Alimentos atiende a cerca de 14.000 beneficiarios de la provincia, una cifra que pone de re-



Pilar García, Juan Manuel Díaz y José Luis Carrillo

lieve la enorme labor social que realizan cada día sus voluntarios y colaboradores.

Desde el Colegio de Veterinarios de Huelva se reconoció "el extraordinario trabajo solidario que desarrolla esta institución, que se ha convertido en un pilar fundamental para muchas familias, y para nosotros es un placer poder aportar nuestro pequeño granito de arena un año más", ha elogiado Carrillo.

Desde el Colvet Huelva se dio también las gracias a todos los voluntarios, entidades colaboradoras y personas que hacen posible que el Banco de Alimentos de Huelva siga ayudando a quienes más lo necesitan porque "la solidaridad también forma parte del compromiso de nuestra profesión y de un colectivo sensibilizado con nuestro entorno".

EL COLEGIO DE VETERINARIOS REFORZÓ SU PRESENCIA INSTITUCIONAL EN EVENTOS DESTACADOS DE LA PROVINCIA

El presidente, José Luis Carrillo, asiste en los Premios Taurinos, y la vicepresidenta, Pilar García, asiste al Foro Dialogando Huelva con el consejero, Antonio Sanz



Escenario Premios Taurinos

El Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva (COLVET Huelva) estuvo presente en dos destacados encuentros institucionales celebrados en la provincia, reafirmando su compromiso con los distintos ámbitos en los que la profesión Veterinaria desempeña un papel esencial.

Por un lado, el presidente del COLVET Huelva, José Luis Carrillo, asistió a la vigésimo quinta edición de los Premios Taurinos de la provincia, organizados por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en

Huelva. Durante este acto, se puso en valor la relevancia de la labor veterinaria en el ámbito de la tauromaquia, donde los profesionales colegiados garantizan aspectos fundamentales como la Sanidad Animal, el bienestar del ganado bravo, la bioseguridad en las ganaderías, la transparencia sanitaria y zootécnica, así como la Seguridad Alimentaria.

Desde el Colegio se trasladó la enhorabuena a todos los galardonados, destacando la importancia de "seguir re-

conociendo a los distintos actores que forman parte del sector taurino, en el que la intervención veterinaria resulta imprescindible para asegurar el cumplimiento de la normativa y la protección de la salud pública”, recordó Carrillo.

Por otro lado, la vicepresidenta del COLVET Huelva, Pilar García, participó en la XVI edición del Foro Dialogando Huelva, un espacio de encuentro, reflexión y análisis sobre la actualidad andaluza y los principales retos en la gestión pública. La jornada contó con la intervención del consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias de la Junta de Andalucía, Antonio Sanz, quien abordó diversas cuestiones estratégicas relacionadas con la coordinación institucional y el funcionamiento de los servicios públicos.

Este Foro permitió generar un diálogo cercano entre responsables de la Administración, profesionales del ámbito sanitario y representantes de colegios profesionales, poniendo de manifiesto la importancia de la colaboración permanente entre instituciones. En este sentido, la presencia del COLVET Huelva subraya el papel activo del colectivo veterinario dentro del sistema sanitario, contribuyendo desde su ámbito de actuación a la mejora de la salud pública y la gestión eficiente de los recursos.

La participación en ambos eventos refleja el compromiso del COLVET Huelva con la representación institucional, el diálogo y la cooperación, pilares fundamentales para seguir avanzando en el reconocimiento y fortalecimiento de la profesión Veterinaria en la provincia.

EL COLVET HUELVA PARTICIPÓ EN LAS JORNADAS TÉCNICAS GANADERAS DE PUEBLA DE GUZMÁN

La veterinaria colegiada Gema Martín intervino en una mesa redonda sobre el futuro de la Ganadería Extensiva durante uno de los principales encuentros técnicos del sector en el Andévalo

El Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva estuvo presente en las Jornadas Técnicas Ganaderas celebradas en Puebla de Guzmán con motivo de la XVIII Feria Ganadera y Feria de la Dehesa, uno de los encuentros de referencia para el sector agroganadero del Andévalo onubense.

La representación del COLVET Huelva llegó de la mano de la veterinaria colegiada Gema Martín, profesional vinculada a la cooperativa agroganadera Ovipor, quien participó como ponente en la mesa redonda "El futuro de la ganadería extensiva. Nuevas oportunidades", donde compartió experiencias y reflexiones sobre los retos, oportunidades y perspectivas de este modelo productivo, fundamental para el desarrollo económico y ambiental de buena parte de la provincia.

Las jornadas reunieron a profesionales, técnicos, ganaderos e instituciones para analizar algunos de los principales desafíos que afronta actualmente el sector, abordando cuestiones

relacionadas con la sanidad animal, las ayudas al desarrollo rural, la gestión cinegética y la evolución de la ganadería extensiva en Andalucía.

La presencia del Colegio de Veterinarios de Huelva puso nuevamente de manifiesto el importante papel que desempeñan los profesionales veterinarios en el asesoramiento técnico al sector ganadero, la prevención de enfermedades, la Seguridad Alimentaria y el desarrollo sostenible del medio rural.

Tras las jornadas técnicas, la Feria Ganadera volvió a convertirse en un punto de encuentro para profesionales y visitantes, con exposiciones de ganado, concursos morfológicos, exhibiciones cinegéticas, zona comercial, gastronomía y numerosas actividades que pusieron en valor la riqueza ganadera, cultural y tradicional del Andévalo onubense.

«Uno de los encuentros de referencia para el sector agroganadero del Andévalo onubense»

JORNADA FORMATIVA SOBRE ONCOLOGÍA Y RADIOSIAGNÓSTICO EN PEQUEÑOS ANIMALES

La sesión formativa impartida en el salón de actos del Colegio abordó avances en diagnóstico, tratamiento y manejo clínico del paciente oncológico, con una destacada participación de profesionales del sector



Curso de Oncología Radiodiagnóstico

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva celebró esta jornada formativa centrada en la oncología y la cirugía oncológica en pequeños animales, contando con una notable asistencia de profesionales de la práctica clínica.

Durante la sesión se analizaron aspectos fundamentales relacionados con el diagnóstico, el estadiaje y el tratamiento de las enfermedades oncológicas en animales de compañía, así como diferentes técnicas de cirugía oncológica y el uso de herramientas terapéuticas avanzadas como la electroquimioterapia, una técnica que combina la administración de fármacos con impulsos eléctricos para mejorar su eficacia en determinados tumores.

La jornada ofreció una actualización práctica y especializada en un ámbito de creciente relevancia dentro de la medicina veterinaria, donde el aumento de la esperanza de vida de los animales de compañía ha llevado a una mayor incidencia de patologías oncológicas y a la necesidad de tratamientos cada vez más precisos y personalizados.

La formación contó con la participación de José F. Arrayás Moreno, fundador de Surgeoncovet, y de Agustín Fernández, responsable de Comunicación Científica de Royal Canin, quien profundizó en la importancia del manejo nutricional en pacientes oncológicos, un aspecto clave para mejorar la calidad de vida y la respuesta a los tratamientos.

Desde el Colegio de Huelva se ha valorado muy positivamente el desarrollo de esta actividad formativa, destacando tanto el nivel de los contenidos impartidos como la implicación de los colegiados asistentes, en línea con el compromiso de la institución con la formación continuada y la mejora constante del ejercicio profesional.

Este tipo de iniciativas refuerzan el papel del Colegio como espacio de actualización científica y encuentro profesional, contribuyendo a que los veterinarios y veterinarias de la provincia puedan ofrecer una atención cada vez más cualificada y adaptada a las necesidades actuales de la clínica veterinaria.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE HUELVA FACILITÓ LA ASISTENCIA DE 10 COLEGIADOS AL VI CONGRESO ANDALUZ DE SALUD PÚBLICA VETERINARIA, CELEBRADO EN JAÉN

La iniciativa reafirmó el compromiso del COLVET Huelva con la formación continua y la actualización profesional en un ámbito estratégico para la Salud Pública

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva concedió un total de diez becas a colegiados y colegiadas de la provincia para asistir al VI Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria, celebrado los días 18 y 19 de junio en el Palacio de Congresos de Jaén (IFEJA).

Con esta iniciativa, el Colegio facilitó la participación de profesionales onubenses en uno de los principales encuentros científicos y técnicos de Andalucía dedicado a la salud pública veterinaria, favoreciendo el acceso a un programa de alto nivel centrado en cuestiones tan relevantes como la seguridad alimentaria, la sanidad animal, la prevención y control de zoonosis o el enfoque One Health, que integra la salud humana, animal y ambiental.

Las becas fueron adjudicadas entre los colegiados que solicitaron participar en esta convocatoria, contribuyendo a impulsar la actualización permanente de conocimientos y el intercambio de experiencias con profesionales de toda la comunidad autónoma.

La presencia de los veterinarios onubenses en este congreso permitió reforzar la formación en un ámbito esencial para el ejercicio de la profesión y poner en valor el papel que desempeñan los veterinarios en la protección de la Salud Pública y en la seguridad de los sistemas alimentarios.

Con esta actuación, el Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva volvió a poner de manifiesto su firme compromiso con la formación continuada de sus colegiados, convencido de que la actualización científica constituye una herramienta imprescindible para seguir ofreciendo un servicio de excelencia a la sociedad.



Cartel VI Congreso de Salud Pública Veterinaria

GRAN PARTICIPACIÓN EN LA JORNADA FORMATIVA SOBRE SUPERFICIE OCULAR ORGANIZADA POR EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE HUELVA

La sesión permitió actualizar conocimientos sobre patologías oftalmológicas frecuentes y nuevas alternativas terapéuticas aplicadas a la clínica diaria de pequeños animales

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva celebró en mayo de 2026 una nueva jornada de formación continuada centrada en oftalmología veterinaria, una disciplina de creciente relevancia dentro de la clínica de pequeños animales y que despertó un notable interés entre los profesionales onubenses.

El salón de actos de la institución acogió la sesión titulada "Superficie Ocular. ¡A viejos problemas, nuevas soluciones!", impartida por el reconocido especialista Fidel Causse del Río, referente nacional en oftalmología veterinaria, quien abordó diferentes avances relacionados con el diagnóstico y tratamiento de patologías palpebrales, conjuntivales y corneales.

Durante la formación se analizaron diferentes herramientas y alternativas terapéuticas aplicables al ejercicio clínico diario, prestando especial atención a enfermedades de la superficie ocular, tanto ulcerativas como no ulcerativas, así como a nuevas estrategias de abordaje en pacientes oftalmológicos.

La jornada permitió además compartir experiencias prácticas y actualizar conocimientos en un área especialmente sensible dentro de la medicina veterinaria, ya que muchas patologías oculares pueden afectar gravemente a la calidad de vida y bienestar de los animales si no son diagnosticadas y tratadas de forma precoz.

La elevada participación registrada refleja nuevamente el compromiso del colectivo veterinario onubense con la formación continua y la actualización científica, uno de los pilares fundamentales del ejercicio profesional y de la mejora constante de la atención clínica.



Desde el Colegio de Veterinarios de Huelva se ha valorado muy positivamente el desarrollo de esta actividad, agradeciendo tanto la implicación de los colegiados asistentes como la colaboración de Vetilea en la organización de la jornada.

El COLVET Huelva continúa impulsando este tipo de iniciativas formativas con el objetivo de facilitar a los profesionales de la provincia el acceso a contenidos especializados y herramientas de actualización en ámbitos cada vez más avanzados y específicos de la medicina veterinaria.

Estas acciones refuerzan además el papel del Colegio como espacio de encuentro, formación y crecimiento profesional, contribuyendo a que los veterinarios y veterinarias de Huelva puedan seguir ofreciendo una atención sanitaria de calidad, basada en el conocimiento científico y el bienestar animal.



EL COLEGIO Y OK PLANET RENOVARON SU COLABORACIÓN PARA PROMOVER LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA CONCIENCIACIÓN CIUDADANA

Se refuerza el compromiso conjunto con la Salud Pública y la conservación del entorno a través de acciones de sensibilización y recogida de residuos

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva (COLVET Huelva) y la asociación ambientalista OK Planet han renovado su convenio de colaboración con el objetivo de seguir impulsando iniciativas conjuntas orientadas a la protección del medio ambiente, la concienciación ciudadana y el cuidado del entorno natural.

La renovación de este acuerdo consolida una línea de trabajo iniciada años atrás y basada en la convicción

compartida de que la salud de las personas, los animales y el medio ambiente están estrechamente relacionadas, en consonancia con el enfoque One Health que inspira buena parte de la actividad de la profesión Veterinaria.

El convenio contempla la colaboración en campañas de sensibilización ciudadana, acciones divulgativas y actividades de recogida de residuos en espacios naturales y

urbanos, así como la aportación de material destinado a estas actuaciones, entre ellos pinzas, bolsas y otros elementos necesarios para facilitar el trabajo de los voluntarios.

El presidente del Colegio de Veterinarios de Huelva, José Luis Carrillo, destacó que esta colaboración permite seguir avanzando en uno de los compromisos permanentes de la institución: “Los veterinarios trabajamos diariamente por la salud pública, el bienestar animal y la protección del medio ambiente. Este acuerdo nos permite contribuir también a la sensibilización de la ciudadanía sobre la importancia de conservar nuestros espacios naturales y reducir el impacto de los residuos sobre los ecosistemas, aportando nuestro pequeño granito de arena”.

Carrillo recordó que la profesión Veterinaria desempeña un papel fundamental dentro del concepto One Health, que reconoce la estrecha relación existente entre la salud humana, la salud animal y la salud ambiental, y señaló que “proteger el entorno es también proteger la salud de las generaciones presentes y futuras”.

Por su parte, los responsables de OK Planet, agradecieron la continuidad del apoyo del Colegio de Huelva y valoraron muy positivamente una colaboración que permite fortalecer las acciones que la asociación desarrolla en distintos puntos de la provincia para fomentar la participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente.

La vicepresidenta del COLVET Huelva, Pilar García, también estuvo presente durante el acto de entrega del material destinado a las actividades de recogida de residuos, una aportación que permitirá seguir desarrollando iniciativas de voluntariado ambiental en las que participan numerosas personas comprometidas con la conservación de los espacios naturales.

La renovación de este convenio se enmarca dentro de las acciones de responsabilidad social impulsadas por el Colegio de Veterinarios de Huelva y reafirma la voluntad de ambas entidades de seguir colaborando en proyectos que contribuyan a construir una sociedad más comprometida con la sostenibilidad, el respeto al medio ambiente y la protección de la biodiversidad.



Los responsables del Colvet Huelva durante la entrega de los utensilios para la recogida de residuos en entornos naturales

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE HUELVA REFUERZA SU COLABORACIÓN CON A.M.A. SEGUROS EN BENEFICIO DE LOS COLEGIADOS Y LAS COLEGIADAS

La Corporación y la mutua especializada en profesionales sanitarios analizan nuevas líneas de colaboración y ventajas para el colectivo veterinario

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva (COLVET Huelva) mantuvo un encuentro de trabajo con representantes de A.M.A. Seguros, entidad con la que la corporación colegial mantiene una estrecha relación de colaboración desde hace años a través del convenio suscrito entre ambas instituciones.

En la reunión participaron el presidente del Colegio, José Luis Carrillo, y la vicepresidenta, Pilar García, junto a responsables de la mutua aseguradora, con quienes analizaron distintas líneas de trabajo conjunto orientadas a seguir ofreciendo servicios y ventajas de interés para los veterinarios y veterinarias de la provincia.

Durante el encuentro se revisaron las condiciones y beneficios que A.M.A. pone a disposición de los colegiados, así como nuevas posibilidades de colaboración dirigidas a reforzar el apoyo profesional al colectivo veterinario.

A.M.A. Seguros es una de las principales mutuas españolas especializadas en profesionales sanitarios, contando con una amplia trayectoria en la prestación de

servicios aseguradores adaptados a las necesidades específicas de médicos, veterinarios, farmacéuticos, dentistas, enfermeros y otros colectivos sanitarios.

El presidente del COLVET Huelva, José Luis Carrillo, destacó la importancia de mantener este tipo de alianzas institucionales que permiten “ofrecer a los colegiados herramientas, servicios y ventajas que complementan el ejercicio profesional y aportan valor añadido al conjunto de la profesión veterinaria”.

Por su parte, los representantes de A.M.A. reiteraron su compromiso de seguir colaborando con el Colegio de Veterinarios de Huelva y de continuar desarrollando propuestas adaptadas a las necesidades de los profesionales veterinarios.

Desde el COLVET Huelva se continúa trabajando en el fortalecimiento de acuerdos y convenios que contribuyan al desarrollo profesional, la protección y el bienestar de los colegiados, reforzando así el papel de la institución como apoyo permanente al ejercicio de la profesión veterinaria.



La Junta de Gobierno onubense junto a los directivos de A.M.A

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE HUELVA PARTICIPÓ EN LAS VIII JORNADAS FELINAS ANDALUZAS SOBRE GESTIÓN ÉTICA DE COLONIAS FELINAS Y BIODIVERSIDAD

La cita reunió en Huelva a especialistas, administraciones públicas y entidades de protección animal para analizar los retos actuales de la gestión de gatos comunitarios

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva (COLVET Huelva) colaboró en las VIII Jornadas Felinas Andaluzas, celebradas el 30 de mayo de 2026 en la Casa Colón de Huelva bajo el lema 'Gestión ética de las colonias felinas y protección de la biodiversidad', un encuentro de referencia que reunió a expertos, administraciones públicas, investigadores, entidades de protección animal y profesionales de distintos ámbitos relacionados con el Bienestar Animal y la Salud Pública.

La vicepresidenta del Colegio, Pilar García, participó en el acto inaugural de unas jornadas que han convertido a Huelva en punto de encuentro para el análisis y debate de uno de los asuntos que más interés despiertan actualmente en el ámbito de la protección animal y la gestión municipal.

Durante el encuentro se abordaron aspectos relacionados con la aplicación práctica del método CER (Captura, Esterilización y Retorno), considerado actualmente el sistema más eficaz y ético para el control poblacional de los gatos comunitarios, así como cuestiones vinculadas a la biodiversidad, la convivencia ciudadana, el bienestar animal y las responsabilidades de las administraciones públicas.

El programa contó con la participación de destacados especialistas nacionales e internacionales, investigadores, representantes institucionales y expertos en gestión de colonias felinas, quienes compartieron experiencias, conocimientos y herramientas para avanzar hacia modelos de actuación basados en la evidencia científica y la sostenibilidad.

Desde el Colegio de Veterinarios de Huelva se ha querido poner en valor el papel esencial que desempeñan los profesionales veterinarios en este ámbito, aportando criterios científicos, conocimientos sanitarios y experiencia técnica para garantizar una gestión responsable de los gatos comunitarios.

La profesión Veterinaria resulta fundamental tanto en la aplicación de programas CER como en el control sanitario de las colonias, la prevención de enfermedades, el bienestar animal y la evaluación de medidas que permi-

tan compatibilizar la presencia de gatos comunitarios con la conservación de la biodiversidad y el equilibrio de los ecosistemas.

Asimismo, las jornadas sirvieron para reforzar la colaboración entre administraciones, entidades protectoras, profesionales y ciudadanía, favoreciendo el intercambio de experiencias y la búsqueda de soluciones consensuadas para uno de los desafíos más complejos y actuales de la gestión animal urbana.

El COLVET Huelva valoró muy positivamente la celebración de este encuentro en la provincia y ha reiterado su compromiso con la formación, la divulgación y el asesoramiento técnico en materias relacionadas con el bienestar animal, la salud pública y el enfoque One Health, que reconoce la estrecha relación existente entre la salud de las personas, los animales y el medio ambiente.

La elevada participación y el nivel de las ponencias consolidaron una vez más a las Jornadas Felinas Andaluzas como uno de los principales foros de referencia sobre gestión ética de colonias felinas en nuestro país.



EL COLEGIO DE HUELVA PUSO EN MARCHA UN AMPLIO PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA CONMEMORAR SUS 120 AÑOS DE HISTORIA

La institución celebra durante el segundo semestre de 2026 una campaña divulgativa y un calendario de iniciativas para acercar la profesión Veterinaria a la sociedad y reivindicar su papel esencial en la Salud Pública, el Bienestar Animal y la protección del medio ambiente

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva inicia el programa conmemorativo de su 120 aniversario, una efeméride que servirá no solo para recordar la trayectoria de una de las corporaciones profesionales más antiguas de la provincia, sino también para poner en valor el papel que la profesión veterinaria desempeña actualmente en la salud pública, el bienestar animal, la seguridad alimentaria y la conservación del medio ambiente.

Fundado en 1906, el Colegio alcanza este importante hito histórico tras más de un siglo de servicio ininterrumpido a la sociedad onubense, adaptándose a la evolución de la profesión y a los nuevos desafíos sanitarios, científicos y sociales que han ido marcando cada época.

Con motivo de este aniversario, la Junta de Gobierno ha diseñado un amplio programa de actividades que se desarrolla durante el segundo semestre de 2026 y que combina acciones de carácter institucional, divulgativo, técnico y participativo. El objetivo es aprovechar esta conmemoración para acercar aún más la profesión Veterinaria a la ciudadanía y dar a conocer una realidad que, en muchas ocasiones, continúa siendo poco visible pese a su enorme impacto en la vida cotidiana.

Entre las iniciativas se incluyen una campaña especial en medios de comunicación, la publicación de artículos e infografías divulgativas, entrevistas, un vídeo conmemorativo, actividades institucionales, encuentros profesionales y acciones dirigidas tanto a colegiados como a la sociedad en general.

Asimismo, el Colegio ha presentado el logotipo oficial del 120 aniversario, que acompañará todas las actividades organizadas durante este año y simboliza una trayectoria construida sobre tres pilares fundamentales: el compromiso con la salud pública, el bienestar animal y la protección del medio ambiente, junto al servicio permanente que la profesión presta a la sociedad.

El presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva, José Luis Carrillo, ha destacado que esta con-

memoración "representa una magnífica oportunidad para mirar con orgullo el camino recorrido, pero sobre todo para proyectar el futuro de una profesión imprescindible que continúa evolucionando para responder a las nuevas necesidades de la sociedad".

Carrillo ha subrayado además que "los veterinarios somos profesionales sanitarios esenciales cuya labor va mucho más allá de la clínica de animales de compañía. Estamos presentes en ámbitos tan importantes como la seguridad alimentaria, la prevención de enfermedades, la salud pública, la protección de la biodiversidad y el enfoque One Health, que entiende la salud humana, animal y ambiental como una única realidad interconectada".

La campaña del 120 aniversario pretende precisamente reforzar ese conocimiento social sobre la profesión, mostrando el trabajo que diariamente desarrollan cientos de veterinarios onubenses en muy diversos ámbitos y reivindicando su contribución al bienestar colectivo.

Bajo el lema "120 años cuidando lo que importa", el Colegio invita a colegiados, instituciones y ciudadanía a participar en las distintas actividades programadas durante los próximos meses, con el propósito de celebrar una historia compartida y seguir construyendo una profesión cada vez más cercana, innovadora y comprometida con la sociedad.

Con este aniversario, el Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva reafirma su vocación de servicio público y su compromiso con una profesión que, 120 años después de su creación, continúa siendo un pilar esencial para la salud de las personas, los animales y el medio ambiente.



EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE HUELVA INAUGURÓ LOS ACTOS DE SU 120 ANIVERSARIO CON UNA JORNADA DE CONVIVENCIA EN LAS MARISMAS DEL ODIEL

Colegiados y familiares participaron en una visita al espacio natural onubense para poner en valor la estrecha relación entre la profesión veterinaria, la biodiversidad y la conservación del medio ambiente



Los colegiados y sus familiares en una gran foto grupal al término de la visita a las Marismas del Odiel

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva celebró el 6 de junio de 2026 una jornada de convivencia en el Paraje Natural Marismas del Odiel como primera actividad organizada dentro del programa conmemorativo de su 120 aniversario, una efeméride que marcará durante los próximos meses diferentes iniciativas dirigidas a poner en valor la trayectoria de la profesión veterinaria en la provincia.

La actividad reunió a colegiados, colegiadas y familiares en uno de los espacios naturales más emblemáticos de Huelva, cuyo director es en la actualidad nuestro histórico presidente Fidel Astudillo Navarro. Se ofreció así una oportunidad para compartir experiencias, fortalecer los lazos entre profesionales y disfrutar de un entorno de extraordinario valor ecológico.

Durante la visita, los participantes pudieron conocer de cerca las singularidades del Paraje Natural Marismas

del Odiel, declarado Reserva de la Biosfera por la UNESCO y reconocido como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), además de formar parte de la Red Natura 2000.

Este enclave es considerado uno de los sistemas de marismas mareales mejor conservados y más importantes de Europa, albergando una enorme diversidad de especies animales y vegetales adaptadas a este singular ecosistema.

Las Marismas del Odiel constituyen además uno de los principales refugios para aves acuáticas y migratorias del continente, acogiendo cada año miles de ejemplares que encuentran en este espacio un lugar clave para su reproducción, alimentación y descanso. Entre las especies más representativas destaca el flamenco común, convertido ya en uno de los símbolos de este paraje natural.

La jornada permitió reflexionar también sobre la estrecha conexión existente entre la salud animal, la conservación de los ecosistemas y la salud humana, principios que inspiran el enfoque One Health y que forman parte del trabajo diario de la profesión veterinaria.

En este sentido, desde el Colegio se destacó el importante papel que desempeñan los veterinarios en ámbitos como la protección de la fauna silvestre, la vigilancia sanitaria de las poblaciones animales, la conservación de la biodiversidad y la prevención de riesgos para la salud pública asociados al medio natural.

La actividad se desarrolló en un ambiente distendido y participativo, permitiendo a los asistentes disfrutar de una experiencia enriquecedora tanto desde el punto

de vista profesional como personal, al tiempo que contribuía a reforzar el sentimiento de pertenencia a una institución que cumple ya 120 años al servicio de la sociedad onubense.

Desde el COLVET Huelva se ha agradecido la participación de todos los colegiados y familiares que se sumaron a esta iniciativa, que marca el inicio de un programa conmemorativo con el que el Colegio quiere celebrar su historia, reconocer la labor de generaciones de profesionales veterinarios y seguir acercando a la sociedad la importancia de una profesión esencial para la Salud Pública, el Bienestar Animal y la protección del medio ambiente.

EL COLEGIO CELEBRA SU ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y MARCA LAS LÍNEAS DE TRABAJO DE UNA NUEVA ETAPA INSTITUCIONAL

La primera Asamblea de la Junta de Gobierno presidida por José Luis Carrillo aprueba las cuentas del ejercicio y aborda los principales retos de futuro de la Corporación



Momento del desarrollo de la Asamblea General el mes de junio de 2026

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva ha celebrado su Asamblea General Ordinaria, un encuentro en el que los colegiados y colegiadas analizaron la gestión desarrollada por la Corporación durante el último ejercicio, aprobaron las cuentas correspondientes y abordaron diversos asuntos de interés para la profesión y para el futuro de la institución.

La sesión reviste un significado especial al tratarse de la primera Asamblea General celebrada bajo la presiden-

cia de José Luis Carrillo, cuya Junta de Gobierno inició recientemente un nuevo mandato con el compromiso de reforzar el papel del Colegio como referente profesional, científico e institucional para la veterinaria onubense.

Durante la reunión se informó de las principales actuaciones desarrolladas por la Corporación, así como de las iniciativas que marcarán los próximos meses, entre ellas el amplio programa de actividades previsto con

motivo del 120 aniversario del Colegio, la intensificación de la formación continuada, el fortalecimiento de las relaciones institucionales y el impulso de nuevas acciones dirigidas a acercar la profesión veterinaria a la sociedad.

La Asamblea permitió además analizar distintos proyectos relacionados con la mejora de las instalaciones colegiales, entre ellos las posibles actuaciones de reforma y modernización del edificio que alberga la sede compartida por los Colegios Oficiales de Veterinarios y de Médicos de Huelva, con el objetivo de adaptar estos espacios a las necesidades presentes y futuras de ambas corporaciones.

El presidente del Colegio, José Luis Carrillo, agradeció la participación y el respaldo mostrado por los colegiados, destacando que "esta nueva etapa se afronta con ilusión, responsabilidad y una clara vocación de servi-

cio, escuchando al colectivo y trabajando para que el Colegio continúe siendo una institución útil, moderna y cercana a todos los veterinarios de la provincia".

Desde la Junta de Gobierno se puso de manifiesto la importancia de mantener una comunicación permanente con los colegiados, fomentar la participación en la vida colegial y seguir impulsando proyectos que contribuyan al desarrollo profesional del colectivo y al reconocimiento social de una profesión esencial para la salud pública, el bienestar animal y la protección del medio ambiente.

La Asamblea concluyó reafirmando el compromiso del Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva con la transparencia en su gestión, la mejora continua de los servicios colegiales y la defensa de los intereses profesionales de sus colegiados, en un año especialmente significativo para la historia de la institución.■

UN MES DE FEBRERO DE 2026 CARGADO DE COMPROMISOS INSTITUCIONALES

Asistencia de la Junta Directiva del ICOV Jaén a diferentes actos

El mes de febrero se presentaba cargado de actos donde, la representación del colectivo veterinario jienense se convertía en cita obligada para la Junta Directiva del ICOV Jaén. De esta forma, la ruta diseñada por la actual Junta, cuyo objetivo pretende la visibilidad de la profesión y el apoyo cooperativo intercolegial, marcaba citas locales e interprovinciales.

Así, el 6 de febrero de 2026 el presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, Francisco Javier Chavernas, acompañado por la secretaria, Cristobalina Torralba y, los vocales, Claudio Izaga, José Ángel Gutiérrez, y Jesús Tomás Cano, se desplazaban hasta Mojácar (Almería) para asistir a la decimoquinta edición de los Premios Albéitar.

En esta ocasión, la Comisión Ejecutiva del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios otorgaba este reconocimiento a la excelencia de la Dirección de Auditorías y Análisis de la Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria de la Comisión Europea en la categoría Institucional; al profesor Manuel Novales Durán en la categoría Científica y, a la serie 'Animal' en la categoría Divulgativa.

El acto tuvo lugar en el Parador de Mojácar y volvía a poner negro sobre blanco la importancia de la Veterinaria como principal garante de la Salud Pública y motor del mundo rural.

Uno de los momentos más emotivos tuvo lugar con la intervención del presidente del Consejo Andaluz de Veterinarios, quien tras tres décadas al frente de la institución, se

despedía del cargo.

En relación a este hecho y, tras el cambio de Junta Directiva en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva, donde se alzaba como ganadora del proceso electoral la candidatura de José Luis Carrillo, se hacía inminente el acto de toma de posesión de la nueva Junta Directiva.

La cita se llevaba a cabo el 20 de febrero de 2026 en la sede colegial del ICOV de Huelva. Hasta allí se desplazaron el presidente, la secretaria y el vocal del área de formación y Salud Pública del ICOV Jaén, Claudio Izaga.

El acto se convertía en un momento histórico, con el relevo en la presidencia tras 33 años de liderazgo de Fidel Astudillo al frente de la institución colegial y la sucesión en el cargo de José Luis Carrillo, quien declaraba en su primera intervención como presidente: "Los veterinarios protegen, de forma esencial, la Salud Pública y, por ello, merecen ser mejor y más conocidos".

En otro orden de objetivos, como es la representación institucional en actos propios de otros colectivos, el 19 de febrero, Francisco Chavernas y Cristobalina Torralba, respondían a la invitación del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén, acudiendo a la inauguración de su nueva sede colegial y ampliación de su residencia de mayores, que suma 45 nuevas plazas.

En el acto, se puso de manifiesto la necesidad de la implicación del colectivo de Enfermería como agente activo en el concepto "One Health",



Miembros de la Junta de Gobierno del ICOV Jaén en los XV Premios Albéitar



Toma de posesión de la junta directiva del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva



Asistencia a la inauguración de la nueva sede colegial del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén



Cristobalina Torralba, asiste a la tercera edición de los Premios Compromiso con la Psicología, que otorga el Ilustre Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental (COPAO)

un punto de unión más a tener en cuenta en la relación de cooperación que todos los agentes sanitarios deben asumir en favor de la Salud Pública.

Por último, Cristobalina Torralba asistía a la tercera edición de los Premios Compromiso con la Psicología, que otorga el Ilustre Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental (COPAO), y que distingue a personas, instituciones públicas y entidades privadas que ponen en valor el impacto social de la profesión. El acto se llevó

a cabo en el Salón de Actos de la Biblioteca Municipal de Jaén.

Sin duda, la Junta Directiva del ICOV Jaén apuesta de una forma decidida por la representación de la institución colegial en actos, tanto propios del ámbito colegial veterinario, donde establecer lazos cooperativos con el resto de Colegios andaluces; como en actos que permitan la visibilización del colectivo veterinario en la sociedad.

EL ICOV JAÉN REFUERZA SU COMPROMISO CON LA SOCIEDAD JIENNENSE

La asistencia a diferentes actos sirven como vehículo a la institución colegial veterinaria para reforzar su presencia en la sociedad jaenera



Francisco Javier Chavernas y Manuel Gómez en la inauguración del Curso de Especialización de Presidentes y Presidentas de Plazas de Toros

El Colegio de Veterinarios de Jaén refuerza su compromiso con distintos sectores en la búsqueda de la visibilización del colectivo y en la consecución de sinergias que aporten crecimiento en los diferentes ámbitos del

campo profesional veterinario.

De esta forma, la Junta Directiva del Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, representada por Francisco Javier

Chavernas y Manuel Gómez, participó el 16 de febrero de 2026 en la inauguración del Curso de Especialización de Presidentes y Presidentas de Plazas de Toros, organizado por la Policía Nacional en colaboración con la Junta de Andalucía.

El acto, celebrado en el emblemático Hospital de Santiago de Úbeda, contó con la presencia del delegado del Gobierno de la Junta en Jaén, Jesús Estrella, y el subdelegado del Gobierno, evidenciando la importancia de esta formación para garantizar el rigor y la legalidad en los festejos taurinos.

«Se han abordado aspectos técnicos y reglamentarios esenciales para el ejercicio de la presidencia en los cosos de toda España, reafirmando el liderazgo de la provincia de Jaén en la formación especializada taurina»

La asistencia de la institución colegial subraya el papel fundamental de los veterinarios como asesores técnicos en los equipos presidenciales de las plazas de toros.

El Colegio de Jaén mantiene una colaboración histórica con la Policía Nacional en este ámbito, destacando que la formación y especialización de todos los intervinientes es pieza clave para preservar la integridad de la fiesta y el bienestar animal.

Durante las jornadas, que se han desarrollado en la sede de la UNED en Úbeda, se han abordado aspectos

técnicos y reglamentarios esenciales para el ejercicio de la presidencia en los cosos de toda España, reafirmando el liderazgo de la provincia de Jaén en la formación especializada taurina.

Asimismo, el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, quien ha mantenido una intensa agenda institucional estas semanas, ha participado también en otro foro clave que refuerza el papel de la profesión Veterinaria en el desarrollo económico, social y técnico de la provincia.

De esta forma, el 18 de febrero de 2026, el Colegio respondía a la invitación de la Fundación “Estrategias” asistiendo a la Asamblea de Colaboradores/as de la Estrategia Jaén 2030 en el Palacio de Ferias y Congresos (IFEJA).

En este encuentro, que marca el inicio de la fase participativa para definir el futuro del territorio, el presidente ha trasladado la disposición del colectivo para colaborar en el desarrollo provincial, incidiendo en la importancia de que el sector veterinario sea un pilar en la sostenibilidad y Salud Pública dentro del marco del plan estratégico provincial.

En otros ámbitos, el Colegio de Veterinarios de Jaén explora la mediación como herramienta de excelencia profesional.

Así, el vocal de la Junta Directiva del



Cartel de la VI Carrera Caminata de la Buena Muerte



Cartel anunciando el evento



Foto durante el acto de inauguración del Curso de Especialización de Presidentes y Presidentas de Plazas de Toros



Acto de clausura del Curso de Especialización de Presidentes y Presidentas de Plazas de Toros

«El encuentro tuvo como objetivo principal dar a conocer las ventajas de este método alternativo de resolución de conflictos frente a la vía judicial»

Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, Jesús Tomás Aguilera, representó a la institución en la jornada informativa "Mediación: una buena solución", celebrada el pasado 3 de febrero en el Museo Íbero de Jaén.

El encuentro, organizado por la Delegación de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía en colaboración con la Unión Profesional de Jaén, tuvo como objetivo principal dar a conocer las ventajas de este método alternativo de resolución de conflictos frente a la vía judicial.

Para el Colegio de Veterinarios, la asistencia a este foro responde al interés de la Junta Directiva por dotar de acceso a nuevas herramientas de gestión profesional. Desde la vocalía del Colegio se valoró positivamente la mediación como una vía ágil y económica para resolver conflictos profesionales, destacando su potencial para mejorar la convivencia en el sector.

La jornada puso de relieve que la mediación no es exclusiva del ámbito jurídico, sino que su aplicación en los distintos sectores profesionales de Jaén es clave para desatascar la administración de justicia y ofrecer soluciones más humanas y personalizadas.

Con su participación en la jornada informativa, el Colegio de Veterinarios de Jaén refuerza su presencia en Unión Profesional y su compromiso con la actualización constante en las corrientes de gestión que afectan a todos los sectores de la provincia.

Por último, el compromiso social del ICOV Jaén ha vuelto a quedar patente con su participación en la VI Carrera/Caminata Buena Muerte, celebrada el 15 de febrero.

La institución colegial se sumó a esta iniciativa solidaria de la Real Hermandad de la Buena Muerte como colaborador, reafirmando su apoyo a las causas benéficas de la provincia.

En esta edición, la recaudación se ha destinado íntegramente a apoyar el proyecto social de la asociación beneficiaria ASPACE y ASPERGER-TEA.

Dada la alta participación de familias acompañadas por sus mascotas, el ICOV Jaén entendía necesaria su colaboración en esta iniciativa, transmitiendo la imagen institucional como garante del bienestar animal, y en apoyo a una actividad que, además de su contribución solidaria, recuerda la importancia de la actividad física compartida entre animales y humanos.

Como patrocinador, el logo del Colegio aparecía en las camisetas oficiales y en el material promocional que inundó las calles de Jaén, visibilizando la colaboración de un colectivo que siempre estará al lado de los más vulnerables.

EL ICOV JAÉN REFUERZA SU PRESENCIA INSTITUCIONAL EN LA VIDA SOCIAL Y CULTURAL DE LA PROVINCIA

Durante el mes de marzo de 2026, representantes de la Junta de Gobierno han asistido a diversos actos organizados por las principales instituciones jiennenses, reafirmando el compromiso del colectivo veterinario con la sociedad



Cristobalina Torralba en la Entrega de Banderas por el Día de Andalucía

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén ha mantenido una intensa agenda institucional a lo largo del último mes.

A través de la participación en actos de carácter civil, profesional y académico, la institución sigue consolidando su papel como un agente activo y comprometido con la provincia.

La andadura comenzaba el 28 de febrero de 2026 con la asistencia de Cristobalina Torralba a la entrega de Banderas por el Día de Andalucía en la que hacían un reconocimiento honorífico a la contribución de personas, colectivos y empresas que han dejado una huella destacada en la provincia. En ella se reconocía, entre otras personas, en la modalidad de las Artes, al pianista Chico Pérez, hermano del Oficial Mayor del ICOV Jaén, Alberto Pérez.

El 6 de marzo, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, la secretaria del Ilustre Co

legio Oficial de Veterinarios de Jaén, Cristobalina Torralba, representaba a la institución tanto en el acto institucional del Ayuntamiento de Jaén, celebrado en la Plaza de Santa María, como en el organizado por la Diputación Provincial en el Palacio Provincial. Por su parte, el presidente, Francisco Javier Chavernas, asistía al acto que organizaba la Subdelegación del Gobierno en Jaén en el salón del trono de esta Subdelegación.

La estrecha relación que une a los colectivos sanitarios de la provincia volvió a quedar patente el 7 de marzo. Atendiendo a la invitación de Antonio Álamo Morante, presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Jaén, la secretaria de la Junta de Gobierno de los veterinarios jiennenses, Cristobalina Torralba, asistía a los actos patronales en honor a San Juan de Dios.

La celebración, que tuvo lugar en el Auditorio del Colegio de Enfermería, no solo sirvió para conmemorar la festividad de su patrón, sino como un foro de encuentro para reivindicar el papel de las profesiones sanita-

rias en la sociedad actual.

Con la asistencia a este acto, se pone en relieve la importancia del trabajo multidisciplinar y la colaboración estrecha entre enfermeros y veterinarios, dos pilares fundamentales en la cadena de Salud Pública.

Para el Colegio de Veterinarios de Jaén, la asistencia a estos actos patronales refuerza los lazos de fraternidad y respeto mutuo con la profesión enfermera.

En un contexto donde la prevención y el cuidado son ejes transversales, ambas instituciones coinciden en la necesidad de seguir impulsando estrategias conjuntas que beneficien la salud integral de los ciudadanos de Jaén, consolidando una alianza que va más allá de lo institucional para centrarse en el servicio a la comunidad, fortaleciendo los lazos de unión bajo el enfoque "One Health".

Dicho enfoque fue precisamente el eje central el 18 de marzo en el Parlamento de Andalucía; allí, los miembros de la Junta de Gobierno, Cristobalina Torralba y Claudio Izaga, asistieron a la presentación de la exposición fotográfica de Katy Gómez.

La muestra, obra de la prestigiosa veterinaria y fotógrafa Katy Gómez, se instaló en el emblemático Salón de los Pasos Perdidos, y permaneció abierta hasta el 27 de marzo.

Promovida por la Facultad de Veterinaria de Córdoba y la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental (RACVAO), la exposición utiliza el arte para visibilizar la interconexión vital entre la salud humana, la sanidad animal y el equilibrio medioambiental. A través de sus imágenes, Katy Gómez invita a la reflexión sobre retos globales como las zoonosis, la seguridad alimentaria y el bienestar animal.

Para el Colegio de Jaén, la participación en este acto, que contó con la presencia de la vicepresidenta primera del Parlamento, Ana María Mestre, y el decano de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, Manuel Hidalgo, supone un respaldo institucional a una estrategia sanitaria integral que el Colegio defiende activamente.

Avanzando en el calendario, el 19 de marzo de 2026, el ICOV Jaén se hacía presente en la entrega de los Premios de la Provincia de Jaén y la posterior inauguración de la Feria de los Pueblos.

En este evento, Cristobalina Torralba y Claudio Izaga acompañaron a los galardonados, entre los que se encontraban Baltasar Garzón, Macrosad, Fanny Rubio y el Club de Atletismo Unicaja Paraíso Interior, subrayando

el apoyo de los veterinarios al desarrollo y la identidad de la tierra.

Finalmente, el 25 de marzo de 2026, la representación colegial acudió al acto institucional del Ayuntamiento de Jaén para el descubrimiento de la placa en la calle San Roque, dedicada al guardameta José García Ojeda, cerrando así un mes de activa participación en los eventos más relevantes de la agenda local.

Con este intenso balance de actividades, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén reafirma su hoja de ruta institucional: ir más allá de la gestión colegial para posicionarse como un interlocutor esencial en la vida pública.

La participación en estos foros, desde la defensa de la igualdad y el reconocimiento a la cultura, hasta el respeto y compromiso con otras profesiones sanitarias, demuestra que la veterinaria es una disciplina transversal, indisolublemente ligada al bienestar y al progreso de nuestra provincia.

Desde la Junta de Gobierno se subraya que esta presencia constante en los actos de mayor calado social es el reflejo de un Colegio abierto, moderno y profundamente comprometido con la excelencia profesional y el servicio a la ciudadanía jiennense.



Cristobalina Torralba en la Entrega de Banderas por el Día de Andalucía



Acto de la Subdelegación del Gobierno en Jaén por el Día Internacional de las Mujeres



Presentación de la exposición fotográfica de Katy Gómez en el Parlamento de Andalucía



Entrega de los Premios de la Provincia de Jaén



Acto institucional del Ayuntamiento de Jaén para el descubrimiento de la placa en la calle San Roque, dedicada al guardameta José García Ojeda

EL COMPROMISO SANITARIO, SOCIAL Y PROFESIONAL COMO BALANCE DE LA INTENSA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DEL ICOV JAÉN EN EL MES DE ABRIL

De las aulas científicas de Fuengirola a las mesas de debate político, la institución reafirma su papel como interlocutor sanitario esencial y motor de la profesión en la provincia

Durante el pasado mes de abril de 2026, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén ha mantenido una agenda institucional de máxima intensidad. Esta actividad, que ha abarcado desde la salud pública hasta la cultura taurina, refleja el compromiso de la institución con la representación de sus colegiados en todos los ámbitos de la sociedad.

Las actividades del mes arrancaron el 5 de abril, con una cita de gran calado cultural en la Plaza de Toros de Las Ventas (Madrid).

Invitados por el Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid y la Federación Taurina de Jaén, el

Colegio estuvo presente en un acto que incluía la presentación de la Federación Taurina de Jaén y su nueva Guía Taurina. El evento sirvió de marco también, para rendir un emotivo reconocimiento a Manuel Torres López, presidente de honor de la Federación. Esta cita contó con la asistencia de Manuel Gómez Fernández, en representación de la institución colegial veterinaria jiennense.

La agenda continuaba el 9 de abril, con la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de Unión Profesional de Jaén.

El presidente del Colegio, Francisco Javier Chavernas

Garvi, asistió a esta cita clave donde se procedió a la elección de la nueva Junta Directiva de la entidad, que agrupa a 34 colegios profesionales de la provincia.

Además de ejercer su derecho al voto, Chavernas colaboró activamente en el proceso, desempeñando funciones como vocal en la mesa electoral.

La nueva dirección, que ha reducido sus miembros a ocho para ganar eficiencia, mantiene la presidencia, representada por Diego Galiano (Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria). Le acompañan en el equipo directivo, María Nieves Arroyo Torres (Colegio de Médicos) como vicepresidenta primera; Ignacio Torres Sagaz (Colegio de Abogados) como vicepresidente segundo; José Luis Rodríguez Morillas (Colegio de Graduados Sociales) como secretario; y Sergio Berrios Mesa (Colegio de Economistas) como tesorero.

La vertiente sanitaria se puso de manifiesto el 10 de abril cuando Jaén se convertía en el epicentro de la sanidad andaluza.

El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM) organizaba un acto institucional para conmemorar el Día de la Atención Primaria, reuniendo a los principales agentes del sector: desde miembros del Foro Andaluz de Médicos de AP y asociaciones de pacientes, hasta diversos colegios profesionales.

El Consejo Andaluz de Veterinarios estuvo representado por el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, Francisco Javier Chavernas, quien participó en este encuentro clave para estrechar lazos entre las profesiones sanitarias.

La presencia veterinaria en este foro refuerza el mensaje de que la Atención Primaria y la vigilancia epidemiológica son pilares compartidos bajo el enfoque de "Una Salud".

Apenas dos días después, el 12 de abril, la institución colegial mostraba su faceta más solidaria en la XXVIII Carrera Popular por la Salud y IV Caminata Inclusiva. Francisco Javier Chavernas, en representación del colectivo veterinario acudía, un año más, a esta cita organizada por la Delegación Territorial de Salud, subrayando el vínculo indiscutible entre la prevención, el ejercicio físico y el bienestar integral.

La actualización científico-técnica fue la protagonista el 18 de abril con la celebración del 12º Encuentro Veterinario de la Costa del Sol en Fuengirola.

A este importante congreso nacional, organizado por el Colegio de Málaga, acudía el vicepresidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, Manuel Gómez, para participar en una jornada marcada por la alta especialización.

Con un ambicioso formato de 5 salas simultáneas y 32 conferencias, el encuentro permitió profundizar en áreas clave de la práctica diaria, desde la medicina de pequeños animales y equina hasta la gestión de la veterinaria municipal y la Salud Pública.

La presencia de la institución jiennense en este foro de expertos refuerza la apuesta del Colegio por la excelencia profesional y el intercambio de conocimientos entre las distintas ramas de la veterinaria, consolidando lazos con compañeros de toda la comunidad autónoma.

Ya el 27 de abril y, en el marco de las próximas elecciones andaluzas, la sede del ICOV Jaén, resultaba el escenario elegido por la Unión Profesional de Jaén para recibir a las diferentes candidaturas que concurren a los comicios autonómicos.

En exposiciones individuales y sucesivas, los representantes de las distintas formaciones políticas, presentaron sus proyectos para la provincia de Jaén ante los

representantes de los distintos colegios profesionales, permitiendo a los distintos sectores, trasladar de primera mano sus inquietudes y necesidades.

Como cierre de esta ronda de contactos, el presidente del ICOV Jaén participaba en la mesa sectorial de Sanidad, organizada por el Partido Popular en el Hotel Condestable el 28 de abril.

Durante el encuentro se propiciaban las conversaciones directas con la candidata, Lina García; el presidente provincial, Erik Domínguez, y la secretaria general, Elena González.

El Colegio aprovechó este foro para reivindicar el papel estratégico de los veterinarios como profesionales sanitarios fundamentales y pieza clave en la futura gestión sanitaria de Andalucía.

Con esta intensa agenda, la Junta Directiva del Colegio de Veterinarios de Jaén reafirma su compromiso inquebrantable con la promoción y defensa de la profesión.

Estas acciones no solo consolidan la presencia de los veterinarios en los centros de decisión política y sanitaria, sino que también proyectan una imagen moderna y esencial de la labor veterinaria ante la sociedad.

Desde la institución colegial se seguirá trabajando para que la voz de los veterinarios jiennenses sea escuchada con fuerza, garantizando que la excelencia técnica y científica veterinaria, sea reconocida como un pilar fundamental para el progreso y la Salud Pública de la provincia.



Francisco Javier Chavernas como vocal en la mesa electoral de la directiva de la Unión Profesional Jiennense



Foto de familia del acto institucional para conmemorar el Día de la Atención Primaria



Francisco Javier Chavernas en la entrega de premios de la XXVIII Carrera Popular por la Salud y IV Caminata Inclusiva



Encuentro con políticos, antes de las elecciones andaluzas, para todo el colectivo de la Unión Profesional Jiennense



Personalidades jiennenses en el acto en Las Ventas

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE JAÉN MULTIPLICA SU PRESENCIA EN LA AGENDA SOCIAL, CULTURAL Y CIENTÍFICA DE LA PROVINCIA

La Junta Directiva del Colegio de Veterinarios de Jaén consolida su representación institucional el pasado mes de mayo mediante su participación activa en foros formativos, culturales, sociales, ganaderos y académicos

La actividad comenzaba el 5 de mayo de 2026 en el Salón de Actos de la Delegación del Gobierno en Jaén, donde el vicepresidente de la entidad colegial, Manuel Gómez, y el secretario de la Comisión Taurina del ICOV Jaén, Celedonio Fornell, participaban como ponentes en las Jornadas de Formación de Delegados de Autoridad de la Guardia Civil en Espectáculos Taurinos y Festejos Taurinos Populares.

Esta importante colaboración técnica pone de manifiesto el papel estratégico e imprescindible que desempeñan los profesionales veterinarios como garantes de la integridad, del bienestar animal, y del estricto cumplimiento normativo en todos los festejos y eventos taurinos celebrados en la provincia.

Por su parte, el mismo día, asistía el presidente del ICOV Jaén, Francisco J. Chavernas, a una sesión de trabajo de Estrategia Jaén 2030: JAÉN, SALUDABLE, INCLUSIVA E IGUALITARIA PARA LA CONVIVENCIA Y EL BIENESTAR SOCIAL, en la Sala San Vicente I del Hospital San Juan de Dios de Jaén, en la que se analizaban los posibles retos a alcanzar y a los que se enfrenta la provincia de Jaén en esta materia.

Posteriormente, el 7 de mayo, la corporación veterinaria estuvo representada en el acto de toma de posesión de la nueva Junta Directiva de la Unión de Profesionales de Jaén (UPJ), celebrado en la sede del Colegio de Abogados de Jaén. Al acto acudieron el presidente del Colegio, Francisco Javier Chavernas, y el vocal del área de ganadería y ADSG, Jesús Tomás Cano, mostrando el respaldo de la institución al colectivo profesional jiennense.

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén también ha mostrado durante este mes de mayo su compromiso con la cultura; así, el día 13, la secretaria de la Junta, María Cristobalina Torralba, y el vocal, Claudio Izaga, asistían en Segura de la Sierra a la inauguración de la exposición fotográfica "Trashumancia, ir y venir entre vereas", obra de la reconocida fotógrafa y veterinaria Katy Gómez.

Al día siguiente, el 14 de mayo, ambos representantes

acudían al Teatro Darymelia, en la capital, para asistir a la XIV Gala de los Premios Jaeneras por la Igualdad y contra la Violencia de Género, respondiendo a la invitación de la alcaldía del Ayuntamiento de Jaén y reafirmando el compromiso social de la entidad.

La segunda quincena de mayo concentraba un importante despliegue de la actividad representativa de la corporación, en un ámbito técnico. De esta forma, la secretaria, María Cristobalina Torralba, y el vocal del área de Formación y Salud Pública, Claudio Izaga, representaban a la institución colegial en las IX Jornadas Técnicas de Ganadería y Territorio y su Feria Ganadera; un encuentro clave concebido para Oficinas Comarciales Agrarias y profesionales del sector, donde se compartieron experiencias y metodologías avanzadas de gestión territorial.

El 16 de mayo, la representación institucional se trasladaba al ámbito universitario. Una delegación compuesta por el presidente, Francisco J. Chavernas, junto a Torralba Terrón e Izaga Cordero, asistía al acto de graduación de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba en el Campus de Rabanales, reforzando el vínculo de la entidad jiennense con las nuevas promociones de profesionales y el compromiso con la institución universitaria.

Finalmente, el vicepresidente del ICOV Jaén, Manuel Gómez, acudía en representación de la entidad al XXIII Trofeo al Mejor Toro del Corpus, un consolidado galardón otorgado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Granada que, en esta edición premió al astado Bolsiquero, perteneciente a la prestigiosa ganadería de Victorino Martín Andrés, estrechando así los lazos de colaboración entre los colegios profesionales de la comunidad autónoma.

Asimismo, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén también ha estado presente en la agenda oficial del Ayuntamiento de la capital, respondiendo a las invitaciones de Alcaldía, respecto a dos importantes actos de inauguración en el callejero local; de este modo, la secretaria de la corporación, María Cristobalina Torralba, asistía el 22 de mayo al acto oficial de descubrimien-

to de las nuevas placas que dan nombre a las calles ubicadas en las inmediaciones del estadio municipal de La Victoria.

Por su parte, el presidente del ICOV Jaén, Francisco Javier Chavernas, asistía a la inauguración de la Plaza Don Bosco, representando de forma directa a la institución en el acto de descubrimiento de la placa y el monolito conmemorativo que designan oficialmente como "Plaza Don Bosco", al espacio urbano situado entre la Avenida de la Universidad, la calle Marqués de la Ensenada y la calle Alcalde Morales Robles.

Para culminar la intensa actividad del mes, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén celebró el 26 de mayo de 2026 su Asamblea General Ordinaria en el salón de actos de la sede provincial. Esta cita, de vital importancia para la transparencia financiera y el funcionamiento democrático e interno de la institución, reunió a

los colegiados en primera y segunda convocatoria para abordar la gestión económica de la entidad. Durante la sesión, se procedió a la lectura del acta anterior, a la evaluación de la liquidación del ejercicio 2025 y del presupuesto para este año 2026, que fueron aprobados por unanimidad, concluyendo con el tradicional turno de ruegos y preguntas.

Con este ejercicio de transparencia, el Colegio cierra un mes de mayo marcado por una sólida presencia tanto dentro como fuera de sus muros. Este equilibrio entre la rigurosa gestión interna y la intensa representación exterior refleja el doble compromiso de la institución: por un lado, velar por los intereses de sus profesionales mediante una administración abierta y democrática; por otro, consolidar la marca de la veterinaria jiennense como un agente activo, indispensable y con voz propia en los principales foros públicos, culturales y científicos de Andalucía.



1.



2.



3.



4.



5.



6.



7.



8.



9.

1. Francisco Javier Chavernas en la sesión de trabajo de Estrategia Jaén 2030
2. Francisco Javier Chavernas y Jesús Tomás Cano en la toma de posesión de la nueva Junta Directiva de la Unión de Profesionales de Jaén
3. Foto de familia en la inauguración de la exposición fotográfica "Trashumancia, ir y venir entre vereas" (Katy Gómez)
4. Foto del acto de la XIV Gala de los Premios Jaeneras por la Igualdad y contra la Violencia de Género
5. IX Jornadas Técnicas de Ganadería y Territorio y su Feria Ganadera en La Carolina (Jaén)
6. Cristobalina Torralba, Manuel Hidalgo, Francisco J. Chavernas y Claudio Izaga en el acto de graduación de la UCO
7. Santiago Sanchez-Apellániz, Manuel Gómez, Victorino Martín, Francisco Cerezueta y José Ramón Caballero
8. Actos con diferentes autoridades del descubrimiento de la placa y el monolito conmemorativo de la "Plaza Don Bosco"
9. Foto durante la Asamblea General Ordinaria del ICOV Jaén

ÉXITO ROTUNDO EN EL VI CONGRESO ANDALUZ DE SALUD PÚBLICA VETERINARIA EN JAÉN CON MÁS DE 200 CONGRESISTAS

El encuentro convierte a la provincia de Jaén en el epicentro de la estrategia "One Health", con un programa científico centrado en la resistencia a los antibióticos, las enfermedades emergentes, la seguridad alimentaria global, los condicionantes sanitarios en el comercio internacional y el impacto del medio ambiente en la salud



Foto con autoridades antes de la presentación del Congreso

El Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, actuando como anfitrión junto al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, ha valorado como exitosa la VI Edición del Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria, celebrado en el Palacio de Congresos de Jaén (IFEJA) los pasados días 18 y 19 de junio.

El evento reunió a más de 200 congresistas y 25 ponentes de primer nivel científico.

La Junta de Gobierno de la institución colegial jiennense ha expresado su enorme satisfacción por el desarrollo de una cita que, sitúa a la provincia de Jaén a la vanguardia de la estrategia sanitaria global.

La mesa inaugural estuvo conformada por el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, Santiago Sánchez-Apellániz; el presidente del Colegio de Veterinarios de Jaén, Francisco Javier Chavernas Garvi; destacadas autoridades de la Junta de Andalucía como

la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, Catalina García, y el viceconsejero de Sanidad y Consumo, Nicolás José Navarro; así como la máxima autoridad capitalina, el alcalde de Jaén, Julio Millán.

Todos ellos coincidieron en blindar el papel crucial del veterinario como garante de la Salud Pública, la Biodiversidad y la Seguridad Alimentaria.

La apertura del congreso científico estuvo marcada por una conferencia inaugural de máxima trascendencia autonómica y nacional: la presentación del Centro Andaluz de Investigación en Zoonosis Emergentes (CAIZEM).

Durante la ponencia, a cargo de la erudita María Ángeles Risalde, presentada de forma magnífica por Antonio Arenas, se expuso cómo este centro, pionero en España, integra disciplinas de Medicina, Veterinaria, Salud Pública y Medio Ambiente.

De esta forma, el CAIZEM se alinea con la estrategia "One Health" para el desarrollo de herramientas de diagnóstico rápido, redes de vigilancia sanitaria y el impulso de infraestructuras clave como el futuro centro de bioseguridad en Andalucía.

El elevado nivel del programa científico, coordinado por el comité científico presidido por Antonio Arenas, y al que pertenecían Francisco J. Chavernas y Claudio Izaga, presidente y vocal de formación del ICOV Jaén, desglosó los desafíos actuales más críticos mediante bloques temáticos de máxima actualidad, orientados bajo el paraguas multisectorial de "Una Salud".

Respecto a la estrategia frente a antibióticos, se abordaron en profundidad las medidas recogidas en el Plan Nacional Frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN 2025-2027). Las mesas evaluaron la reducción del consumo y la preservación sostenible de la eficacia antibiótica tanto en medicina humana como animal.

Otra de las áreas temáticas del Congreso abordaba las enfermedades emergentes en especies domésticas y cinegéticas. Una de las principales mesas redondas ponía el foco en las repercusiones de la fauna silvestre en la Sanidad Animal. Se debatió la normativa de declaración obligatoria, el control oficial en mataderos, y la gestión epidemiológica de amenazas como la peste porcina africana o la influenza aviar.

En relación con la coordinación de sistemas de vigilancia en Andalucía, los expertos desgranaron los protocolos del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Andalucía. El análisis incluyó estudios de prevalencia de zoonosis, control de vectores, la urgencia de coordinación integrada ante casos de alto impacto autonómico como la leishmaniosis y la importancia de la promoción de la salud para el empoderamiento de la ciudadanía, y que estos puedan participar en la gestión del riesgo, tal y como ocurre con la Fiebre de Virus del Nilo Occidental.

En el bloque de Seguridad Alimentaria, listeriosis y globalización de la salud, las jornadas técnico-científicas dedicaron un espacio preferencial a la protección de los consumidores y a los nuevos mercados internacionales.

Como nuevos retos en el control oficial, se analizaron las directrices del Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria (PNCOCA 2026-2030), incluyendo los controles y muestreos de productos comercializados por internet, así como la implantación de la cultura de seguridad alimentaria frente al desperdicio de comida.

El Congreso abarcó también una mesa específica sobre listeriosis

Bajo el título "Listeria: suma y sigue", ponentes de primer nivel evaluaron los programas coordinados de control oficial y los documentos de orientación para determinar la vida útil de los alimentos listos para el consumo, aportando visiones complementarias desde la perspectiva de la empresa privada y las autoridades sanitarias.

En clave técnica, se abordaba la secuenciación genómica y mercados globales, cuya conferencia, exponía el uso de la secuenciación genómica



1.



2.



3.



4.

avanzada para investigar brotes de transmisión alimentaria. Del mismo modo, se debatió el impacto de los acuerdos internacionales en las exportaciones agroalimentarias y las exigencias de la certificación veterinaria oficial.

El broche de oro del Congreso lo puso una conferencia de clausura con visión de futuro, centrada en la inteligencia artificial aplicada a las ciencias veterinarias. El ponente Alberto Badías Herbera, presentado por Claudio Izaga Cordero, expuso cómo el Machine Learning y el Big Data están transformando el diagnóstico clínico, la epidemiología predictiva, y los controles automatizados en seguridad alimentaria; concluyendo, que la IA permitirá procesar millones de datos sanitarios en tiempo real, ayudando a los veterinarios de salud pública a detectar brotes o fraudes antes de que lleguen al consumidor.

Ante este amplio y nutrido programa, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, no puede más que calificar este congreso como un hito histórico para la organización colegial. El intercambio de experiencias prácticas y el altísimo nivel de las comunicaciones científicas presentadas no solo han cumplido los objetivos formativos, sino que proyectan a la profesión veterinaria, como un pilar sanitario indispensable ante los retos del cambio climático y la globalización.

El ICOV Jaén agradece la alta participación de los profesionales veterinarios, la labor del comité organizativo y científico, la predisposición y colaboración de los moderadores y, con especial atención, a los ponentes que han realizado un gran esfuerzo para acudir a esta cita y han contribuido a engrandecer aún más este Congreso.



5.



6.



7.

1. Antonio López durante la exposición de su comunicación
2. Claudio Izaga, moderador de la conferencia de clausura
3. Copa de la cena de gala del congreso en el hotel H.O.
4. Cristobal López durante la exposición de su comunicación
5. Helena San José, ponente sobre "Actuaciones en las Certificaciones Veterinarias de las Exportaciones Agroalimentarias"
6. Cena de gala del congreso en el Salón Estrella del hotel H.O.
7. Foto de la presentación oficial del VI Congreso Andaluz de Salud Pública

DE LA SALUD PÚBLICA A LA CULTURA: LOS HITOS DE LA AGENDA DEL ICOV JAÉN EN JUNIO

Los representantes del colectivo jiennense participan en encuentros financieros, culturales, científicos y sociales para visibilizar la labor del sector



La Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén ha desplegado una intensa agenda institucional durante el mes de junio. Los representantes de la entidad han participado en una serie de encuentros clave que abarcan desde el ámbito financiero y cultural, hasta la salud pública, la cooperación interprofesional y el compromiso social en la provincia.

La actividad comenzaba el 3 de junio de 2026 en Palacio de Ferias y Congresos de Jaén, IFEJA, donde el presidente de la corporación, Francisco Javier Chavernas, asistía al encuentro de banca privada organizado por Caja Rural. El acto central del evento consistió en una conferencia del economista Carlos Rodríguez Braun sobre economía y mercados.

El viernes 5 de junio, el protagonismo se trasladaba al Salón Mudéjar de la capital jiennense. Los miembros de la junta directiva Claudio Izaga, vocal del área de formación y salud pública, y Cristobalina Torralba, secretaria de la institución colegial, asistían a la tertulia: "Veterinarios. Velando por el rey toro", un acto organizado por la

Escuela Cultural de Tauromaquia de Jaén, en memoria de Manuel Díaz-Meco, cuya herencia profesional resulta de un valor incalculable.

El evento puso en valor la labor veterinaria en el campo bravo y las plazas de toros, contando con las intervenciones de los colegiados Celedonio Fornell, Delia Moya, Paqui Cano y los hermanos Román y Alberto Sorando, bajo la moderación del crítico taurino Marín Weil. El encuentro concluyó con la inauguración de la muestra pictórica del artista Juanma Rodríguez.

La colaboración con otros colectivos de la provincia se materializaba el martes 16 de junio. Jesús Tomás Cano Aguilera, vocal del área de ganadería y ADSG, representaba al ICOV Jaén en la Asamblea General de la Unión Profesional de Jaén (UPJ), celebrada en la sede del Colegio de Aparejadores. Tras la sesión, se analizaba la situación de los colectivos en la ponencia "Cuestiones relevantes y sensibles para los autónomos", impartida por la Federación Nacional de Asociaciones de Empresarios y Trabajadores Autónomos (ATA).

El ecuador del mes concentró las citas estrictamente científicas y corporativas del sector.

El 18 y 19 de junio se desarrollaba en Jaén el VI Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria, con un éxito rotundo tanto de participación, como de calidad científica, consolidando el papel del colectivo como garante sanitario.

Seguidamente, el sábado 20 de junio, la representación institucional se hacía presente en la Asamblea General y jornada electoral del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV), donde se eligió la dirección autonómica de la profesión, resultando proclamado presidente Santiago Sánchez-Apellániz, vicepresidente, José María de Torres y secretario, Fernando Cabaños.

Ya en el tramo final del mes, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén reafirmaba su compromiso institucional en el ámbito civil.

El jueves 25 de junio, el presidente, Francisco Javier Chavernas, asistía al acto oficial del Día Internacional del Orgullo LGTBI, organizado por la Diputación Provincial de Jaén en el hall del Palacio Provincial.

El viernes 26 de junio, Jesús Tomás Cano Aguilera acudía, en representación de la Junta Directiva, a los actos del Día del Médico, organizados por el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Jaén en el 'Cortijo El Brujuelo'. Este encuentro reforzaba los vínculos de hermandad entre ambas profesiones sanitarias, esenciales bajo el enfoque de "Una Sola Salud" (One Health).

El sábado 27 de junio, Francisco J. Chavernas asiste en Madrid a la Asamblea General de Presidentes del Consejo General de Colegios Oficiales de Veterinarios para tra-



1.



2.



3.



4.



5.



6.



7.

1. Invitación de la jornada "La Banca de Palabra que mira por usted"
2. Celedonio Fornell, Francisca Cano, José L. Marín, Delia Moya, Román García y Alberto García
3. Asamblea General de la Unión Profesional de Jaén (UPJ)
4. Mesa inaugural del VI Congreso Andaluz de Salud Pública
5. Foto durante la Asamblea General del CACV
6. Invitación al acto del Día Internacional del Orgullo LGTBI
7. Jesús Tomás Cano en el acto del Día del Médico, del Colegio Oficial de Médicos de Jaén

tar, entre una variedad de cuestiones sobre la profesión, la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio económico 2025.

Para cerrar la agenda, el 29 de junio, el presidente asiste a la Comisión Ejecutiva del Consejo Andaluz, en su primera reunión con la nueva directiva del mismo.

Con esta amplia agenda, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén cierra un mes clave para la visibilidad de sus profesionales y la consolidación de sus alianzas estratégicas en toda la provincia.

En definitiva, un mes de junio que resume el verdadero propósito por visibilizar, dignificar y proyectar el potencial de la veterinaria jiennense.

Con su presencia en estos espacios de encuentro, el ICOV Jaén, reafirma su papel como una entidad abierta, dinámica y decidida a situar a sus profesionales en el lugar de relevancia que por derecho les corresponde en la provincia. ■

INOLVIDABLE Y MÁGICA TARDE EN FAMILIA CON LA LLEGADA DE SSMM LOS REYES EN SU VISITA A LOS COLEGIADOS MALAGUEÑOS

La ilusión de los más pequeños inundó la tarde del 2 de enero con la llegada de Sus Majestades de Oriente para entregar sus regalos a los más de 70 niños que nos acompañaron en una entrañable y divertida merienda

Uno de los días más entrañables y divertidos del año para nuestro Colegio es la magia por la llegada de Sus Majestades de Oriente que cada año hacen una de sus primeras paradas a su paso por tierras andaluzas en la tradicional Fiesta de Reyes del Colegio de Veterinarios.

Más de 150 personas entre colegiados y sus familiares acudieron al hotel Ilunion de la capital para disfrutar de una tarde mágica de Reyes que además contó con actividades infantiles como globoflexia, pintacaras y una suculenta merienda protagonizada por el Roscón de Reyes. Un momento muy especial para que tanto amigos, como compañeros y familiares pasasen una entrañable jornada llena de ilusión y espíritu navideño entre regalos y roscón.



Juan Antonio de Luque, Noelia Díaz, Baltasar, Melchor, Gaspar y Andrés Romero

El presidente, Juan Antonio de Luque; el secretario, Andrés Romero y la vicesecretaria del Colegio de Veterinarios de Málaga, Noelia Díaz hicieron de pajes reales en el reparto de regalos para los más de 70 niños asistentes y amenizaron la jornada micrófono en mano.

Los pajes reales fueron llamando uno a uno a todos los niños para subir al escenario a hacerse una foto con los Reyes Magos para recoger su juguete. Melchor, Gaspar y Baltasar fueron los encargados de repartir los regalos de los más pequeños

Los Reyes se despidieron con una lluvia de caramelos

El Colegio de Veterinarios de Málaga agradece a la Asociación Cultural Zegrí que nos acompañe un año más; asociación con la que nuestro Colegio mantiene una estrecha relación.

Como cada año, gracias a todos los que nos acompañasteis en esta cita tan especial.



UN AÑO DE LUCHA CONSIGUE UNA MODIFICACIÓN DEL RD 666/2023 INSUFICIENTE

La Organización Colegial Veterinaria Española (OCV) ha informado del paso significativo en la apertura del trámite de audiencia e información públicas del proyecto de modificación del Real Decreto 666/2023, por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios

Este paso supone un primer avance altamente demandado por la profesión Veterinaria.

El texto recibió alegaciones desde el 30 de enero hasta el 19 de febrero de 2026 y el Colegio de Veterinarios de Málaga participó activamente proponiendo cambios en un texto que continúa sin recoger algunas de las demandas de la profesión.

Desde la entrada en vigor del Real Decreto toda la profesión Veterinaria ha trasladado de manera reiterada a la administración la necesidad de introducir modificaciones que permitan garantizar el adecuado ejercicio clínico de la veterinaria, proteger la salud pública y el bienestar animal, así como a dotar de seguridad jurídica a los profesionales.

“Se trata de un primer paso que acogemos con esperanza y que hemos conseguido toda la profesión veterinaria unida fruto de las continuas reivindicaciones, pero que aún necesita mejorar” ha explicado el Juan Antonio de Luque, presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga.

Qué cambia en el nuevo texto sometido al trámite de audiencia e información públicas

Sobre la prescripción, el texto propuesto incluye una de las reivindicaciones históricas para la profesión veterinaria como es la libertad de prescripción según el criterio clínico. Por otra parte, se permite la cesión de medicamentos a fin de completar el tratamiento prescrito durante el acto clínico para animales de compañía. Sin embargo, no se incluye a los animales de producción, estableciéndose una diferencia de trato no justificada en modo alguno.

Esta medida representa un avance determinante para la profesión, pero con su aplicación parcial pone en peli-

gro el estado sanitario y bienestar de algunos animales, la Salud Pública y la Seguridad Alimentaria al restringir injustificadamente el tratamiento a un grupo concreto de animales, los de producción, sin criterio veterinario ni clínico, alejando la realidad de los veterinarios españoles de otros sistemas europeos de referencia.

Por último, se facilita la prescripción de antimicrobianos de acuerdo con los protocolos de tratamientos aprobados en el seno del Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN), la justificación de la prescripción con fines metafilácticos o la posibilidad de utilización de medicamentos sobrantes en animales de producción bajo prescripción veterinaria también quedan reflejados en el borrador del texto, contribuyendo a una práctica más racional y eficiente.

Qué se mantiene pese a la posición contraria de la profesión

El sistema de PRESVET se simplifica ligeramente, manteniendo la mayoría de los requerimientos a diferencia del resto de países europeos y duplicando la carga burocrática de los profesionales. En este sentido la OCV recuerda que, pese a estar totalmente comprometidos con las políticas de lucha frente a las resistencias a los



Infografía

antibióticos, los datos de dispensación, que ya son recogidos a través del sistema ESUAVet, reflejan mejor el uso de antimicrobianos que los de prescripción y son, por tanto, más útiles en el seno de las políticas sanitarias frente a esta problemática.

Esta regulación debe permitir a los profesionales ejercer con seguridad jurídica y rigor científico, en condiciones equiparables a las de otros países de nuestro entorno y garantizar la labor facultativa del veterinario al servicio de la sociedad, de acuerdo con el mandato de la Asamblea General de Presidentes del Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España y recogiendo el sentir del conjunto del sector veterinario.



Cronograma

CELEBRADO EL 10º DESAYUNO-TERTULIA DEL ÁREA DE JUBILADOS, UN EVENTO CONSOLIDADO ENTRE NUESTROS COLEGIADOS

Compartir tiempo, conversación y experiencias también forma parte de la profesión Veterinaria. El 23 de enero de 2026 se celebró la consolidación de los desayunos-tertulias en su décima edición que fue creado por el Área del Jubilado del Colegio de Veterinarios de Málaga en el año 2021.

El desayuno estuvo presidido por Juan Antonio de Luque, presidente del Colegio de Veterinarios; Enrique Moya, presidente de Honor; y Tarcila Briceño, responsable del área del Jubilado del Colegio de Veterinarios de Málaga. También asistió el secretario, Andrés Romero y el veterinario Félix Gómez Guillamón, jefe de servicio de Gestión del Medio Natural de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente de Málaga de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente; y numerosos colegiados tanto jubilados, como en activo.

Juan Antonio de Luque dio la bienvenida al grupo de colegiados e invitados, y cedió la palabra a Briceño. La presentación comenzó haciendo un repaso de cada uno de los desayunos recordando a muchos de los invitados y a los autores veterinarios que en numerosos desayunos han presentado sus obras.

La responsable del área de Jubilados, Tarcila Briceño expresó que los desayunos han pasado de ser de jubilados a un desayuno con jubilados, ya que cada vez son más los colegiados que asisten a estas jornadas.

Como se anunciaba, en esta edición ha habido sorpresas para todos los asistentes como fue un libro 120 años de veterinaria malagueña creado por la celebración de su 120 aniversario y una bandeja picassiana de Málaga, como recuerdo. Además, por otro lado se repartieron unos tarjetones en el que se hacía un breve repaso por todas las actividades realizadas desde los inicios del Área en 2021 y además se hizo referencia a las nuevas actividades programadas en el año 2026.

Ha sido una mañana especial para disfrutar, recordar y dejarnos sorprender y compartir experiencias y vivencias con amigos y compañeros en un ambiente cercano y agradable.

Una cita organizada por el Área de Jubilados del Colegio de Veterinarios de Málaga, con el cariño y el respeto que merecen quienes han dedicado toda una vida a la profesión.

COLABORACIÓN CON EL SEPRONA CONTRA EL MALTRATO Y ABANDONO DE ANIMALES DOMÉSTICOS Y LA PERSECUCIÓN DE DELITOS DE FAUNA SILVESTRE

El Colegio de Veterinarios de Málaga ha colaborado con el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Comandancia de la Guardia Civil en dos operaciones para la defensa y protección de los animales de la provincia de Málaga. Las operaciones son MALUM contra el maltrato y abandono de animales domésticos y la operación FAUNUS para la persecución de delitos de fauna silvestre, rescatándose un total de 125 animales y esclarecido 44 delitos contra los animales y la fauna; entre ambas operaciones se ha investigado a 66 personas e incautado más de 225 artes prohibidas para la caza.

Las investigaciones han sido desarrolladas por el Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona), bajo la dirección y coordinación de la Fiscalía de Medio Ambiente de Málaga, contando para ello con la colaboración del Colegio de Veterinarios de Málaga y el apoyo de veterinarios de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y algunas asociaciones protectoras de animales.

Operación MALUM

En el marco de la operación MALUM, centrado en los delitos de maltrato y abandono de animales de compañía en varios municipios de la provincia de Málaga, se ha investigado a 34 personas, esclareciéndose 29 delitos y siendo rescatados 70 animales que se encontraban en “una situación deplorable, detectándose animales con heridas y con enfermedades como la leish-



maniosis, sarna entre otras patologías” según informa el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Comandancia de la Guardia Civil de Málaga.

Se han recibido un total de 245 denuncias por infracciones administrativas relacionados con la normativa sobre animales y el bienestar animal, falta de alimentación, higiene, agua, asistencia veterinaria e inexistencia de registros documentales y sanitarios, según informan desde el SEPRONA.

Operación FAUNUS

Según fuentes del SEPRONA, en la operación FAUNUS han sido investigadas un total de 32 personas en la provincia de Málaga por delitos relacionados con la caza y la pesca furtiva. Se han intervenido 55 animales y se han liberado a la naturaleza a aquellos con posibilidad de sobrevivir y llevado a centros especializados a los que requerían cuidados veterinarios.

Se han interceptado redes de pesca ilegales, jaulas trampa, cepos y 6 armas de fuego utilizadas para la caza furtiva. En cuanto al tráfico ilegal de animales, se han recuperado varios especímenes de tortugas sulcata (centrochelys sulcata), un caparazón de tortuga boba (caretta caretta) y un loro yaco (psittacus erithacus).



EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MÁLAGA ASUME LA PRESIDENCIA DE UPROSAMA



El Colegio de Veterinarios de Málaga ha asumido el 3 de febrero de 2026 la presidencia de la Unión Profesional Sanitaria de Málaga (UPROSAMA) en el acto institucional de Toma de Posesión de la nueva comisión ejecutiva de UPROSAMA 2026, que tuvo lugar en la Sala Oyarzábal del Palacio Provincial de la Diputación de Málaga. De este modo se formaliza la renovación de órganos de representación de UPROSAMA, marcando así el inicio de una nueva etapa en la que la entidad reafirma su compromiso con la cooperación institucional, el diálogo entre administraciones y entidades, y la defensa de profesionales sanitarios a beneficio de la ciudadanía.

La Unión Profesional Sanitaria de Málaga (UPROSAMA) actualmente integra a 11 colegios profesionales (médicos, enfermeros, farmacéuticos, veterinarios, dentistas, psicólogos, fisioterapeutas, podólogos, ópticos-optometristas, logopedas y dietistas-nutricionistas) y cuenta con 32.000 profesionales.

Durante el desarrollo del acto ha tenido lugar la toma de posesión de Juan Antonio de Luque Ibáñez, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, quien asume la presidencia de UPROSAMA en este nuevo periodo bienal en representación conjunta de las distintas profesiones sanitarias de la provincia. De este modo, De Luque se convierte en el séptimo presidente de la

institución profesional sanitaria asumiendo el compromiso de “sumar para todos para seguir creciendo para conseguir una salud de calidad para toda la sociedad malagueña”.

La nueva Comisión Ejecutiva queda constituida por los siguientes cargos:

- Presidente: Juan Antonio de Luque Ibáñez, presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga.
- Secretario General: José Miguel Carrasco Sancho, presidente del Colegio de Enfermería de Málaga.
- Vicepresidenta 1ª: Mariela Checa Caruana, decana del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental (COPAO).
- Vicepresidenta 2ª: María de los Ángeles Requena Martínez, presidenta del Colegio de Dentistas de Málaga.
- Tesorero: Antonio Zoido Brugarolas, presidente del Colegio de Dietistas-Nutricionistas de Andalucía.

Al acto de toma de posesión de la nueva comisión ejecutiva de UPROSAMA asistieron una gran representación de instituciones tanto civiles como académicas, a las que el presidente quiso nombrar.

Presidiendo el acto se encontraban el delegado de Economía de la Junta de Andalucía en Málaga, Antonio José

Ramírez, la vicepresidenta primera de UPROSAMA y decana del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental (COPAO), Mariela Checa; el secretario general de UPROSAMA y presidente del Colegio de Enfermería de Málaga, José Miguel Carrasco; y el presidente de UPROSAMA y del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque.

Además, asistieron el vicepresidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, José Luis Peñate y el vocal de Formación, Sergio Moya; además del presidente de Honor del Colegio de Veterinarios de Málaga, Enrique Moya.

El nuevo presidente, Juan Antonio de Luque, comenzó su intervención realizando un recorrido por las distintas presidencias que ha tenido UPROSAMA desde su creación en 2013 recordando el papel desempeñado por los colegios de Medicina, Enfermería, Farmacia, Fisioterapia, Ópticos-Optometristas, Psicología y, en la actualidad, destacó la Veterinaria, así como la aportación esencial del resto de colegios que integran la Unión: Podología, Logopedia, Dietética-Nutrición y Odontología.

En su intervención, expuso que el principal objetivo del nuevo mandato será reforzar los valores que unen a las profesiones sanitarias y seguir avanzando en el proyecto estratégico Málaga One Health, como modelo de salud integral que conecta la salud humana, animal y ambiental. “Sumar todos para seguir creciendo para conseguir una salud de calidad para toda la sociedad malagueña” (...) “Vamos a seguir avanzando para conseguir los objetivos marcados que son el conocimiento por parte de los profesionales colegiados en particular y de la ciudadanía malagueña en general del concepto ONE Health y su repercusión directa en nuestra vida, la materialización de políticas tangibles por parte de las administraciones públicas dirigidas hacia la salud global y la colaboración interinstitucional de todas las áreas de la sociedad con el fin de tener una mejor calidad de vida y un mejor bienestar”, apostilló el presidente.

“Desde UPROSAMA tenemos que caminar todos unidos hacia un futuro fortaleciendo aquello que nos une, apartando las posibles diferencias e innovando en proyectos que pueden mejorar la salud de todos”. Además añadió que la Unión Profesional Sanitaria de Málaga “es un ejemplo de rigor de colaboración y de compromiso para otras asociaciones de uniones profesionales de otras provincias españolas”.

Málaga One Health, eje del futuro de UPROSAMA

El acto concluyó con la proyección del video Málaga One Health, una iniciativa que refleja la visión de UPRO-

SAMA por una salud humana, animal, medioambiental y vegetal. Este proyecto representa el compromiso de la entidad con un enfoque transversal de la salud y con la construcción de una Málaga referente en el modelo One Health.

Amplia representación institucional y profesional

Asimismo, entre las personalidades asistentes se encontraba una amplia representación institucional y profesional contando con la presencia del actual tesoroero y secretario del Colegio Profesional de Dietistas-Nutricionistas de Andalucía (CODINAN), Antonio Zoido Brugarolas; el tesoroero del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía (COOOA), Esteban Moreno; la vicepresidenta segunda de UPROSAMA y vocal del Colegio Oficial de Dentistas de Málaga, María Ángeles Requena; el presidente del Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía, Miguel Ángel Lérída; el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Málaga, Francisco Criado; el presidente del Colegio de Médicos de Málaga, Pedro Navarro; la decana del Colegio de Logopedas de Andalucía, Adela Corrales, el vocal representante del Colegio de Podólogos de Andalucía, Pedro José Chamizo.

Además también asistieron representantes de partidos políticos como el portavoz del grupo municipal VOX, Antonio Alfonso Alcázar y la concejala Portavoz adjunta, Yolanda Gómez; el director general de la ONCE en la provincia de Málaga, Marcelo Rosado; el presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Málaga (Alumni UMA), Francisco Javier Fernández y la expresidenta, Remedios Martel; representantes de la Cátedra One Health – Colegio Veterinarios de Málaga; la secretaria de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental (RACVAO), Olvido Tejedor; el rector de la Universidad Europea de Andalucía en Málaga, Daniel Hormigo; el rector de la Universidad Tecnológica Atlántico Mediterráneo (UTAMED) en Málaga, Juan de Dios Jiménez; el presidente de la Unión Profesional de Málaga (UP Málaga), Liberio Pérez; el presidente del Colegio de Auditores de Cuentas de Málaga, Salvador Cordero; el decano del Colegio de Ingenieros Técnicos de Málaga (COPITI), José Zayas; el presidente de la Asociación de Alumnos y Profesores de la Guardia Civil, Manuel Reina; la directora del Distrito Sanitario de Atención Primaria Costa del Sol, Elena Ayllón; y el director del Distrito Sanitario Málaga-Valle del Guadalhorce, Enrique Javier Vargas, entre otros.

LOS VETERINARIOS MALAGUEÑOS EJEMPLO DE SOLIDARIDAD

Los veterinarios colegiados malagueños de la Serranía de Ronda se han volcado en la atención de los animales desplazados a Ronda con sus tutores desde Grazalema y la estación de Benaoján, debido a las graves inundaciones

El Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Málaga ha coordinado un dispositivo especial en el pabellón polideportivo 'El Fuerte', espacio cedido por el Ayuntamiento de Ronda, donde a diario se acercan más de 500 personas, así como los animales que conviven con ellos.

El presidente del Colegio, Juan Antonio de Luque, visitó el miércoles 11 de febrero de 2026 el punto de atención para apoyar a los profesionales voluntarios. Durante la visita, De Luque conversó con el alcalde de Grazalema, Carlos Javier García; la alcaldesa de Ronda, María Paz Fernández, que se encontraban en El Fuerte, además del veterinario y primer Teniente de Alcalde y concejal de Urbanismo y Relaciones Institucionales, Jesús Vázquez; y con efectivos de Cruz Roja para asegurar la correcta atención sanitaria a los animales.

Atención Especializada y voluntariado

Desde el viernes, 6 de febrero, el Colegio estableció un cuadrante de trabajo para garantizar la atención ininterrumpida, al que se están sumando veterinarios de toda la provincia tras el llamamiento institucional.

Durante estas primeras jornadas, el equipo veterinario ha intervenido en varios casos de cuadros clínicos de deshidratación, problemas digestivos (vómitos) y anorexia, derivados del estrés y las condiciones de evacuación. Algunos animales han presentado apertura de heridas tumorales, reacciones alérgicas o dermatitis; e incluso se ha atendido a un borrego con neumonía. Concretamente se ha asistido a un total de 18 animales, hasta el momento; se ha atendido a un borrego, un gallo, 12 perros y 4 gatos, aunque va aumentando la cifra de animales afectados.

"Tanto la Junta de Gobierno como los colegiados rondes estamos trabajando intensamente desde el primer momento para ofrecer este servicio esencial y garantizar el bienestar de los animales afectados por esta emergencia", ha destacado Juan Antonio de Luque.

Los veterinarios que hasta el momento han asistido a los animales son:

- María Teresa Rubio Algarra
- Inmaculada Carretero Aguilar
- Ziortza Peña Martínez
- Josu Isasi Ibargarai
- Rafael Anet Rosado
- María Vázquez Castillo
- Cristina Mayol Garrido
- Fabiola González Conde
- Ignacio Camps Casells
- Fátima García Bocanegra

El Colegio de Veterinarios de Málaga en este dispositivo cuenta con la colaboración del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios. Asimismo, desde la institución colegial veterinaria se ha contactado con la delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, la subdelegación del Gobierno en Málaga, el Ayuntamiento de Ronda y la Cruz Roja comarcal de Málaga.



Fabiola González y María Teresa Rubio atendiendo a Ladrón, un perro turco de 5 años afectado por las inundaciones



María Teresa Rubio, Juan Antonio de Luque, María Paz Fernández y Jesús Vázquez

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MÁLAGA CONMEMORA EN MELILLA EL 25 ANIVERSARIO DEL COLEGIO MELILLENSE



Imagen de la junta del Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga junto al presidente del Colegio de Melilla

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga celebró una reunión institucional en la sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Melilla con motivo del 25 aniversario de la creación del colegio melillense, en un acto que simbolizó la estrecha relación histórica entre ambas instituciones.

El Colegio de Málaga y Sevilla constituyó una única corporación profesional desde 1905 hasta 2001, año en el que se creó el Colegio Oficial de Veterinarios de Melilla, consolidando así su estructura colegial propia.

El Colegio de Veterinarios de Málaga estuvo representado por:

- Juan Antonio de Luque, presidente
- Enrique Moya, presidente de honor
- José Luis Peñate, vicepresidente
- Andrés Romero, secretario
- Sabina Plaschka, vocal tesorera
- José María Ramírez Cueva, vocal

Acompañaron a esta delegación Antonio Villatoro, presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, y Manuel Hidalgo, decano de la Facultad de Veterinaria de Córdoba.

Debido a las inclemencias meteorológicas y cancelaciones aéreas, no pudieron desplazarse Noelia Díaz (vice-secretaria), Sergio Moya (vocal de formación) ni Eugenio Moltó (presidente de honor).

Por parte del Colegio de Veterinarios de Melilla asistieron, además de su presidente Rafael Serrano, el ex-presidente Francisco Álvarez, el tesorero Regino Gil y la vocal Laura Callejón.

También participaron los consejeros de la ejecutiva permanente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, encabezados por su presidente, Gonzalo Moreno del Val.

Intercambio institucional y reconocimiento histórico

Con motivo de esta conmemoración, el Colegio de Veterinarios de Málaga hizo entrega de varios obsequios conmemorativos, entre ellos un cuadro-póster, elaborado con motivo de su 125 aniversario, en el que se recoge la historia del Colegio de Melilla y su vínculo con el colegio malagueño. Asimismo, se entregaron ejemplares del libro del 125 aniversario, que incluye un capítulo dedicado a la trayectoria común de ambas corporaciones.

Un hermanamiento que refuerza la profesión

Este encuentro institucional refuerza los lazos históricos entre ambas corporaciones y subraya el compromiso compartido con el desarrollo de la profesión Veterinaria, la Salud Pública y el servicio a la sociedad.



De izquierda a derecha: Antonio Villatoro, presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental; Rafael Serrano, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Melilla; Juan Antonio de Luque, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga; y Manuel Hidalgo, decano de la Facultad de Veterinaria de Córdoba



Juan Antonio de Luque



Rafael García de la Vega, José Luis Peñate, Juan Antonio de Luque, Jesús Gutiérrez Aragón y Sergio Moya en la presentación del Taller sobre Expedientes Disciplinarios del 4 de marzo de 2026



Rafael García de la Vega durante su ponencia dentro de la jornada formativa sobre Expedientes Disciplinarios

GRAN ACOGIDA DE LA JORNADA FORMATIVA DEL COLEGIO DE VETERINARIOS SOBRE EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS

Más de 150 colegiados asisten a la jornada formativa de Expedientes Disciplinarios organizada por el Colegio de Veterinarios de Málaga, que tuvo lugar el 4 de marzo de 2026 tanto de forma presencial en la sede del Colegio, como de forma online a través de la Plataforma de Formación del ICOV de Málaga, GESFORVET.

La formación fue impartida por José Luis Peñate García, vicepresidente del ICOV de Málaga y presidente de la Comisión de Salud Pública del ICOV de Málaga; Rafael García de la Vega, abogado del Ilustre Colegio Oficial de la profesión veterinaria de Málaga; Jesús Gutiérrez Aragón, miembro de la Comisión Deontológica del ICOV de Málaga.

La presentación de esta formación contó con la presencia del presidente del Colegio de Veterinarios, Juan Antonio de Luque y el vocal de formación, Sergio Moya.

Se trata de una formación esencial para profundizar en los procedimientos y en el ámbito deontológico profesional. Esta formación contó con el estudio de casos prácticos que incluían escenarios simulados sobre faltas leves, graves o muy graves evaluando la correcta aplicación del régimen disciplinario con expedientes informativos o disciplinarios. También pudo conocerse la responsabili-

dad disciplinaria del veterinario de la mano de García de la Vega; y se repasó la importancia del Código Deontológico para el ejercicio de la Profesión Veterinaria.

Dada la gran importancia de la formación realizada, para dar por superado el taller, se realizó una prueba para superar la formación de Expedientes Disciplinarios.

«Formación esencial para profundizar en los procedimientos y en el ámbito deontológico profesional»

Asimismo y como novedad, los colegiados inscritos que superen el Taller serán bonificados con el 50% de la matrícula del 12º Encuentro Veterinario Costa del Sol, que se celebrará el 18 de abril en Fuengirola. Se trata de una formación y encuentro profesional en una misma apuesta por el rigor y la actualización de la profesión.



José Luis Peñate durante su ponencia

EL MÉTODO CER SIGUE AVANZANDO EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA CON LA COLABORACIÓN DEL COLEGIO DE VETERINARIOS Y DEJA UN TOTAL DE 3.558 GATOS ATENDIDOS

El método CER (Captura, Esterilización y Retorno) sigue avanzando en la provincia de Málaga con la colaboración del Colegio de Veterinarios

Desde la entrada en vigor de la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales en la que a los ayuntamientos se les obliga a la gestión integral de las colonias felinas, algunas corporaciones locales decidieron sumarse a la propuesta que el Colegio de Veterinarios de Málaga y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales Veterinarios ofrecieron, que consiste en aportar microchips, vacunas de rabia, la desparasitación frente al *Echinococcus granulosus* y

la documentación para la identificación, a través de los centros veterinarios de la provincia, con el objetivo de mejorar la salud y el bienestar de los gatos comunitarios redundando así en la salud pública.

Desde el año 2024, en que se iniciaron estos programas de gestión del método CER, hasta la fecha se han esterilizado e implantado un total de 3.558 microchips en gatos procedentes de colonias felinas, así como, gracias a los facultativos veterinarios malagueños que trabajan en los centros veterinarios de las localidades que tienen este convenio.



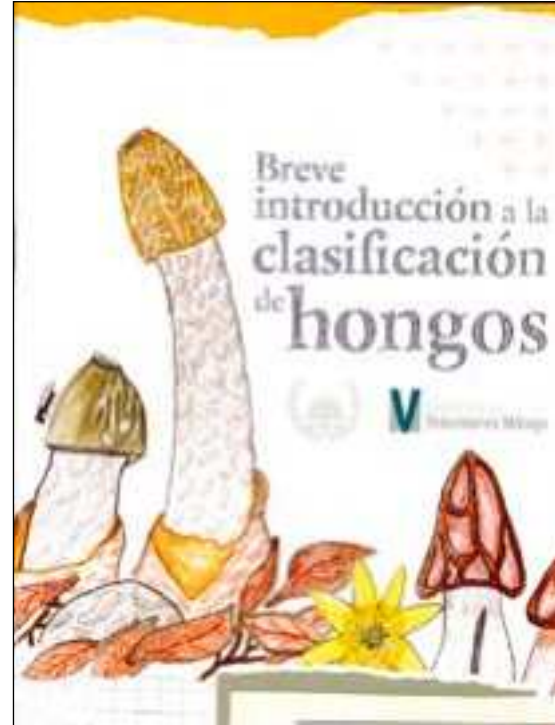
CONVIVENCIA, NATURALEZA Y CONOCIMIENTO: GRAN ACOGIDA DE LA I JORNADA MICOLÓGICA DEL ÁREA DE JUBILADOS DEL ICOV DE MÁLAGA



Casa de la Cultura



Jornada micológica en los parques naturales de Los Alcornocales y Sierra de Grazalema



Dossier de Introducción a la clasificación de hongos creado por el veterinario Miguel Ángel Pezzi Cereto

Un nutrido grupo de unas 40 personas, entre colegiados, familiares y amigos, visitaron el sábado 21 de marzo el municipio de Cortes de la Frontera dentro de una jornada micológica en los parques naturales de Los Alcornocales y Sierra de Grazalema.

La actividad comenzó con la salida desde Málaga en autobús facilitado por la Diputación de Málaga, o en coche propio. Una vez llegados todos los asistentes a Cortes de la Frontera, se hizo una primera parada en la Casa de la Cultura donde se les dio la bienvenida a los colegiados por los miembros del equipo de gobierno del Ayuntamiento de Cortes de la Frontera y en la que se llevó a cabo una ponencia previa a la salida al campo de iniciación a la Micología con una duración aproximada de unos veinte minutos y siendo recibidos por José Antonio Zurera, alcalde de la localidad. Las charlas las llevó a cabo Belí Casillas de la empresa MicoTime.

Seguidamente se realizó un traslado a pie a los jardines Jesús el Jerezano, junto al Mesón Los Monteros, donde con un autobús se trasladó a los asistentes a la salida al campo alrededor de las 11:00 horas para llegar a la zona de campo.

La actividad se realizó en dos grupos de 20 personas y

tuvo una duración de dos horas aproximadamente. Durante la visita los profesionales del mundo sanitario de los animales pudieron conocer los “grandes olvidados de estos ecosistemas, en Reino Fungi, el de los hongos y las setas. Grandes organismos olvidados, pero fundamentales para nuestros ecosistemas, que están siempre en todas las estaciones del año, y no sólo en otoño, que es cuando suelen fructificar gracias a las condiciones adecuadas para ello.

El colegiado jubilado, Miguel Ángel Pezzi realizó unos cuadernos informativos de las setas y hongos de la zona para todos los asistentes.

Una vez finalizada la visita a los parques naturales, el grupo se dirigió al Mesón Los Alcornocales para llevar a cabo el almuerzo de grupo y disfrutar de la experiencia gastronómica que ofrece la zona; a la tarde se procedía a volver a Málaga.

Esta jornada de convivencia, naturaleza y conocimiento se enmarca dentro del programa de formación y actividades del área de Jubilados del Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga y ha sido organizada por la vocal responsable de la misma, Tarcila Briceño.

TRADICIONAL SANTA MISA ENTRE VARALES DE LA HERMANDAD DE LA PALOMA DEL MIÉRCOLES Y REALIZA SU OFRENDA FLORAL A LOS SANTOS TITULARES



José Ignacio Rodríguez, Santiago Vega, Adolfo Rodríguez, Enrique Moya, Juan Antonio de Luque y Rafael Astorga



Santiago Vega García, José Luis Martínez-Almeida y Enrique Moya Barriónuevo

El Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga participó el Miércoles Santo, 1 de abril de 2026, en la tradicional Santa Misa entre varaes que tuvo lugar en su Capilla organizada por la Real, Muy Ilustre, Venerable y Antigua Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Puente del Cedrón y María Santísima de la Paloma, uno de los actos más representativos de la jornada cofrade.

El presidente del Colegio, Juan Antonio de Luque, ha asistido a este acto, que refuerza los vínculos históricos entre la institución colegial y la Hermandad, de la que es Hermano Mayor Honorario desde 2005. También han estado presentes múltiples autoridades institucionales de Málaga y el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida.

Durante la celebración, el Colegio ha realizado su tradicional ofrenda floral, consistente en doce rosas rojas para el trono de Nuestro Padre Jesús de la Puente del Cedrón y doce rosas blancas para María Santísima de la Paloma.

Nutrido grupo de veterinarios

A la misa asistieron el presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque; el presidente de Honor de la institución colegial veterinaria, Enrique

Moya; el jefe de Servicio de Agricultura, Ganadería, Industrias y Calidad de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Málaga de la Junta de Andalucía, Adolfo Rodríguez Reina; el catedrático de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad CEU, Santiago Vega; el catedrático de Sanidad Animal en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, Rafael Astorga; el veterinario malagueño y Tercer Premio del 50º Concurso Nacional de Saetas «Ciudad de Málaga», Juan Francisco Ríos Cabrillana y los colegiados, José Ignacio Rodríguez Rodríguez y Francisco Cobo Martínez.

Una vez finalizada la misa, y ante las múltiples autoridades, en el salón expositivo se han presentado algunas de las novedades patrimoniales de la Hermandad de la Paloma por la celebración del centenario de la advocación de la virgen; se han presentado el nuevo banderín Real, obra de Samuel Cervantes bordado sobre terciopelo morado y en la virgen un nuevo estandarte de la Dolorosa, obra de Samuel Cervantes y con pintura de Raúl Berzosa.

EL VETERINARIO MALAGUEÑO JUAN FRANCISCO RÍOS CABRILLANA COMPONE UNA SAETA A LA VIRGEN DE LA PALOMA POR EL CENTENARIO DE SU ADVOCACIÓN

El veterinario malagueño Juan Francisco Ríos Cabrillana ha compuesto una saeta dedicada a María Santísima de la Paloma con motivo del centenario de su advocación, una pieza cargada de simbolismo que será interpretada este Miércoles Santo en la Tribuna de los Pobres

El presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque tomó la palabra y explicó el motivo de la composición de la saeta que está motivada por los cien años de la advocación de La Paloma.

La composición, concebida como una oración cantada, nace desde la devoción personal del autor y su vínculo con la Hermandad. "Voy a poner mi voz en forma de oración cantada en manos de la Paloma. Mi voz será una parte también de la devoción colectiva", ha señalado Ríos Cabrillana.

Inspirado en el carácter espiritual de la saeta, el autor ha recordado que "quien canta reza dos veces", en alusión a la conocida reflexión de San Agustín, subrayando así el sentido religioso y compartido de su interpretación.

La saeta, creada expresamente para esta efeméride, será cantada al paso del trono de María Santísima de la Paloma, dentro de uno de los momentos más emotivos de la jornada del Miércoles Santo malagueño.

*Una paloma en su vuelo,
se posó un día en tu mano.
De dolores cambiaste el duelo,
ya se cumple un centenario,
Paloma Santa del cielo.
A su tribuna se asoma,
la Reina de San Francisco.
Verdes ojos que me alumbran,
para no perder mi camino.*

Además, Ríos Cabrillana interpretó una segunda saeta al paso del trono de Nuestro Padre Jesús de la Puente del Cedrón, completando así una doble intervención en la Tribuna de los Pobres a las 21:00 horas.

La obra ha sido también plasmada en un cuadro conmemorativo que fue entregado al Hermano Mayor de

la Hermandad de la Paloma durante el desayuno institucional posterior a la misa entre varales, como recuerdo de esta celebración tan significativa.

Este momento supone una aportación singular del Colegio de Veterinarios de Málaga a la Semana Santa de la ciudad, aunando tradición, cultura y devoción en torno a una de sus advocaciones más queridas.



Juan Francisco Ríos, Diego Hermoso y Juan Antonio de Luque

LOS VETERINARIOS DE MÁLAGA GARANTIZAN EL BIENESTAR ANIMAL EN LA HISTÓRICA SUELTA DE PALOMAS DEL MIÉRCOLES SANTO

El Colegio de Veterinarios de Málaga supervisó la liberación de 100 ejemplares durante el centenario de la advocación de la Virgen de la Paloma, asegurando el cumplimiento de la nueva Ley de Bienestar Animal



Luis Miguel Izquierdo, Santiago Vega, Enrique Domínguez, Francisco Cobo, Enrique Moya, María Isabel Martín, Andrés Romero, Lucía Vázquez y Rafael Astorga

Un año más, y con una relevancia especial por cumplirse un siglo desde que la Virgen de la Paloma recibiera su nombre, el Colegio de Veterinarios de Málaga ha desempeñado un papel crucial en la tradicional suelta de aves del Miércoles Santo. La institución, que ostenta el título de Hermano Mayor Honorario de la Cofradía de la Puente y la Paloma desde 2005, como cada año, desplegó un equipo de profesionales para garantizar que la salud y el bienestar de los animales fueran la prioridad absoluta durante todo el recorrido.

La tradicional suelta de palomas realizada por la Real, Muy Ilustre, Venerable y Antigua Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Puente del Cedrón y María Santísima de La Paloma ha contado con la intervención del Colegio de Veterinarios mediante el asesoramiento y la supervisión, por parte de veterinarios colegiados de la provincia de Málaga, que han garantizado que la liberación de las aves se hiciera cumpliendo la nueva Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales.

En total, 100 palomas procedentes de una explotación especializada en Estepa (Sevilla) fueron liberadas en los puntos estratégicos del casco histórico de la Plaza de San Francisco, la Tribuna de los Pobres, la Tribuna Oficial y la Plaza del Obispo; soltando 25 palomas en cada uno de los puntos.



El cuerpo de bomberos de la comunidad autónoma de Madrid en la suelta de palomas del Miércoles Santo en Málaga

Juan Antonio de Luque, presidente del Colegio, subrayó que las aves contaban con todas las garantías legales y sanitarias: vacunas, desparasitación e identificación individual mediante anillas. Además, el traslado se realizó con la correspondiente guía de movimiento pecuario expedida por la Junta de Andalucía. "Nos sentimos muy orgullosos de este vínculo. Los veterinarios hemos asesorado y supervisado cada paso para cumplir rigurosamente con la Ley 7/2023 de protección de los derechos y el bienestar de los animales", afirmó De Luque.

Un dispositivo por el bienestar

Para evitar el estrés, las palomas distribuidas de cinco en cinco en un total de 20 cajas, permanecieron en un espacio tranquilo, con poco ruido y acceso constante a agua y comida hasta el momento del vuelo. El dispositivo contó con la participación de los veterinarios colegiados que velaron por el correcto cumplimiento del condicionado sanitario; además la Cofradía desplegó un dispositivo con unos hermanos específicos que de forma voluntaria participaron en el dispositivo para el bienestar de las palomas.

Los veterinarios que estuvieron en la salida en la Capilla de La Paloma ubicada en la Plaza de San Francisco, fueron la vicesecretaria del Colegio, Noelia Díaz Carmona; el presidente de Honor del Colegio, Enrique Moya

Barrionuevo; y el colegiado y veterinario, hermano de la Cofradía de La Paloma, Ignacio Rodríguez Rodríguez.

En la tribuna de los pobres estuvieron el presidente del Colegio de Veterinarios, Juan Antonio de Luque y los veterinarios Rocío Ayala Gutiérrez y Joaquín Santaolalla Merino.

En la Tribuna oficial de la Plaza de la Constitución las palomas fueron asistidas por los colegiados Alejandro Guerrero Ocaña e Ignacio Rodríguez Rodríguez.

Y por último en la Plaza del Obispo, el secretario del Co-

legio de Veterinarios, Andrés Romero Lagos.

Asimismo, en la Plaza de San Francisco la suelta inicial fue protagonizada por figuras institucionales como el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre; el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida; y el hermano mayor de la Cofradía, Diego Hermoso, siempre bajo supervisión de los veterinarios. Además el ex alcalde de Madrid, José María Álvarez del Manzano; miembros del cuerpo de bomberos de la Comunidad de Madrid y Protección Civil también participaron en la suelta de palomas desde la Plaza del Obispo.

EL XII ENCUENTRO VETERINARIO COSTA DEL SOL REUNIÓ EN FUENGIROLA A MÁS DE 200 VETERINARIOS ABORDANDO TODAS LAS ÁREAS DE LA PROFESIÓN



José María de Torres, José Ramón Caballero, Juan Antonio de Luque, Fernando Fernández-Tapia, Francisco Javier García y Sergio Moya



Cristina Velasco, Enrique Alonso, Juan Antonio de Luque y Jesús Fernández

El XII Encuentro Veterinario Costa del Sol ha vuelto a confirmar el 18 de abril de 2026 su consolidación como una de las citas de referencia para la formación continuada veterinaria en España, al reunir en Fuengirola a más de 200 congresistas en una jornada marcada por la alta participación, el intercambio de conocimiento y la proyección de la profesión veterinaria. El encuentro, organizado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, se celebró en el Hotel IPV Palace & Spa.

Durante la inauguración institucional se puso de relieve la importancia de la veterinaria como profesión esencial en ámbitos como la sanidad animal, la salud pública, la seguridad alimentaria, el bienestar animal y la protección del entorno, en línea con el enfoque in-

tegral One Health que también ha estado presente en el programa científico del congreso. La apertura oficial del acto estuvo al cargo del presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque; el vocal de Formación, Sergio Moya; el consejero en el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, José María de Torres; el secretario General del Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España, José Ramón Caballero de la Calle; el concejal de Sanidad del Ayuntamiento de Fuengirola, Francisco Javier García; y el delegado de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en Málaga, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

Esta duodécima edición ha vuelto a evidenciar la forta-

leza de un encuentro que, tal y como se avanzó en la convocatoria previa, mantiene su vocación multidisciplinar y su apuesta por la actualización científica de los profesionales veterinarios. La cita había sido presentada como un referente nacional de formación continua y como un espacio de encuentro para distintas áreas del ejercicio profesional veterinario.

El congreso se diseñó con un formato de cinco salas simultáneas y un programa de 32 conferencias impartidas por 18 ponentes, abarcando contenidos de medicina clínica, rehabilitación, medicina equina, animales exóticos, salud pública, gestión profesional y medicina del comportamiento, además de una ponencia conjunta centrada en One Health.

El desarrollo de la jornada ha permitido no solo actualizar conocimientos en áreas de vanguardia, sino también reforzar la colaboración entre profesionales y subrayar la contribución de la veterinaria al conjunto de la sociedad. En este sentido, el encuentro ha servido para visibilizar el carácter transversal de la profesión y su papel cada vez más relevante ante los retos sanitarios, medioambientales y sociales actuales.

Al igual que en la edición pasada, todas las ponencias han sido grabadas y podrán ser visualizadas por los inscritos al congreso durante todo el año, a través del campus virtual de formación Gesforvet del ICOV de Málaga. Por otro lado, cabe destacar que esta duodécima edición, además, ha contado con la colaboración del Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España y del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios. Entre otros colaboradores como la Unidad de Investigación Competitiva de Zoonosis y Enfermedades Emergentes de la Universidad de Córdoba (ENZOEM); el Centro Andaluz de Investigación de Zoonosis y Enfermedades Emergentes (CAIZEM); la Cátedra ONE HEALTH del Colegio de Veterinarios de Málaga; la Asociación Malagueña de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía (AMVEAC); y la Conferencia de Decanos y Decanas de Facultades de Veterinaria de España (DCVE).

Como cada año, el Colegio de Veterinarios agradece

todo el apoyo recibido no solo por aquellas empresas del sector profesional de la veterinaria que apoyan y patrocinan este Encuentro, sino a todo el equipo humano que hay entre bambalinas y que sin su labor, los engranajes internos de este gran congreso no funcionarían adecuadamente. Concretamente los agradecimientos van dirigidos a ADN Canino, A.M.A. Agrupación Mutual Aseguradora; Hospital Bluecare Partners; Boehringer Ingelheim; Cajamar; ConectaVets; Domes Pharma; EliteVeterinaria; Leti Pharma, Maphre; MSD Animal Health; nutrofar; Olmedo productos zoonosanitarios; Proyma Nutrición y Salud Animal; Royal Canin; Sabadell Professional; Urano y Virbac.

Con esta nueva edición, el Encuentro Veterinario Costa del Sol afianza su trayectoria tras más de una década de celebración y continúa reforzando su posicionamiento como foro científico y profesional de primer nivel dentro del calendario veterinario nacional.

Este año se ha contado con una actividad especial durante el 12º Encuentro Veterinario Costa del Sol; durante la jornada los congresistas pudieron participar en una divertida gincana que consistía en visitar los 16 stands de los patrocinadores; durante el recorrido por los stands, se debía sellar un pasaporte, facilitado en el Encuentro, debiendo entregarlo una vez completo para entrar automáticamente en el sorteo para una inscripción a alguno de los siguientes Congresos; el XXV Congreso de Especialidades Veterinarias AVEPA-GTA (24-25 abril. Bilbao); el XXI Congreso Andaluz de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía (6-7 noviembre. Punta Umbría); el XXVI Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina (21-22 noviembre. Sevilla) y el Congreso Historia de la Veterinaria.

El sorteo se realizó al finalizar el Encuentro entre todos los participantes que habían completado la gincana.

«Todas las ponencias han sido grabadas y podrán ser visualizadas por los inscritos al congreso durante todo el año, a través del campus virtual de formación Gesforvet del ICOV de Málaga»

VETERINARIOS, GUARDIANES DE LA ALIMENTACIÓN Y LA SALUD: MÁLAGA SE SUMA AL DÍA MUNDIAL DEL VETERINARIO

El Colegio de Veterinarios de Málaga reivindica, con motivo de esta efeméride, el papel esencial de la profesión en la salud pública, la seguridad alimentaria, el bienestar animal y la prevención de enfermedades

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga se sumó el 25 de abril de 2026 a la celebración del Día Mundial del Veterinario, una efeméride destinada a reconocer la labor vital que estos profesionales desempeñan en beneficio de la sociedad, de los animales y del medio ambiente.

Bajo el lema internacional de este año, “Veterinarios: guardianes de la alimentación y la salud”, la institución colegial malagueña quiere poner en valor una profesión imprescindible, que en muchas ocasiones permanece poco visible para la ciudadanía, pero que está tan presente en aspectos fundamentales de la vida diaria, desde la clínica de pequeños animales hasta la inspección alimentaria, la sanidad ganadera, la investigación, la prevención de zoonosis, el control de enfermedades emergentes, la vigilancia epidemiológica y la protección del bienestar animal.

El presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque Ibáñez, subraya que “la sociedad suele identificar al veterinario con el cuidado de perros, gatos y otros animales de compañía, una labor esencial, pero nuestra profesión abarca mucho más. Los veterinarios somos sanitarios y trabajamos cada día para proteger la salud pública, garantizar alimentos seguros y velar por el bienestar animal”.

En este sentido, desde el Colegio se recuerda que el concepto One Health —Una Sola Salud— demuestra que la salud humana, salud animal, salud vegetal y sa-

lud medioambiental están estrechamente conectadas. La prevención y detección temprana de enfermedades de origen animal, el control sanitario de los alimentos de origen animal y la vigilancia de los sistemas productivos son algunos de los campos en los que la veterinaria desempeña un papel estratégico.

La institución colegial destaca además la labor diaria de los profesionales malagueños en clínicas, explotaciones ganaderas, mataderos, laboratorios, administraciones públicas, docencia, investigación, seguridad alimentaria y protección animal. “Allí donde hay salud animal, alimentos seguros o bienestar animal, hay un veterinario trabajando”, señala De Luque.

Con motivo de esta conmemoración, el Colegio de Veterinarios de Málaga anima a la ciudadanía a reconocer la dimensión sanitaria, social y económica de la profesión veterinaria, especialmente en un contexto en el que los retos globales —enfermedades emergentes, seguridad alimentaria, sostenibilidad y bienestar animal— requieren profesionales preparados, independientes y con capacidad de respuesta.

“El Día Mundial del Veterinario es una oportunidad para agradecer a todos los compañeros su compromiso diario, pero también para recordar a las administraciones y a la sociedad que invertir en veterinaria es invertir en Salud Pública, en Seguridad Alimentaria y en futuro”, concluye el presidente del Colegio.



José Luis Peñate y Juan Antonio de Luque acudieron al programa Más de Uno Málaga con motivo del Día Mundial del Veterinario

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MÁLAGA PRESENTE EN AGRORONDA 2026

Juan Antonio de Luque asistió a la inauguración oficial de la Feria, presidida por la alcaldesa de Ronda.

El stand institucional del Colegio registró una afluencia constante durante todo el fin de semana



Jesús Vázquez, Juan Antonio de Luque, María de la Paz Fernández y Juan Carlos González

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga ha realizado un balance muy positivo de su participación en AgroRonda 2026, celebrada del 15 al 17 de mayo de 2026 en el Recinto Ferial ‘Ángel Harillo’ de Ronda, en el marco de la Real Feria de Mayo.

El presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, acudió a la inauguración oficial del evento, que estuvo presidida por la alcaldesa de Ronda, y en la que se puso de manifiesto la importancia de esta cita como punto de encuentro del sector agroganadero, forestal e institucional de la comarca.

Durante todo el fin de semana, el stand del Colegio contó con una afluencia constante de profesionales, familias y visitantes, que pudieron conocer de primera mano el papel esencial de la veterinaria en la sanidad animal, el bienestar de las explotaciones ganaderas y la seguridad alimentaria.

La presencia del Colegio en AgroRonda permitió acercar la profesión Veterinaria a la ciudadanía y reforzar su vínculo con el sector primario, especialmente en un entorno de gran tradición ganadera como Ronda. El espacio institucional ofreció información directa sobre la labor de los veterinarios en la gestión ganadera, así como una muestra divulgativa sobre la historia de la entidad colegial.

Entre los contenidos más destacados del stand se encontraban algunos de los pósters conmemorativos ‘12 Décadas Velando por la Salud de Todos’, una exposición que recoge los 120 años de trayectoria del Colegio de Veterinarios de Málaga y que subraya el protagonismo de Ronda en la evolución de la ganadería malagueña.

AgroRonda volvió a reunir una completa agenda de actividades vinculadas al sector agroganadero, con muestras de ganado bovino, equino y ovino, el tradicional mercado de ganado de la Real Feria de Mayo, la exposición de maquinaria agrícola de última generación y un espacio específico para el tejido agroganadero forestal.

Desde el Colegio de Veterinarios de Málaga se ha destacado el éxito de esta participación, que ha contribuido a visibilizar la importancia de la profesión veterinaria en el desarrollo del medio rural, la protección de la Salud Pública y el impulso de una ganadería sostenible, segura y de calidad.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MÁLAGA CELEBRA SU TRADICIONAL FIESTA DE LA PRIMAVERA EN TORREMOLINOS

Veterinarios, familiares y amigos compartieron una jornada de convivencia en un ambiente festivo, familiar y marcado por el buen tiempo

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga celebró el 16 de mayo de 2026 su tradicional Fiesta de la Primavera, una cita anual pensada para fomentar la convivencia entre colegiados, familiares y amigos en un entorno distendido y participativo.

El encuentro tuvo lugar en una finca ubicada en Torremolinos, cedida generosamente por una compañera veterinaria, donde los asistentes pudieron disfrutar desde las 13.00 horas de una agradable jornada al aire libre.

El magnífico día soleado acompañó una celebración marcada por el ambiente familiar, la conversación entre compañeros y la participación de personas de todas las edades. Los más pequeños también tuvieron un protagonismo especial gracias a las actividades infantiles organizadas para la ocasión, entre ellas animación y colchonetas.

La oferta gastronómica fue otro de los grandes atractivos de la jornada, con una amplia variedad de propuestas para todos los gustos. Los asistentes pudieron de-

gustar arroces, barbacoa, productos ibéricos y bebidas, además de una destacada espetada de sardinas, que se convirtió en una de las novedades más celebradas de esta edición.

Como cada año, la Fiesta de la Primavera fue organizada íntegramente por la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Málaga, que volvió a impulsar este encuentro como un espacio de convivencia y cercanía entre los profesionales veterinarios y su entorno.

Desde la institución colegial se ha realizado un balance muy positivo de la celebración, que volvió a reunir a numerosos colegiados y acompañantes en torno a una jornada de compañerismo, ocio y celebración compartida.

Además, mandamos un agradecimiento especial por la magnífica espetada que nos regaló el padre de María León y a Paco Benítez.



Fiesta de la Primavera 2026

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MÁLAGA PARTICIPA EN UNA JORNADA DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE ANDALUCÍA SOBRE LA TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES EN PSICOLOGÍA

El presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, participó el 27 de mayo de 2026 en la jornada formativa titulada 'La Terapia asistida con animales en psicología: del marco legal a la práctica clínica' organizada por la Universidad Europea de Andalucía. Este encuentro académico y profesional se centró en analizar el papel de las intervenciones asistidas con animales (IAA) dentro del ámbito de la psicología clínica, un campo en creciente desarrollo que exige la máxima excelencia técnica y legal.

De Luque formó parte activa de la mesa redonda 'El valor del vínculo humano-animal: del animal de familia al animal de terapia'. El debate contó con un destacado panel de expertos: el Dr. Jaume Fatjó, director de la cátedra Fundación Affinity animales y salud de la Universidad Autónoma de Barcelona. Doctor en veterinaria; Isabel Buil, directora Fundación Affinity; Sandra Martínez, profesora de la Universidad Europea de Andalucía y Psicóloga General Sanitaria y Carmen Mandly, experta en Intervención Asistida con Animales (caballos), Centro Integria.

Durante la sesión, los ponentes exploraron en profundidad la evidencia científica, las implicaciones éticas y la aplicación práctica de estas terapias. La jornada combinó con éxito ponencias magistrales, mesas de debate y una sesión de simulación práctica.

El presidente de los veterinarios malagueños subrayó dos pilares fundamentales para el futuro del sector, la cooperación interdisciplinar como necesidad de una formación sólida y conjunta entre profesionales de la psicología y la veterinaria; y rigor científico debido a la importancia de trabajar bajo una base científica estricta que permita diferenciar claramente estas intervenciones reguladas de las pseudoterapias. Asimismo, destacó la creación del grupo de trabajo de Medicina del Comportamiento del Colegio de Veterinarios de Málaga, subrayando la importancia de que los veterinarios etólogos valoren a los animales que participan en estas terapias.

Durante la jornada se profundizó en el concepto One Health y su evolución hacia el One Welfare, interconectando a las personas, los animales y el entorno social y medioambiental.

La jornada concluyó con un firme compromiso de las instituciones participantes para seguir profesionalizando las terapias asistidas, garantizando siempre el bienestar del animal y la seguridad clínica de los pacientes.



Participantes mesa redonda de la jornada 'La Terapia asistida con animales en psicología' de la Universidad Europea de Andalucía

JUAN ANTONIO DE LUQUE, NUEVO TESORERO DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA DE ESPAÑA



Juan Antonio de Luque Ibáñez, nuevo tesorero de la OCV

El presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, ha sido nombrado responsable de la Sección Económica del Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España (Organización Colegial Veterinaria – OCV). Este nombramiento marca un hito histórico ya que se trata de la primera vez en los 121 años de trayectoria de la institución malagueña que uno de sus presidentes alcanza el cargo de tesorero del Consejo General.

De Luque ha expresado su profundo agradecimiento al presidente de la OCV, Gonzalo Moreno del Val, y a los miembros de la Junta Ejecutiva Permanente por la confianza depositada en él por el nuevo cargo en la organización nacional. El nuevo tesorero asume este reto estratégico con un firme compromiso y una gran ilusión por contribuir al desarrollo y modernización del sector.

El presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, ha sido nombrado responsable de la Sección Económica del Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España (Organización Colegial Veterinaria – OCV). Este nombramiento marca un hito histórico ya que se trata de la primera vez en los 121 años de trayectoria de la institución malagueña que uno de sus presidentes alcanza el cargo de tesorero del Consejo General.

De Luque ha expresado su profundo agradecimiento al presidente de la OCV, Gonzalo Moreno del Val, y a los miembros de la Junta Ejecutiva Permanente por la confianza depositada en él por el nuevo cargo en la organización nacional. El nuevo tesorero asume este reto estratégico con un firme compromiso y una gran ilusión por contribuir al desarrollo y modernización del sector.

“Es un honor y una gran responsabilidad asumir la gestión económica de la OCV en un momento clave para nuestra profesión”, ha destacado De Luque.

Además de asumir la Sección Económica, Juan Antonio de Luque continuará desempeñando sus funciones actuales dentro del Consejo General. El representante malagueño mantiene los cargos de consejero de Digitalización y Receta Electrónica, así como el de coordinador de la Comisión de Équidos.

«Este nombramiento marca un hito histórico ya que se trata de la primera vez en los 121 años de trayectoria de la institución malagueña que uno de sus presidentes alcanza el cargo de tesorero del Consejo General»

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MÁLAGA OFRECE RECOMENDACIONES PARA PROTEGER A PERROS Y GATOS DEL RUIDO DE LA PIROTECNIA EN LA NOCHE DE SAN JUAN

Los petardos y fuegos artificiales pueden provocar miedo intenso, ansiedad, huidas y accidentes en animales de compañía

Con motivo de la celebración de la Noche de San Juan, el Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga recuerda a la ciudadanía la importancia de proteger a los animales de compañía frente al ruido de la pirotecnia, una de las principales causas de miedo y ansiedad en perros y gatos durante estas fechas.

Bajo el lema “Noche de San Juan sin sobresaltos”, la institución advierte de que los petardos y fuegos artificiales no son una simple molestia para muchos animales, sino un problema real de bienestar animal. El ruido intenso, repentino e imprevisible puede desencadenar respuestas fisiológicas y conductuales de miedo, ansiedad e incluso pánico.

Los animales tienen una capacidad auditiva más sensible que las personas. Mientras el ser humano percibe sonidos hasta aproximadamente los 20.000 Hz, los perros pueden oír hasta 65.000 Hz y los gatos hasta 79.000 Hz. Además, la pirotecnia puede alcanzar intensidades de 140-150 decibelios, superando ampliamente el umbral de dolor auditivo en perros, situado en torno a los 95 decibelios.

Entre las señales de alarma más habituales se encuentran los temblores, el jadeo, la hiperventilación, la taquicardia, la salivación excesiva, la tendencia a esconderse, los intentos de huida, la inquietud o la búsqueda constante de refugio. En algunos casos, el miedo puede derivar en pánico, fugas, accidentes, conductas destructivas o ansiedad que puede prolongarse durante días.

El Colegio recuerda que este problema no afecta únicamente a perros y gatos, sino también a otros animales y a personas especialmente vulnerables. En el caso de los animales de compañía, la prevención y la actuación adecuada por parte de sus familias pueden marcar una diferencia decisiva.

“Es hora que los ayuntamientos también piensen en los animales censados en sus municipios durante las fies-

tas, y se ponga fin a los fuegos artificiales ruidosos y a los petardos” ha manifestado Juan Antonio de Luque, el presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga.

Recomendaciones para la Noche de San Juan

El Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga recomienda mantener a los animales dentro de casa durante las



Infografía creada por el Colegio de Veterinarios de Málaga con datos facilitados por el Grupo de Medicina del Comportamiento

horas de mayor ruido, cerrar ventanas y persianas para reducir el impacto acústico y preparar con antelación un refugio tranquilo, seguro y accesible donde el animal

pueda resguardarse.

También aconseja poner música suave o la televisión como sonido de fondo, acompañar al animal con calma si busca contacto y evitar castigarlo, regañarlo o forzarlo a salir de su refugio. Si el contacto con la persona le tranquiliza, debe permitirse; si prefiere esconderse, conviene respetar su espacio.

Asimismo, se recuerda la importancia de revisar que el animal tenga el microchip y la placa identificativa actualizados, especialmente ante el riesgo de huidas provocadas por el miedo.

El Colegio insiste en que nunca debe medicarse a un animal sin indicación veterinaria. La prevención puede

incluir medidas ambientales, pautas de desensibilización, modificación de conducta y, cuando sea necesario, tratamiento veterinario específico. Cualquier intervención farmacológica debe estar siempre supervisada por un profesional.

“Cerrar ventanas, preparar un refugio seguro, acompañar sin castigar y consultar a tu veterinario puede marcar la diferencia. Cuidarlos también es pensar en ellos durante las fiestas”, recuerdan desde la institución.

El miedo a los petardos es, en definitiva, un problema de Bienestar animal que requiere información, prevención y responsabilidad colectiva. La Noche de San Juan puede disfrutarse también desde el respeto a quienes sufren especialmente el impacto del ruido.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MÁLAGA CONSIGUE UNA NUEVA SENTENCIA POR INTRUSISMO PROFESIONAL

El Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga ha conseguido una nueva sentencia condenatoria por un delito de intrusismo profesional, tras denunciar ante el SEPRONA la actividad de una persona no colegiada y sin título habilitante de licenciada o graduada en Veterinaria que realizaba limpiezas dentales con ultrasonidos en perros, sin anestesia, ofreciéndolas como un servicio complementario a la peluquería canina

La condenada anunciaba esta prestación a través de su página web y de sus redes sociales, y la llevaba a cabo en su propia vivienda, sin disponer de licencia de apertura, sin estar dada de alta en el régimen de autónomos y cobrando 35 euros por intervención.

La persona investigada ha prestado conformidad con la pena solicitada tanto por el Ministerio Fiscal como por la acusación particular ejercida por el Colegio de Veterinarios de Málaga, bajo la dirección técnica del abogado de la institución colegial.

La condena impuesta consiste en seis meses de multa, a razón de ocho euros diarios, por un delito de intrusismo profesional tipificado en el artículo 403.1 del Código Penal.

Para la correcta tramitación del procedimiento ha resultado determinante la labor coordinada con el equipo de

investigación del SEPRONA, con cuyos agentes el Colegio mantiene una relación de cooperación y colaboración muy estrecha en distintos asuntos vinculados a la defensa del Bienestar Animal, la legalidad profesional y la Salud Pública.

Asimismo, durante el procedimiento se aportaron informes periciales elaborados por dos veterinarias colegiadas, especialistas en odontología y cirugía maxilofacial veterinaria, así como un informe del vocal de Intrusismo Profesional del Colegio, José María Ramírez Cuevas. Dichos informes concluían que la limpieza dental con ultrasonidos constituye un acto clínico y, por consiguiente, una actuación de competencia exclusiva de los profesionales veterinarios.

Esta resolución supone la segunda sentencia condenatoria por intrusismo profesional conseguida por el Colegio de Veterinarios de Málaga en el último año, lo que refuerza la línea de actuación emprendida por la institución colegial frente a prácticas ilegales que ponen en riesgo la salud de los animales y pueden comprometer también la salud pública.

Desde el Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga se anima a todos los colegiados a colaborar activamente y a poner en conocimiento de la institución cualquier práctica irregular o indicio de intrusismo profesional, con el objetivo de proteger la profesión veterinaria, garantizar una atención clínica adecuada y preservar el bienestar de los animales.

APRENDER A CUIDAR EMPIEZA EN LAS AULAS



Isabel Marina Fernández Gallego durante su exposición sobre Tenencia Responsable en el CEIP Luis Buñuel

En una clase de Primaria, una mano se ha levantado para preguntar cada cuánto hay que llevar al perro al veterinario. En otra, un grupo de alumnos ha descubierto que el microchip no ha sido un simple trámite, sino una herramienta fundamental para proteger a los animales. En un instituto, los estudiantes han debatido sobre el abandono. Y en un centro de Educación Especial, varios escolares se han convertido por un día en pequeños veterinarios, con fichas, peluches y material clínico adaptado a su edad.

Escenas como estas han formado parte del I Ciclo de Conferencias sobre Tenencia Responsable de Animales de Compañía que el Colegio de Veterinarios de Málaga ha desarrollado durante el curso escolar 2025/2026 en centros educativos de la provincia. Una iniciativa que ha llevado a las aulas un mensaje tan sencillo como profundo: tener un animal no ha consistido solo en quererlo, sino en saber cuidarlo.

Desde su inicio, el mes de noviembre de 2025, el programa ha mantenido una clara vocación de continuidad. No se ha tratado de una acción aislada, sino de una línea estable de sensibilización escolar que ha recorrido colegios e institutos con un mismo objetivo: formar a las nuevas generaciones en el respeto, el bienestar y la responsabilidad hacia los animales de compañía.

A lo largo del curso, alrededor de 900 alumnos y alumnas de Primaria, Secundaria y Educación Especial de un total de 25 centros escolares educativos han participado en estas jornadas, que han convertido la educación en bienestar animal en una experiencia cercana, práctica y participativa. La actividad comenzó en el CEIP Manolo

Garvayo en noviembre de 2025 con una primera sesión impartida por la veterinaria Celia Poveda Lozano, y ha continuado en los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Nuevo Guadaljair, Nuestra Señora de la Luz, Luis Buñuel, García Lorca, Camino de San Rafael, Giner de los Ríos, Antonio Gutiérrez Mata, Constitución 1978, Clara Campoamor, Las Flores, San José de Calasanz, Severo Ochoa, Fuente Alegre, el CEIP Hernández Cánovas y el Centro Docente Privado (CDP) Espíritu Santo; en cuanto a los Institutos de Educación Secundaria (IES) los centros han sido Emilio Prados, Miguel Romero Esteo, Torre del Prado, Guadalmedina, Rafael Pérez Estrada, Ciudad de Melilla, Nuestra Señora de la Victoria y El Palo; y el Centro de Educación Especial Dulce Nombre de María.

Las charlas han abordado cuestiones básicas, pero esenciales: la alimentación adecuada, la higiene, la vacunación, la identificación mediante microchip, las revisiones veterinarias, la socialización, la prevención del abandono y la importancia de ofrecer a cada animal un entorno seguro y respetuoso. También han permitido explicar que perros, gatos y otros animales de compañía no han sido juguetes ni regalos pasajeros, sino seres vivos con necesidades físicas y emocionales que deben ser atendidas de forma constante.

El proyecto ha contado con la participación voluntaria y altruista de veterinarios colegiados que han trasladado a los escolares su experiencia profesional. Juan Antonio de Luque, presidente del Colegio; Enrique Moya Barrionuevo, presidente de honor; Andrés Romero Lagos, secretario de la institución; Noelia Díaz Carmona, vicesecretaria; así como con los colegiados: Isabel Marina

Fernández Gallego, Esther del Arco Williams, Celia Poveda Lozano, Lucía Conde Jiménez, Antonio J. Domínguez Sánchez, Enrique Domínguez Sánchez-La Fuente e Isabel Fernández Martín han llevado a los centros educativos una misma idea compartida: educar en el respeto animal ha sido también educar en convivencia.

Cada sesión ha tenido su propio tono, adaptado a la edad y al contexto del alumnado, pero todas han mantenido una línea común: el respeto por los animales. Con apoyo de material audiovisual, manuales, folletos, pósters y dinámicas de participación, los veterinarios han explicado de manera comprensible qué significa realmente hacerse cargo de un animal. Las preguntas de los alumnos han marcado muchas veces el ritmo de las charlas y han demostrado que la curiosidad infantil y juvenil es una vía privilegiada para sembrar conciencia.

En algunos encuentros, la experiencia ha sido especialmente visual y emotiva. La presencia de Gin, la perra de la veterinaria Esther del Arco Williams, hizo que los escolares entendieran de primera mano cómo los cuidados, la atención y el vínculo responsable repercuten en el bienestar de los animales. Su participación ha servido para acercar conceptos que, explicados en abstracto, pueden parecer lejanos, pero que adquieren sentido cuando los alumnos los ven representados en un animal real.

Uno de los momentos más significativos del ciclo ha sido la sesión celebrada en el Centro de Educación Especial Dulce Nombre de María. Allí, la jornada ha reforzado la dimensión inclusiva del programa mediante actividades adaptadas, fichas educativas, peluches y material clínico. Los alumnos han participado activamente y han podido experimentar, de forma simbólica, qué significa cuidar, observar y atender a un animal. Esta experiencia ha mostrado que la educación en bienestar animal puede y debe llegar a todos los públicos.

La continuidad de las jornadas a lo largo del curso ha permitido además que el mensaje no quedara reducido a una charla puntual. El Colegio ha construido un itinerario educativo sostenido, en el que cada visita ha sumado nuevos alumnos, nuevos centros y nuevas oportunidades para hablar de responsabilidad, empatía y salud pública. Desde las primeras sesiones de noviembre hasta las últimas actividades desarrolladas en el Puerto de la Torre, el ciclo ha mantenido una misma voluntad: acercar el conocimiento veterinario a las aulas y convertirlo en aprendizaje útil para la vida cotidiana.

Más allá de los contenidos concretos, las charlas han contribuido también a visibilizar el papel del veterinario

en la sociedad. Los profesionales que han participado no solo han hablado de animales, sino también de prevención, bienestar colectivo, convivencia ciudadana y protección de la Salud Pública. Su presencia en los centros educativos ha permitido mostrar que la labor veterinaria va mucho más allá de la consulta clínica y que resulta fundamental para construir una relación más consciente y respetuosa entre las personas y los animales.

El Colegio de Veterinarios de Málaga ha reforzado así su compromiso con la educación, la protección animal y la sensibilización social. Lo ha hecho desde la cercanía, entrando en las aulas, escuchando a los alumnos y respondiendo a sus dudas. Porque la tenencia responsable no ha empezado cuando un animal ha llegado a casa, sino mucho antes: en la información, en la empatía y en la capacidad de entender que cada decisión relacionada con un animal tiene consecuencias.

La respuesta de los centros educativos ha confirmado la oportunidad de esta iniciativa. La participación del alumnado, el interés mostrado durante las sesiones y la implicación de los docentes han puesto de manifiesto que existe una demanda real de formación en bienestar animal. Y también han evidenciado que los niños y jóvenes pueden convertirse en transmisores de ese aprendizaje en sus propias familias.

Con este primer ciclo, el Colegio ha llevado a las aulas una idea llamada a perdurar: cuidar bien a un animal ha sido una forma de educar en responsabilidad, respeto y compromiso. Una enseñanza que ha empezado en los centros escolares, pero que aspira a proyectarse mucho más allá de ellos. ■



LA ASAMBLEA GENERAL DE COLEGIADOS APROBÓ POR UNANIMIDAD LOS PRESUPUESTOS PARA 2026

El 20 de enero de 2026 tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria de Colegiados donde se aprobaron por unanimidad los presupuestos para el ejercicio del año 2026

El acto comenzó a las 20:30 h. con la bienvenida del presidente, Santiago Sánchez-Apellániz, y la lectura del acta anterior del 26 de junio de 2025, por la secretaria, Olivia Manfredi, aprobada por unanimidad. Fernando Caballos, vicepresidente y responsable de asuntos económicos, y Alejandro López, asesor contable y fiscal externo, presentaron los presupuestos para 2026. Tras ser aprobados, Apellániz-García leyó el informe del presidente del ejercicio 2025.

A final de año, el ICOVS contó con 1121 colegiados, 469 centros veterinarios registrados, 523 inspecciones realizadas desde 2011 y 26 actos formativos organizados. La Asesoría Jurídica recibió 434 denuncias y 252 consultas. La entidad colegial envió 789 circulares a colegiados, centros veterinarios, ayuntamientos, suscriptores, y emitió 166 notas de prensa, participando activamente

en radio, prensa y televisión destacando Telecinco, Antena 3 TV, El Diario de Sevilla, Canal Sur Noticias, 101TV, El País, 20 minutos, El Español, EsRadio Sevilla, Cope Sevilla y Onda Cero, entre otros.

En la exposición aludieron a la entrega del XV Premio al Mejor Toro de la FERIA de Abril 2024, la concesión del Premio al Mejor Toro 2025 a "Profesor" de la Ganadería Alcurrucén, y la presencia en las cuatro Manifestaciones Veterinarias contra el Real Decreto 666/2023; Otras actividades mencionadas fueron las salidas del Club Motero, la visita guiada a la Ganadería Soto de la Fuente, la VII Fiesta Infantil Solidaria de Navidad y el VIII Concurso Infantil "Dibuja la Navidad".

Finalmente se trataron otros temas propuestos por los asistentes relacionados con la vacunación anti-rábica, el RAIA, el proyecto de especialización veterinaria impulsado por el CGCPVE, y otras sugerencias para la planificación de futuros cursos y actos formativos.



Salón de Actos del ICOVS

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE SEVILLA APOYÓ LAS MOVILIZACIONES CONTRA EL ACUERDO UE-MERCOSUR



En enero de 2026, el ICOV de Sevilla expresó su adhesión a las movilizaciones promovidas por agricultores y ganaderos españoles contra el acuerdo comercial entre la Unión Europea y los países del MERCOSUR, y se sumó a la solicitud de revisión del tratado antes de su ratificación definitiva. La corporación veterinaria manifestó su preocupación por el impacto que dicho acuerdo pudiera tener sobre el sector primario, la sanidad animal y la salud pública.

El ICOVS trasladó la importancia de que cualquier acuerdo comercial que afecte a la producción y comercialización de alimentos de origen animal deba respetar plenamente los elevados estándares sanitarios, de bienestar animal, seguridad alimentaria y protección de la salud pública que rigen en la Unión Europea y que son aplicados y supervisados de manera directa por los profesionales veterinarios.

La posible entrada en el mercado europeo de productos procedentes de países con normativas y controles menos exigentes fue señalada como un riesgo, tanto por la competencia desleal que pudiera generar como por el debilitamiento de los sistemas de prevención y control de enfermedades.

En este contexto, los veterinarios, como garantes de la Sanidad Animal y de la cadena alimentaria “de la granja a la mesa”, advirtieron de la necesidad de establecer cláusulas de reciprocidad reales que aseguren condiciones equivalentes de producción y control sanitario. Por ello, el Colegio de Veterinarios de Sevilla respaldó las iniciativas que reclamaban una revisión jurídica y sanitaria del acuerdo UE-MERCOSUR y realizó un llamamiento a las autoridades para preservar los actuales niveles de calidad, seguridad y protección del consumidor.

SANTIAGO SÁNCHEZ-APELLÁNIZ REFUERZA LA IMPORTANCIA SANITARIA DE LA ACTIVIDAD CINEGÉTICA Y SUS PRODUCTOS EN EL “FORO DE CAZA”

El 16 de febrero de 2026, Cazalla de la Sierra acogió el Ciclo andaluz “Foros de Caza”, organizado por la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Sevilla, donde se resaltó el avance de la Junta de Andalucía en la simplificación de los trámites y mejora de la gestión de la actividad cinegética con nuevas herramientas digitales.

La jornada contó con Catalina García, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, Juan Ramón Pérez, director general de Política Forestal y Biodiversidad, Juan Ortigón, director del Instituto Andaluz de Caza y Pesca Continental, Inmaculada Gallardo, delegada territorial en la provincia, incluyendo a Santiago Sánchez-Apellániz, jefe del departamento de Sanidad Animal de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de Sevilla, consejero de Agricultura y Medioambiente del CGCPVE, y presidente del ICOVS.

Durante la jornada se analizaron las medidas de prevención, control y vigilancia frente a la Peste Porcina Africana, destacando la importancia de la coordinación entre administraciones, gestores y cazadores para proteger a la fauna silvestre y al sector ganadero, además de otros asuntos relacionados con la orden de vedas y la regulación de predadores, incidiendo en la necesidad de una gestión responsable y sostenible que garantice el equilibrio de los ecosistemas y la conservación de las especies.

Además, se debatieron iniciativas orientadas a fortalecer y apoyar al sector, destacando la importancia de impulsar la promoción de la caza y de los productos derivados de la actividad cinegética, reforzando su valor como recursos sostenibles, generadores de empleo y fijadores de población en los territorios rurales.



Asistentes al Ciclo andaluz “Foros de Caza” en Cazalla de la Sierra

EL ICOVS REALIZÓ UNA OFRENDA FLORAL A LA HERMANDAD DE LA MISIÓN EN LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO MARÍA CLARET



El hermano mayor de la Hermandad de La Misión recibe la ofrenda floral del ICOVS

El 27 de marzo de 2026, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla visitó la Parroquia de San Antonio María Claret para realizar una ofrenda floral a la Hermandad de la Misión, con motivo del Viernes de Dolores, coincidiendo con la estación de penitencia de la Hermandad y su paso por las inmediaciones de la sede colegial

Fernando Caballos, vicepresidente del ICOVS, y Rosario Herrera, jefa de Administración del ICOVS, fueron recibidos por Ángel Ruiz, hermano mayor de la Hermandad de la Misión.

Una vez colocado el ramo en el paso que procesionó por el barrio de Heliópolis la tarde del Viernes de Dolores, los representantes de la corporación veterinaria sevillana trasladaron sus mejores deseos a todos los hermanos en su estación de penitencia.

EL ICOV DE SEVILLA ENTREGA SUS DISTINCIONES 2026 Y EL XVI PREMIO AL MEJOR TORO 2025



Celebración de la gala en el Salón de actos Ignacio Oroquieta Menéndez

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla celebró, el viernes 10 de abril de 2026, el acto de entrega de sus Distinciones 2026 y Premio al Mejor Toro de la Feria de Abril de Sevilla 2025, en una Gala que comenzó a las 19:30 h, en el Salón de Actos Ignacio Oroquieta Menéndez, reuniendo 150 invitados. La ceremonia estuvo conducida por la periodista Inmaculada León.

La apertura del acto y bienvenida corrió a cargo de Santiago Sánchez-Apellániz, presidente del ICOVS, quien destacó “en-

contrarnos ante un día especial por dos motivos. Primero, por reconocer la labor de una gran ganadería, al recibir el toro “Profesor” el Premio al Mejor Toro 2025, el cual celebro que sea para Alcurrucén, al ser el único encaste Núñez que nos queda de verdad. Y segundo, porque que las tres distinciones que otorgamos son para tres profesionales que cuentan con una extraordinaria trayectoria”.

En una primera sesión, se entregaron las Distinciones de “Colegiados de Honor” y “Medalla de Oro”, consideradas como uno de los máximos galardones otorgados por la corporación veterinaria sevillana en reconocimiento a la excelencia, la contribución a la calidad y la mejora de la competitividad de la profesión veterinaria, en todos sus ámbitos de actuación. Los títulos de “Colegiados de Honor” fueron para Rafael Belmonte y Fernando Portero, mientras que el título de “Medalla de Oro” fue concedido a Fidel Astudillo.

Posteriormente, en una segunda sesión tuvo lugar la XVI edición del Premio al “Mejor Toro de la Feria de Sevilla 2025”, concedido a “Profesor”, de la ganadería de Alcurrucén, por su “buena conformación de encaste Núñez, su codicia y extraordinario ritmo”. Éste el único galardón otorgado exclusivamente por veterinarios, profesionales cualificados para realizar una valoración objetiva del astado desde el punto de vista de sus características morfológicas y funcionales, que trata de poner en valor y reconocer la labor de los equipos gubernativos y muy especialmente de los veterinarios

actuales en Espectáculos Taurinos de nuestra provincia.

El acto, inaugurado por el presidente del ICOVS, fue conducido también por Inmaculada León, quien puso en relieve "la grandeza del encaste Núñez por el que apostaron los hermanos Lozano a finales de los años 80, un ejemplar de toro que es referente en este encaste". María Pérez, vocal del ICOVS leyó el acta de concesión.

El Premio Taurino 2025 fue entregado por Santiago Sánchez-Apellániz a Pablo Lozano y Fernando Lozano, de la ganadería de Alcurrucén, quienes expresaron su agradecimiento a los miembros del jurado "por haber reconocido las virtudes que tuvo 'Profesor' en la plaza. Es un honor para los ganaderos que sus productos después de tanto afán, esfuerzo y sueños se haga posible verlos premiados. Es un orgullo y una satisfacción por la

ciudad donde estamos y la plaza donde se lidió", afirmó Pablo Lozano.

La viceconsejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, María Consolación Vera, cerró la gala, resaltando la importancia que la ganadería extensiva en Andalucía a la hora de fijar el territorio y generar riqueza y empleo en el entorno rural. Finalmente, el presidente del ICOVS clausuró la jornada, agradeciendo su asistencia a los presentes, y finalizando el acto con un cóctel.

«Este el único galardón otorgado exclusivamente por veterinarios, profesionales cualificados para realizar una valoración objetiva del astado desde el punto de vista de sus características morfológicas y funcionales»

“SECRETARIO”, DE LA GANADERÍA DE EL PARRALEJO, MEJOR TORO DE LA FERIA DE ABRIL 2026 PREMIADO POR EL ICOV DE SEVILLA

Una vez acabada la Feria de Sevilla, el jurado encargado de conceder el Premio Taurino del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, se reunió el 27 de abril de 2026 a las 14:30 horas para elegir, por unanimidad, a “Secretario”, de la ganadería El Parralejo, como Mejor Toro de la Feria de Sevilla 2026.

“SECRETARIO”, toro de capa negra, nacido en octubre de 2021, herrado con el número 27 y de 562 kg de peso, fue lidiado en tercer lugar el miércoles 22 de abril de 2026 por David de Miranda. El jurado destacó de “Secretario” “su trapío, comportamiento durante la lidia, encastada, bravura y nobleza”, lo que le ha hecho merecedor por mayoría de la XVII edición del único galardón otorgado exclusivamente por veterinarios, profesionales cualificados para realizar una valoración objetiva del astado desde el punto de vista de sus características morfológicas y funcionales.

El Jurado Calificador de la XVII edición del “Premio al

Mejor Toro de la Feria de Abril 2026” estuvo compuesto por Santiago Sánchez-Apellániz, presidente del Jurado y del ICOVS, junto con los veterinarios nombrados para los equipos actuantes en la Plaza de Toros de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla para la Temporada 2026: Rafael Fabra, Rosa Mª Gil, Ignacio Rebollo, Rafael Fernández-Daza, Francisco Sanz, Alfredo Luzardo, Francisco Javier Herrera y María Victoria García-Miña, actuando como secretario de este jurado Fernando Caballos, vicepresidente del ICOVS.

El premio al Mejor Toro del Colegio de Veterinarios de Sevilla trata de poner en valor y reconocer la labor de los equipos gubernativos, ganaderos y muy especialmente de los veterinarios actuantes en Espectáculos Taurinos de nuestra provincia, profesionales que intervienen antes, durante y después de la lidia, y que son piezas imprescindibles por su capacitación y cualificación para el desarrollo de la Fiesta.

Reunión del jurado calificador de la XVII edición del “Premio Taurino” del ICOVS



EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE SEVILLA SE REÚNE CON EL RESTO DE COLEGIOS PROFESIONALES SANITARIOS PARA AVANZAR EN MATERIA DE SANIDAD

El 9 de marzo de 2026 se reunió la Unión Profesional Sanitaria de Sevilla (UPROSASE), en la capital andaluza, en un acto que fue presidido por Blanca Fernández, decana-presidenta del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía y presidenta de UPROSASE, al que acudieron los presidentes y representantes de los colegios profesionales adheridos a la organización supracolegial: Colegios de Médicos, Enfermería, Farmacéuticos, Veterinarios, Fisioterapia, Ópticos-Optometristas, Dentistas, Psicólogos, Logopedas y Podólogos.

Durante el encuentro, al que asistió por parte de la corporación veterinaria sevillana Santiago Sánchez-Apellániz, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, se trataron diversos temas relacionados con la Sanidad y la Salud Pública tanto en Sevilla como en Andalucía, y se abordaron otros asuntos vinculados con la gestión asistencial de la provincia y sus perspectivas en el actual contexto sanitario.

Finalmente, los representantes de los diferentes colegios profesionales tuvieron ocasión de compartir los intereses y objetivos comunes de sus respectivas corporaciones, trasladando las principales cuestiones que afectan al ejercicio profesional de sus colegiados.



Reunión de representantes de los Colegios Profesionales Sanitarios de Sevilla

COITAND E ICOVS EXPLORAN VÍAS DE COLABORACIÓN Y ANALIZAN LA APLICACIÓN DE LA RECETA ELECTRÓNICA EN EL ÁMBITO AGRÍCOLA



Santiago Sánchez-Apellániz junto a Carlos León en el ICOVS

El 25 de marzo de 2026, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía Occidental El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía

Occidental (COITAND) realizó una visita institucional al Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla con el objetivo de establecer un primer contacto y tratar algunos asuntos comunes de interés profesional.

En representación de COITAND asistieron el presidente, Carlos León, y la secretaria técnica, Mercedes Domínguez. Por parte del ICOVS participaron el presidente, Santiago Sánchez-Apellániz, y la jefa de Administración, Rosario Herrera.

Durante el encuentro se analizaron diferentes líneas de trabajo, tratando especialmente el funcionamiento de RECEVET, la plataforma de receta electrónica veterinaria. En este sentido, se valoraron posibles aplicaciones de este sistema en el ámbito de la Ingeniería Técnica Agrícola, concretamente en relación con la dispensación de productos fitosanitarios, entre otros temas.

La reunión se desarrolló en un ambiente de colaboración institucional, sentando las bases para futuras iniciativas conjuntas en beneficio de ambos colectivos profesionales.

EL ICOVS TRASLADÓ SUS CONDOLENCIAS POR EL FALLECIMIENTO DEL CONSEJERO JOSÉ CARLOS GÓMEZ VILLAMANDOS

Desde el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla lamentaron profundamente el fallecimiento de José Carlos Gómez Villamandos, Veterinario de formación, exrector de la Universidad de Córdoba y consejero de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.

Desde la entidad colegial trasladaron su pésame a su familia, amigos y compañeros, compartiendo el dolor por la pérdida de una persona de la que destacaron su cercanía, calidad humana y permanente disposición al diálogo y la colaboración.

Igualmente, destacaron cómo, a lo largo de su trayectoria académica e institucional, Gómez Villamandos desarrolló una intensa labor en defensa de la Universidad, la investigación y el reconocimiento de las profesiones sanitarias, mostrando una especial sensibilidad hacia la Veterinaria. Su vinculación con el ICOVS y participación en diversos actos de la corporación les permitió conocer de cerca su compromiso, capacidad de trabajo y vocación de servicio.



José Carlos Gómez Villamandos en los actos por San Francisco de Asís del ICOVS (octubre 2022)

LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE COLEGIADOS APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS CUENTAS DE 2025

El martes 30 de junio de 2026 tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria anual de Colegiados del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla en la que se aprobó por unanimidad la ejecución y liquidación de los presupuestos de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2025, cerrados un año más con superávit

La presentación de los presupuestos corrió a cargo Fernando Caballos Rufino, vicepresidente y tesorero del ICOV de Sevilla, acompañado del asesor contable y fiscal externo, Alonso Gómez Argente, y el auditor de cuentas, Ignacio Jiménez Pi, quien leyó el dictamen fa-

vorable del informe de la auditoria externa realizada por la corporación, informando de que las cuentas continúan saneadas y equilibradas de la entidad.

Durante la lectura del adelanto del Informe del Presidente correspondiente al primer semestre del año 2026, se destacó la realización de 7 cursos y Seminarios a través del CACV, 5 jornadas formativas, 5 cursos habilitantes, y 52 cursos online difundidos en la web del ICOVS. El número de Veterinarios identificadores hasta la fecha incluyó 789 veterinarios de pequeños animales, 216 de équidos y 209 de colonias felinas. En relación a la identificación animal, se contó con 526.984 animales identificados correctamente siendo 441.802 (de los que 15.166 son PPP), 80.779 gatos, 3.492 hurones y 911



Mesa presidencial durante la celebración de la Asamblea General Ordinaria de colegiados en la sede del ICOVS

otras especies.

La Asamblea recordó la firma de 67 convenios activos firmados con ayuntamientos de la provincia de Sevilla. Respecto a las prestaciones sociales, durante el primer semestre se procedió a la devolución de la cuota colegial a 21 colegiados.

En cuanto a las actividades, se recordó la celebración del XVI Premio al Mejor Toro de la Feria de Abril de 2025 y la entrega de las Distinciones 2026; la concesión del Premio Taurino 2026, otorgado a "Secretario" de la Ganadería El Parralejo; la colaboración con la Editorial Moleiro en la exposición "Amor y política en los Códices Iluminados" en el Alcázar; la VI Salida del Club Motero o la asistencia al teatro La Fundición; además de la colaboración de los colegiados en las Charlas de Tenencia Responsable de Animales de Compañía en dos Centros Educativos de dos municipios, a más de 280 escolares.

En relación a la lucha contra el intrusismo, malas praxis y defensa de la profesión veterinaria, la Asesoría Jurídica del ICOV de Sevilla, ha recibido un total de 131 consultas entre comunicaciones y denuncias; concretamente se han registrado 93 comunicaciones y 38 denuncias recibidas tanto del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV), como de particulares durante el primer semestre de 2026. Respecto a las consultas jurídicas recibidas, el ICOV de Sevilla, ha registrado un total de 107 durante este período.

En cuanto a Comunicación e Imagen Pública, se destacó el envío de 392 circulares y boletines (12 más en rela-

ción al mismo periodo anterior) a colegiados, Centros Veterinarios, Ayuntamientos, y suscriptores. También se aludió a la alta presencia del ICOVS en prensa, radio y televisión.

Finalmente, la mesa presidencial informó a la Asamblea de las reuniones llevadas a cabo con los diferentes grupos políticos e instituciones, destacando reuniones con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo sostenible, Consejería de Inclusión Social, Juventud y Familias e Igualdad, Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Coalición para el Listado Positivo, o el Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía occidental, y con diversos Ayuntamientos de la provincia en referencia a los convenios de Registro de Animales y de Gestión Ética de Colonias Felinas, entre muchas otras en representación igualmente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

«La Asamblea recordó la firma de 67 convenios activos firmados con ayuntamientos de la provincia de Sevilla»

En el turno de ruegos y preguntas, el presidente dio lectura de la nueva aclaración publicada por el MAPA ese mismo día, sobre la vacunación de rabia en las diferentes comunidades autónomas, discutiéndose este punto entre los asistentes, ya que sigue sin quedar claro la duración que debe reflejarse en el pasaporte.

EL VETERINARIO PERITO JUDICIAL, CLAVE EN LOS PROCESOS DE CUSTODIA DE ANIMALES

El Colegio de Veterinarios de Sevilla celebró el 15 de enero de 2026 una charla formativa sobre Peritaje judicial veterinario ante los casos de custodia de animales

La sesión tuvo lugar en el Salón de Actos, de 16:00 a 20:00 h., y fue impartida por Olivia Manfredi, secretaria del Colegio, y Andrés Romero, asesor jurídico externo



Andrés Romero y Olivia Manfredi

Durante la jornada se trató la custodia compartida de los animales y la asignación de custodia exclusiva, junto con otros procesos judiciales en los que pueden estar implicados los animales de compañía, incluyendo el maltrato animal, la tenencia, la propiedad o responsabilidad civil.

La formación puso el foco en la figura del veterinario como perito judicial, siendo el asesor técnico del juez a través de la realización de informes objetivos basados en criterios científicos, sin asumir en ningún caso un papel decisorio.

Los ponentes analizaron el marco legal aplicable y los procedimientos recogidos en la Ley de Enjuiciamiento

Civil, detallando las fases de designación, aceptación del cargo y provisión de fondos. Se subrayó la importancia de la correcta gestión administrativa y adecuada valoración de los honorarios profesionales, incluyendo el estudio del caso, la redacción del informe pericial y su defensa en sede judicial. En relación con los criterios de custodia, se destacó la evaluación del vínculo afectivo, la capacidad de cuidado, el entorno de vida y la existencia de antecedentes de desatención o violencia.

La formación concluyó resaltando el valor del informe pericial veterinario como herramienta jurídica esencial para asegurar que las resoluciones judiciales respetan el bienestar animal y garantizan la justicia en la resolución de conflictos familiares.

EL ICOVS ACOGIÓ UNA SESIÓN INFORMATIVA SOBRE EL PROYECTO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA DE LA OCV

El 26 de enero de 2026, el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla acogió una sesión informativa sobre el sistema de especialización veterinaria impulsado por la Organización Colegial Veterinaria (OCV), cuyo objetivo fue dar a conocer el lanzamiento del nuevo modelo de ordenación de la especialización profesional

El acto comenzó a las 19:00 h. con la presentación de Santiago Sánchez-Apellániz, presidente del ICOVS y consejero de Agricultura y Medioambiente del Consejo General de Colegios de la profesión Veterinaria de España.

La sesión fue abordada por José Marín, consejero del Área de Ciencia y Especialización del CGCPVE, quien destacó que “con este sistema damos un paso decisivo hacia una veterinaria moderna, rigurosa y reconocida,

alineada con los estándares europeos y centrada en la excelencia profesional”.

Durante 45 minutos se explicó cómo la OCV, en colaboración con las universidades españolas, ha puesto en marcha un nuevo Sistema de Especialización Veterinaria, una formación acreditada por VetCEE y reconocida dentro del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF/MEC – Nivel 7).

“De esta manera, por primera vez, los veterinarios españoles cuentan con un sistema propio que reconoce oficialmente la formación avanzada y la experiencia profesional, bajo estándares europeos. Una vez finalizada la formación, los titulados obtienen un Certificado OCV con reconocimiento académico y profesional en toda Europa”.



Santiago Sánchez-Apellániz y José Marín

EL ICOVS CAPACITA A 30 VETERINARIOS PARA DIRIGIR Y OPERAR EN INSTALACIONES DE RADIODIAGNÓSTICO

En el mes de enero de 2026 comenzó una nueva edición del Curso para la "Capacitación de Directores de Instalaciones de Radiodiagnóstico", formación obligatoria que debe estar debidamente acreditada según el R.D. 1085/2009 Art. 22 y que capacita al personal competente para dirigir y operar en este tipo de instalaciones, organizada por el Colegio de Veterinarios de Sevilla e INTECH S.L.

Las sesiones se celebraron en la sede colegial los días 24, 25 y 31 de enero, y el 1 de febrero de 2026, siendo impartidas por David Sesma, Licenciado en Física, logrando reunir a 30 veterinarios procedentes de las provincias de Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.

Las clases teóricas se desarrollaron a lo largo de 10 módulos tratando temas como la producción, naturaleza y atenuación de Rayos X, las características físicas de los

equipos, la dosis de radiación, magnitudes y medidas de radiación, efectos biológicos de las radiaciones, normativa y legislación, medidas de protección radiológica básica con una parte general y otra específica en instalaciones veterinarias, control de calidad y requisitos técnico administrativos.

Las sesiones prácticas se organizaron en grupos reducidos de 6 personas, tal y como marca el Consejo de Seguridad Nuclear, en el Centro Veterinario Veterín Siglo XXI en Mairena del Aljarafe que prestó sus instalaciones desinteresadamente.

Gracias a esta formación, desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla reafirman su compromiso con la formación continua y la actualización profesional, promoviendo una práctica veterinaria responsable, alineada con la normativa vigente y con los más altos estándares de seguridad.



David Sesma en el Salón de Actos del ICOVS

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE SEVILLA PARTICIPA EN LA XVI EDICIÓN DEL FORO ANVEPI

El Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla ha tenido un papel destacado en la organización y desarrollo de la XVI edición del Foro ANVEPI

Este evento de referencia nacional, organizado por la Asociación Nacional de Veterinarios de Porcino Ibérico (ANVEPI), se ha consolidado como un espacio funda-

mental de encuentro, formación e intercambio de conocimiento científico y técnico, abordando los principales retos sanitarios, productivos y de Bienestar Animal del porcino ibérico.

En primera instancia, la sede de la corporación sevillana acogió el acto oficial de presentación el 27 de febrero de 2026, contando con la presencia de Juan Anselmo Perea, presidente de ANVEPI, Juan Luis Criado, presidente del Comité Organizador, y Santiago Sánchez-Apellániz, presidente del ICOVS. Durante esta jornada, se sentaron las bases científicas del foro con la impartición de dos ponencias magistrales que pudieron ser seguidas de forma presencial y a través de streaming.

La primera intervención estuvo a cargo de Pedro Rubio, catedrático de Sanidad Animal de la Universidad de León, quien abordó en profundidad los avances de la vacunación contra la enfermedad hemorrágica vírica porcina. Posteriormente, José María Castro, de la Universidad Complutense de Madrid, centró su exposición en la evolución temporal y el conocimiento científico en torno al virus del Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino (PRRS).

Posteriormente, los días 11 y 12 de marzo de 2026 tuvo lugar la celebración de las jornadas principales del foro, cuyo desarrollo se trasladó al Auditorio Cartuja. El acto inaugural del congreso el 11 de marzo contó de nuevo con la participación de Juan Anselmo Perea, presidente de ANVEPI, Juan Luis Criado, presidente del Comité Organizador, y de Santiago Sánchez-Apellániz, presidente del ICOVS, quien destacó durante su intervención "la importancia de este foro de referencia nacional como punto de encuentro para profesionales y entidades del sector porcino ibérico, un sector estratégico para la veterinaria y para la economía agroganadera de nuestro país, y especialmente relevante en Andalucía".

A lo largo de los dos días de celebración, las mesas redondas y sesiones técnicas sirvieron para debatir los principales desafíos sanitarios, productivos y de bienestar animal que afronta el porcino ibérico en la actualidad. Desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla reafirmaron su compromiso con la formación continua, la colaboración institucional y el apoyo a iniciativas como ésta que impulsan la excelencia profesional Veterinaria.



Acto de presentación: de izquierda a derecha, Juan Anselmo Perea, Santiago Sánchez-Apellániz y Juan Luis Criado



Acto de Inauguración del Foro en el Auditorio Cartuja de Sevilla

CELEBRADA LA REUNIÓN INFORMATIVA DE VETERINARIOS NOMBRADOS PARA ACTUAR EN ESPECTÁCULOS TAURINOS EN LA TEMPORADA 2026

El 9 de marzo de 2026 tuvo lugar, en la sede colegial, la reunión informativa anual con los Veterinarios nombrados para la Real Maestranza de Caballería de Sevilla y las distintas plazas de toros de municipios de la provincia, para tratar temas relacionados con la actuación

en espectáculos taurinos para la temporada 2026, acudiendo 20 colegiados.

Santiago Sánchez-Apellániz, presidente del ICOVS, dio la bienvenida y abordó la charla, contando con la co-

laboración de Rosario Herrera, jefa de Administración.

Durante la reunión se trató el nuevo Reglamento Taurino de Andalucía que entró en vigor el 20 de abril de 2025, aprobado mediante el Decreto 87/2025, y los cambios introducidos en la organización y regulación de los espectáculos taurinos en la comunidad. También se explicó la gestión que realiza el Colegio de Veterinarios de Sevilla, recordando que los gastos de gestión que la entidad colegial aplica incluyen, entre otros servicios, la reclamación de cobro a los empresarios en caso de impago de los honorarios profesionales.

Además, se entregó a los coordinadores de los equipos veterinarios un pack con documentos y precintos para los festejos.

Por parte de la Junta de Gobierno, igualmente asistieron María Pérez y Mercedes Márquez, vocales del ICOVS.

Finalmente, en el turno de ruegos y preguntas se trataron los temas de interés propuestas por los asistentes relacionados con la formación especializada en espectáculos taurinos, y aclararon las dudas surgidas.

EL ICOVS ACOGIÓ UNA JORNADA FORMATIVA SOBRE “RADIOLOGÍA DENTAL INTRAORAL FELINA”, IMPARTIDA POR RX DENTAL

El 17 de junio de 2026, el Salón de Actos Ignacio Oroquieta Menéndez del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla acogió una jornada teórico-práctica de especialización profesional sobre “Radiología Dental Intraoral Felina, organizada por RX Dental en colaboración con el ICOVS

Esta formación fue impartida por el colegiado German Pérez Muñoz, director veterinario de Kato Clínica Felina, y contó con la asistencia de más de una veintena de colegiados clínicos de pequeños animales. Por parte de la Junta Directiva del ICOVS asistió Francisco Sánchez, vicesecretario del ICOVS.

A lo largo de la primera parte del curso los alumnos recibieron formación teórica actualizada en Odontología clínica veterinaria para, a continuación abordar aspectos relacionados con la protección radiológica y los requisitos legales para el uso de equipos odontológicos.

La sesión concluyó con una parte práctica sobre posicionamiento con equipos reales y maniqués anatómicos, en la que los alumnos pudieron realizar in situ tareas de diagnóstico con equipos de última tecnología.



Sesión de formación teórica



Parte práctica con los equipos de diagnóstico

ONCE CONVENIOS FIRMADOS ENTRE EL ICOVS CON LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA PARA EL REGISTRO MUNICIPAL, EN EL PRIMER SEMESTRE

A lo largo del primer semestre de 2026, el Colegio de Veterinarios de Sevilla suscribió once convenios de colaboración con ayuntamientos de la provincia de Sevilla para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía, de un total de 67, incluyendo nueve renovaciones con los municipios de Coria del Río, Gines, El Real de la Jara, Puebla de los Infantes, Palomares del Río y Dos Hermanas; y cuatro nuevas firmas, con los municipios de Badolatosa, Castilblanco de los Arroyos, Cantillana, San Nicolás del Puerto y Guadalcanal.

Según los artículos 17 y 18 de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre de Protección de Animales en Andalucía, se obliga a los propietarios de perros, gatos y hurones a su identificación y registro, creando a tales efectos los denominados Registros Municipales de Animales de Compañía que dependen directamente de cada ayuntamiento; Dentro de las competencias legales atribuidas a los municipios, estos tienen la obligación de tener censados y registrados los perros en su término, así como

disponer y mantener actualizado un Registro Municipal de Animales de Compañía y el Registro de Animales Potencialmente Peligrosos que, gracias a este acuerdo, es elaborado y gestionado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla. Esta posibilidad de colaboración queda reflejada en el artículo 19.3 de la Ley 11/2003, de 24 de Noviembre y el art. 12.1 del Decreto 92/2.005, de 29 de Marzo.

Gracias a este convenio, el ICOV de Sevilla asume la creación y gestión integral del Registro Municipal, el tratamiento informático de cuantos datos se incorporen, su custodia, la puesta a disposición de los Ayuntamientos de los datos obrantes, la emisión del Documento Andaluz de Identificación y Registro Animal (DAIRA), la creación del censo de perros potencialmente peligrosos y otros animales que reglamentariamente se califiquen como tales en los términos recogidos en la Ley 50/1999, de 23 de Diciembre, o la resolución de las dudas y consultas de los funcionarios municipales.



CINCO AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA CONFÍAN EN EL ICOVS PARA GESTIONAR LAS COLONIAS FELINAS DE SUS MUNICIPIOS



José Manuel Carballar, alcalde de Castilblanco de los Arroyos, recoge los lectores de microchip (marzo 2026)

La ampliación del convenio de colaboración con los ayuntamientos para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía permite a la entidad colegial abordar con los consistorios la Gestión ética de las Colonias Felinas Urbanas a través del Método C.E.R.

Durante el primer semestre de 2026, el ICOVS suscribió cinco nuevos convenios con ayuntamientos de la provincia de Sevilla, contando con un total de 48, siendo estos últimos los municipios de Badolatosa, Castilblanco de los Arroyos, Cantillana, San Nicolás del Puerto y Gudalcanal. Gracias a esta nueva extensión, la entidad colegial dota a los ayuntamientos de todos los medios necesarios, en materia de Bienestar Animal, para colaborar en la realización de las campañas de esterilización de los gatos de las colonias felinas a ejecutar por parte

del Ayuntamiento, mediante la coordinación de los veterinario que acuerden adherirse voluntariamente al programa de

“captura, esterilización y suelta” (Método C.E.R.).

La adecuada intervención veterinaria se asegura a través de Centros Veterinarios homologados, siendo los encargados de realizar, bajo condiciones de mínimo estrés, la correcta exploración clínica y etológica de los animales, la desparasitación obligatoria frente a *Equinococcus*, la vacunación antirrábica e identificación mediante microchip, la elaboración del registro de gatos comunitarios y de las colonias felinas en el Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA), la orquidectomía, ovariectomía o ovariectomía, según corresponda, junto con los cuidados postoperatorios necesarios, entre muchas otras acciones.

Estas nuevas vías de trabajo con el ICOVS incluyen distintas acciones técnicas formativas dirigidas tanto a veterinarios como al personal del Ayuntamiento, cuidadores-alimentadores de colonias felinas, u otro personal relacionado, debido a que el éxito de la gestión depende del trabajo conjunto y cualificado de todas las partes implicadas.

280 ESCOLARES APRENDEN SOBRE BIENESTAR Y TENENCIA RESPONSABLE GRACIAS A LA ASOCIACIÓN AVETSE

Durante el primer semestre del año 2026, la Asociación de Protección y Bienestar Animal “Veterinarios de Sevilla” (AVETSE) del ICOV de Sevilla, logró formar en materia de Protección, Bienestar Animal y Tenencia Responsable, a 280 alumnos de dos centros educativos de la provincia de Sevilla: el Colegio Salesianos San Pedro de Triana (Sevilla), y el IES Miguel de Mañara (San José de La Rinconada).

Los escolares de edades comprendidas entre 8 y 12 años aprendieron algunos aspectos relacionados con la Salud, Protección y Bienestar Animal, cumplimiento de ordenanzas municipales, y otras competencias del



La colegiada Gracia Ferrusola imparte una charla de Tenencia Responsable de Animales en el Colegio Salesianos San Pedro de Triana (Sevilla)

profesional veterinario que están directamente relacionadas con la salud humana y medioambiental dentro de los ámbitos de la Seguridad Alimentaria, Salud Pública, Producción Animal e Investigación, dando a conocer una visión global de lo que implica la profesión veterinaria en la vida diaria de niños y adultos dentro del marco “One Health” (Una Sola Salud).

Desde enero a junio pudimos impartir dos charlas de

“Tenencia Responsable de Animales de Compañía” gracias a la labor voluntaria y desinteresada de los colegiados que han colaborado: Gracia Ferrusola y María Dolores Muñoz.

Desde la entidad colegial agradecen a los colegiados implicados la dedicación y compromiso con el que asumen esta importante labor divulgativa y de concienciación ciudadana.

VEINTICINCO VECINOS APRENDEN A MEJORAR LA GESTIÓN DE LAS COLONIAS FELINAS DE SU MUNICIPIO GRACIAS A LA ASOCIACIÓN AVETSE

Durante el primer semestre del año 2026, la Asociación de Protección y Bienestar Animal “Veterinarios de Sevilla” (AVETSE) del ICOV de Sevilla, impartió formación especializada sobre cómo gestionar de forma ética las colonias felinas, en el municipio de Lebrija, logrando reunir en el Centro Cívico La Paz a veinticinco personas interesadas, incluyendo representantes del ayuntamiento, vecinos y voluntarios cuidadores de los gatos comunitarios, y miembros de la Policía Local.

Durante esta formación, la veterinaria voluntaria María del Carmen Ferreira explicó la importancia de la coordinación entre las administraciones públicas, los cuidadores de animales, las asociaciones y los servicios veterinarios para que esta gestión sea eficiente y real, centrándose en varias recomendaciones prácticas desde el punto de vista sanitario y etológico.



La veterinaria María del Carmen Ferreira durante la formación en Lebrija (enero 2026)

A lo largo de casi dos horas, los asistentes a este curso lograron conocer mejor el plan estratégico de control y gestión de esta problemática, esclarecer algunos aspectos jurídicos, disponer de las mejores pautas para la correcta alimentación de los animales teniendo en cuenta la máxima higiene, y la forma adecuada de identificar a aquellos gatos que son aptos para salir de la colonia a fin de que la adopción animal pueda realizarse siguiendo criterios de adopción responsable.

El desarrollo de esta iniciativa es posible gracias a la labor voluntaria y desinteresada de los Veterinarios colegiados que colaboran en la realización de las charlas de “Gestión ética de Colonias Felinas Urbanas”. Desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla agradecieron el interés y compromiso.

COMPLETADA CON ÉXITO LA VI RUTA DEL CLUB MOTERO DEL ICOVS POR LA SIERRA DE HORNACHUELOS Y SIERRA MORENA



El 12 de abril de 2026, el ICOVS organizó la VI Ruta del “Club Motero”, un nuevo recorrido en el que participaron más de 10 personas, incluyendo veterinarios y acompañantes

En una primera etapa, el grupo recorrió la Sierra Norte sevillana, atravesando El Pedroso, Constantina -donde pudieron contemplar su castillo árabe-, hasta Las Navas de la Concepción, atravesando con decisión la carretera conocida como la “Ruta de las 365 curvas”, famosa por seguir un trazado revirado que ofrece unas vistas espectaculares al embalse, combinando naturaleza y asfalto.

Posteriormente, se adentraron en la Sierra de Hornachuelos, atravesando otro tramo de curvas pronunciadas entre Córdoba capital y Cerro Muriano, pasando por Almodóvar del Río, con su famoso castillo medieval, Villaviciosa de Córdoba, con el Puente Califal y otros paisajes en el entorno del río Guadiato; y Bélmez, que

destaca por sus vistas panorámicas y carreteras sinuosas, como la zona de Doña Rama.

Cerca del mediodía recorrieron las principales rutas ornitológicas de la Sierra Morena cordobesa, como Villanueva del Rey, Vereda de Peñaladrones, Villaharta, y las Caídas del Guadalbarbo, en el paraje El Vacar. El águila perdicera es el ave más característica, junto a las águilas reales, la culebrera europea y la cigüeña negra.

En este punto el grupo hizo un alto en el camino en el restaurante “Café Español”, en Villanueva del Rey, donde degustaron carne de gamo como producto estrella de la zona, además de otros platos típicos y la mejor tarta de la abuela que probaron nunca. Tras descansar y reponer fuerzas retomaron el rumbo de vuelta a Sevilla por la carretera de Córdoba pasando por La Carlota, Écija, Fuentes de Andalucía y Carmona para concluir esta nueva aventura con la que suma 416 km.

LOS VETERINARIOS DE SEVILLA COLABORARON EN EL TORNEO BENÉFICO DE PÁDEL A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN ATMOS

El sábado 16 de mayo de 2026 tuvo lugar un Torneo Benéfico de Pádel a favor de la Asociación ATMOS (Asociación de personas trasplantadas de médula ósea y enfermedades de la sangre), en el que colaboró el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla.

Esta segunda edición del torneo de pádel solidario se celebró en el centro de actividades deportivas de la Universidad de Sevilla SADUS Bermejales, bajo el lema “Juega y regala vida”. Estas jornadas se organizaron con

el objetivo de difundir la necesidad de la donación de médula ósea y terminar con el desconocimiento que existe en el procedimiento.

Los colegiados interesados pudieron inscribirse en el torneo para colaborar de forma solidaria y aquellos que quisieron colaborar sin jugar pudieron adherirse a la iniciativa “Pala Cero”, enviando sus aportaciones vía Bizum, cuyos beneficios se destinaron a dicha asociación.



LOS VETERINARIOS DE SEVILLA, PRESENTES EN LA “GRAN RECOGIDA” DEL BANCO DE ALIMENTOS

Dentro del marco de cooperación entre el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla y la Fundación Banco de Alimentos, un año más, los colegiados de la provincia pudieron participar en la Gran Recogida de Alimentos de Primavera, que tuvo lugar los días 5 y 6 de junio de 2026, en más de 200 puntos de la provincia de Sevilla.

En esta ocasión, el lema utilizado fue “Este banco es para levantarse”, a fin de instar a toda la sociedad a sumarse a esta acción solidaria, en la que se necesitaron alrededor de 3.000 personas voluntarias para recoger los alimentos y/o animar a los clientes a realizar aportaciones económicas en línea de caja.

«El lema utilizado fue “Este banco es para levantarse”, a fin de instar a toda la sociedad a sumarse a esta acción solidaria»

Con el objetivo de aunar esfuerzos, desde el ICOVS animaron a sus colegiados para participar como voluntarios y ayudar a conseguir una buena donación de alimentos en distintos establecimientos comerciales de la provincia.



Campaña 2026: “Este banco es para levantarse”

PERROTÓN MADRID 2026: DORSAL PERSONALIZADO COMO VETERINARIO DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE SEVILLA



Por tercer año consecutivo, el Colegio de Veterinarios de Sevilla colabora con la Carrera Solidaria a favor de la Adopción y Tenencia Responsable de Animales de Compañía y contra el Abandono y Maltrato Animal, que celebra su decimoquinta edición en 2026

Los colegiados del ICOVS que se inscriban para participar en la carrera en plazo pueden obtener su dorsal personalizado con el nombre de su perro y el logotipo del Colegio de Veterinarios de Sevilla.

La XV edición de “Perrotón Madrid 2026 Nicka Run” tiene lugar el sábado 17 de octubre de 2026, a las 12:00 h. en el Hipódromo de la Zarzuela de Madrid, realizando un recorrido de 4,5 km.

Perrotón España, cuya embajadora es la actriz y cantante Alejandra Botto y cuya Presidenta de Honor es Su Majestad la Reina Doña Sofía, está

considerado como el evento 'dog lover' más importante que se realiza en España y Europa para fomentar la adopción y tenencia responsable de los animales de compañía y la lucha contra el maltrato y abandono animal en la sociedad.

Desde su primera edición, esta iniciativa ha contado con el apoyo de la DG de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid y el Colegio de Veterinarios de Madrid, a la que se sumó en esta XV edición, la colaboración del Colegio de Veterinarios de Sevilla.

EL ICOVS PROPONE A SUS COLEGIADOS LA OBRA TEATRAL "ALFONSINA, LA MUERTE Y EL MAR"

El Colegio de Veterinarios de Sevilla animó a sus colegiados a participar en un plan cultural organizado por la Compañía teatral y audiovisual AlmaTwins, la obra de teatro "Alfonsina, la muerte y el mar", que se representó en la sala La Fundición de Sevilla los días 28, 29 y 31 de mayo de 2026.

Con estas propuestas, el ICOVS sigue apostando por crear espacios para la cultura y encuentros que fomenten la convivencia, más allá de lo estrictamente profesional.



Cartel obra Alfonsina la muerte y el mar

EL ICOVS EXPLICÓ EN CADENA SER EL RIESGO SANITARIO DE LA ORUGA PROCESIONARIA PARA ANIMALES Y PERSONAS

Con motivo del lanzamiento de la campaña del Colegio de Veterinarios de Sevilla "La oruga procesionaria. Peligros para tu mascota y problema de Salud Pública", la entidad colegial participó en los espacios informativos "A vivir que son dos días Andalucía" y "Hora 14 Andalucía" de Radio Sevilla, en Cadena SER, emitidos con fecha 15 de marzo de 2026.

Durante la intervención, Francisco Sánchez, vicesecretario del ICOVS, explicó que la oruga procesionaria debe considerarse no solo una plaga forestal, sino también un problema relevante de salud pública.

También recordó que, si nuestra mascota ha estado en contacto con una oruga procesionaria, es fundamental acudir de inmediato al veterinario, ya que sus efectos pueden llegar a ser muy graves e incluso mortales.

Sánchez Castañeda subrayó además la importancia de reconocer los síntomas en los animales de compañía, actuar con rapidez antes de la atención veterinaria y re-

forzar la prevención y la concienciación ciudadana ante este problema estacional.

La intervención completa se puede escuchar en el canal de Youtube del ICOVS.



EL ICOVS DE SEVILLA ACLARA EN "DESPIERTA ANDALUCÍA" QUE EL MOSQUITO TIGRE NO TRANSMITE EL VIRUS DEL NILO OCCIDENTAL

Ante el adelanto de los programas de fumigación impulsados por las diputaciones de Huelva y Sevilla para frenar la proliferación de mosquitos tras las recientes lluvias, y ante la preocupación por el aumento del riesgo de contagios del Virus del Nilo Occidental en Andalucía, el presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, Santiago Sánchez-Apellániz, participó el 3 de marzo de 2026 en directo en "Despierta Andalucía", de Canal Sur Televisión, para analizar la situación, explicar cómo se transmite el virus de West Nile y ofrecer recomendaciones preventivas.

Durante la entrevista, que puede visualizarse en el canal de YouTube del ICOVS, Sánchez-Apellániz explicó que Andalucía reúne condiciones ambientales favorables para la circulación del Virus del Nilo Occidental (VNO), y que este "cóctel perfecto" incrementa la probabilidad de circulación viral en determinadas épocas del año, justificando el refuerzo permanente de la vigilancia.

También destacó que Andalucía cuenta con

un sólido sistema de vigilancia activa y pasiva que permite monitorizar tanto la presencia del virus como la evolución de sus vectores. Igualmente, aclaró que el VNO se transmite principalmente por mosquitos del género Culex, no por el mosquito tigre (Aedes albopictus), para evitar confusiones en la población, especialmente en un contexto en el que se amplía la vigilancia del mosquito tigre por su implicación en otras enfermedades víricas.

Sánchez-Apellániz recordó que "el virus circula entre aves y mosquitos, pudiendo afectar de manera ocasional a personas y équidos. En humanos, la mayoría de los casos son leves o asintomáticos, aunque en situaciones concretas pueden presentarse complicaciones neurológicas, como meningitis o encefalitis". Finalmente insistió en las medidas preventivas básicas, como evitar la exposición en las horas de mayor actividad del mosquito - amanecer y atardecer -, usar telas mosquiteras y repelentes autorizados.



Santiago Sánchez-Apellániz habla sobre el virus del Nilo Occidental en "Despierta Andalucía", de Canal Sur Televisión

ACLARACIONES SOBRE LA PESTE PORCINA AFRICANA EN “ONDA AGRARIA”, POR SANTIAGO SÁNCHEZ-APELLÁNIZ, PRESIDENTE DEL ICOVS

Ante la detección de Peste Porcina Africana (PPA) en Cataluña, que supuso la pérdida del estatus de país libre de esta enfermedad, Santiago Sánchez-Apellániz, consejero de la Junta Ejecutiva del Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España y presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, participó en el podcast Onda Agraria de Onda Cero, donde aclaró diversos aspectos clave relacionados con esta grave enfermedad.

Durante su intervención explicó que la PPA es una enfermedad vírica de extrema gravedad para el sector porcino, con una tasa de mortalidad que puede alcanzar entre el

80 % y el 90 %, y que obliga al sacrificio de todos los animales afectados dentro de la explotación.

También subrayó que, aunque la Peste Porcina Africana no es una zoonosis y no supone un riesgo para la salud humana, sí genera una gran preocupación entre ganaderos y veterinarios debido a los importantes retos que plantea su control en el campo. En este sentido, insistió en la necesidad de extremar las medidas de biocontención y bioseguridad para evitar la introducción de la enfermedad en la dehesa andaluza, donde su control resulta mucho más complejo que en las explotaciones ganaderas.

“ACLARACIONES SOBRE LA PESTE PORCINA AFRICANA.

“Onda Agraria”

COPE Sevilla

D. Santiago Sánchez - Apellániz García

Presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla



EL ICOVS DIO VOZ A LOS VETERINARIOS DE SEVILLA EN EL ESPECIAL DE JUNIO DE IM VETERINARIA

El Colegio de Veterinarios de Sevilla participó en el boletín especial de junio de 2026 de la revista IM Veterinaria, dentro de “A pie de calle”, una sección centrada en dar visibilidad a la labor de los veterinarios a través de su experiencia.

Para representar a todas las áreas de la profesión, desde el la entidad colegial solicitaron la participación volun-

taria de varios colegiados para compartir su experiencia profesional mediante una breve entrevista que pudieron complementar. Los colegiados que pudieron participar fueron Álvaro Millán, Juan Luis Criado y Fátima González, abordando en las entrevistas algunas cuestiones como su trayectoria profesional, la evolución del papel del veterinario en los últimos años, los avances en su ámbito de actuación y los retos de futuro de la profesión.

«Participación voluntaria de varios colegiados para compartir su experiencia profesional mediante una breve entrevista que pudieron complementar»

Igualmente la sección incluyó una entrevista especial al presidente del ICOVS, Santiago Sánchez-Apellániz, en la que, entre otros temas, repasó los principales hitos de su trayectoria al frente de la corporación veterinaria sevillana, su visión y avances conseguidos desde el Consejo Andaluz y el Consejo General, y los desafíos más urgentes por los que pasa la profesión a nivel nacional, autonómico y local. Las entrevistas están disponibles para su consulta en el formato on line de la revista de junio (nº 69).



EL ICOVS DEDICÓ EL MES DE MAYO A CONCIENCIAR FRENTE A LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES



El Colegio de Veterinarios de Sevilla dedicó el mes de mayo a recordar la importancia de la prevención, vigilancia y control de las enfermedades transmitidas por vectores

En esta ocasión animaron, junto con la Plataforma Española de Pacientes Afectados por la Enfermedad de Lyme (ESLYME), a utilizar herramientas como Garrapata Alert y Mosquito Alert impulsadas por el Ministerio de Sanidad para contribuir al control epidemiológico y a la detección temprana de posibles riesgos, y a participar en el I Estudio Observacional de Lyme en España.

Desde la entidad colegial recordaron que la mayor presencia de pulgas, mosquitos y garrapatas junto con el aumento de los paseos en entornos naturales y celebraciones de romerías, favorecen una mayor exposición de personas y animales a estos vectores.

También recordaron el papel de las garrapatas en la transmisión de enfermedades como la enfermedad de Lyme, una infección causada principalmente por la bacteria *Borrelia*

burgdorferi, y destacaron el papel clave de los veterinarios, como sanitarios, tanto en la detección precoz de posibles riesgos como en la concienciación de tutores de animales de compañía y población en general, para fomentar la vigilancia activa desde el enfoque “One Health”.

Con este tipo de acciones, desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla junto con ESLYME, contribuyeron a visibilizar la realidad de las personas afectadas por la Enfermedad de Lyme.

EL ICOVS PARTICIPÓ EN “SEVILLA EN MARCHA” PARA ACERCAR LA PROFESIÓN VETERINARIA A LA CIUDADANÍA

El 2 de junio de 2026, el ICOV de Sevilla participó en el programa de radio “Sevilla en Marcha”, un espacio emergente que se emite a través de Onda Capital 95.1 y Radio Giralda 88.0, medios de comunicación de referencia en el ámbito local que ofrecen contenidos divulgativos y espacios de interés para la ciudadanía.

La participación del ICOVS se enmarcó en una nueva sección dedicada a la divulgación científica sobre salud y animales, para acercar a la sociedad el trabajo de los profesionales veterinarios y poner en valor la contribución a la salud pública, el bienestar animal y la seguridad alimentaria.

Francisco Sánchez, vicesecretario de la entidad colegial, abordó diferentes aspectos relacionados con la profe-

sión, entre ellos su vocación y llegada al ámbito veterinario, su formación académica y carrera profesional. También repasó los orígenes y la evolución del ICOV de Sevilla, así como las principales funciones que desempeña la institución en defensa de la profesión y al servicio de la sociedad.

La conversación también permitió conocer los distintos ámbitos en los que se desarrolla la profesión, poniendo de relieve el papel de los veterinarios como profesionales sanitarios dentro del marco, dentro del marco “One Health”.

El podcast audiovisual ya está disponible en el Canal de Youtube de la entidad colegial.



Francisco Sánchez en los estudios del programa “Sevilla en marcha”

EL ICOVS LANZÓ LA CAMPAÑA “FIEBRE DEL NILO OCCIDENTAL: LA IMPORTANCIA DE LA VACUNACIÓN EN CABALLOS Y CONTROL DE MOSQUITOS VECTORES”

Ante la llegada de las altas temperaturas y la proliferación de mosquitos en la provincia de Sevilla, el Colegio de Veterinarios de Sevilla lanzó en junio una campaña informativa sobre la Fiebre del Valle del Nilo Occidental (FNO) o Fiebre de West Nile

La iniciativa tuvo como objetivo sensibilizar a profesionales, propietarios de équidos y ciudadanía en general sobre los riesgos asociados a esta zoonosis, así como promover las principales medidas de prevención y control frente a una enfermedad cuya transmisión está estrechamente vinculada a la actividad de los mosquitos vectores del género Culex.

Como eje central de la campaña, el ICOVS difundió entre sus colegiados, Ayuntamientos, medios de comunicación y ciudadanía una infografía divulgativa en la que se explica de forma sencilla qué es la Fiebre del Nilo Occidental, cómo se transmite, sus principales signos clínicos en animales y personas y qué actuaciones resultan más eficaces para reducir el riesgo de infección.

Entre los mensajes destacados, el Colegio subrayó la importancia de la vacunación preventiva de los équidos, como una de las herramientas más eficaces para proteger a los animales frente a la enfermedad. La campaña también incluyó recomendaciones prácticas de prevención para la población que vive en las zonas de riesgo, medidas que son importante cumplir dentro del ámbito privado, incluyendo los domicilios y rutinas personales.

Igualmente, el material informativo también puso el foco en el papel que desempeñan los veterinarios en la vigilancia epidemiológica y en la protección de la salud animal, humana y medioambiental, bajo el enfoque One Health.

El ICOVS recordó que la adopción temprana de medidas de control y la concienciación social constituyen herramientas esenciales para proteger la salud animal y el medio ambiente.



RAMÓN FRANCO, VOCAL DEL ICOVS, ALERTÓ EN CANAL SUR RADIO DE LOS RIESGOS DE LA VENTA AMBULANTE DE ALIMENTOS SIN CONTROL SANITARIO

Ramón Franco, veterinario especializado en Seguridad Alimentaria y Agente de Salud Pública y vocal del ICOVS, participó el pasado 12 de junio en el programa “Andalucía Ahora” de Canal Sur Radio, dirigido por Javier Benítez, para analizar los riesgos asociados a la venta ambulante no autorizada de alimentos.

La intervención tuvo lugar tras conocerse que la Policía Local de Sevilla llevó a cabo un dispositivo especial con motivo de un reciente concierto celebrado en la ciudad, que culminó con la incautación de más de 50 kilos de

carne, además de tortillas y bebidas que carecían de las mínimas garantías higiénicas y de seguridad alimentaria.

Durante una mesa de análisis, Ramón Franco explicó los peligros que supone para la Salud Pública el consumo de alimentos comercializados fuera de los canales autorizados, sin control sobre su origen, conservación o manipulación, y recordó que los alimentos destinados al consumo deben superar una serie de controles sanitarios a lo largo de toda la cadena alimentaria para garantizar su inocuidad.

El representante de la entidad colegial insistió en la importancia de adquirir alimentos únicamente en establecimientos autorizados y de seguir las recomendaciones de las autoridades sanitarias, especialmente en eventos multitudinarios donde aumenta el riesgo de venta ilegal de productos alimentarios. ■



OTROS ORGANISMOS

ASOCIACIÓN ANDALUZA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA PARTICIPA EN LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DE LOS 120 AÑOS DE LA FUNCIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIO DE CÁDIZ

Con motivo del 120 aniversario del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, fundado oficialmente el día 6 abril de 1906, se han desarrollado, durante los días 16 y 17 de enero de 2026, diversos actos para conmemorar dicha efeméride

El acto del día 16 de enero de 2026, que tuvo lugar en el Palacio de la Excm. Diputación de Cádiz, fue presentado por la presidenta del Colegio de Veterinarios de Cádiz, Cristina Velasco Bernal. A continuación, se ofreció una conferencia a cargo del profesor José Fernández-Salguero Carretero, como presidente de la Asociación Andaluza de Historia de la Veterinaria (AAHV), con el título “Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz: 120 años de historia colegial”. En su exposición, con numerosas diapositivas, hizo referencia al flujo de información y documentación que desde la AAHV y de los archivos históricos, sobre todo de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, pero también de las Facultades de Madrid, León y Zaragoza, han servido para analizar parte de esos 120 años de historial colegial.

Desde la constitución formal del Colegio en 1906, se analizó los primeros alumnos gaditanos que se matricularon en la Escuela Especial de Veterinaria de Córdoba a partir del curso académico 1850-51 y, sobre todo, a la trayectoria académica de todos los presidentes que lo fueron del Colegio de Veterinarios de Cádiz desde el primero, Manuel Palomo Quintero (1906-07) hasta la presidente actual Cristina Velasco Bernal (2019-.....).

Se ha considerado que, al analizar estos datos inéditos de los presidentes, se ha aportado una información valiosa sobre aquellas personas que han representado al Colegio durante sus mandatos y a la época en la que lo hicieron. No se dio información sobre la gestión de sus mandatos ni de la trayectoria profesional de dichos presidentes, al entender que estos aspectos ya están recogidos en otras publicaciones relacionadas con la historia del Colegio.



Profesor José Fernández-Salguero

Para terminar, se hizo algunas referencias a la Junta directiva actual, nombrada para un nuevo mandato en 2025, y a presidentes de honor del Colegio.

Posteriormente, tuvo lugar la inauguración de la exposición fotográfica One Health – Una Sola Salud, universal y compartida entre personas, animales y medioambiente de Katy Gómez Catalina que quedó expuesta en las galerías del Palacio para la visita posterior del público en general.

OTROS ORGANISMOS

RACVAO



Manuel Hidalgo, José Fernández Salguero, Cristina Velasco, Katy Gómez, Jesús Fernández Pascual y Antonio Villatoro

El día 17 de enero de 2026, en hotel Cádiz Bahía tuvo lugar una Jornada de interés y actualidad profesional orientado a los nuevos colegiados de Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz.

De nuevo, después del acto de bienvenida de la presidenta y entrega de homenajes y de pin a los presentes y, en un ambiente agradable de convivencia, tuvieron lugar varias ponencias tituladas:

- Del archivo adjunto al trabajo colaborativo, por Jorge Müller.
- Un pasar de los días – 120 años de historia, por José Fernández-Salguero Carretero.
- Introducción a la exposición fotográfica One Health – Una Sola Salud, por Katy Gómez Catalina.

EXPOSICIÓN 'ONE HEALTH' EN CÁDIZ



Presentación de la exposición de Katy Gómez, patrocinada por la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, junto con la Facultad de Veterinaria

de Córdoba, en Cadiz el 30 de enero de 2026, en los actos de la celebración de 120 años del Ilustre Colegio de Veterinarios de Cádiz.



LA RACVAO EN LA PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATURA DE GRANADA COMO AGENCIA ESTATAL DE SALUD PÚBLICA

La Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, representada por su presidente, Antonio J Villatoro, en la presentación de la candidatura de Granada como Agencia Estatal de Salud Pública.

La participación de la profesión Veterinaria ha supuesto un papel muy destacado en la importancia del enfoque Una Salud de dicho proyecto.

LA RACVAO PRESENTE EN EL 25 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ILUSTRE COLEGIO DE VETERINARIOS DE MELILLA



El pasado 14 de febrero de 2026, en un emotivo acto con la participación de diferentes entidades representativas de la profesión Veterinaria, se celebró el 25 aniversario de la fundación del colegio melillense, con el cual la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental (RACVAO) tiene una muy buena relación.

LOS PRESIDENTES DE LAS DOS REALES ACADEMIAS DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ANDALUCÍA, NOMBRADOS ACADEMICOS CORRESPONDIENTES DE LA ACADEMIA DE CÓRDOBA

El acto celebrado en Córdoba, el 19 de febrero de 2026, contó por la presencia de múltiples compañeros, veterinarios y autoridades, donde ambos nuevos académicos correspondientes leyeron su discurso de entrada.



LA RACVAO PARTICIPADO EN EL ACTO DE GRADUACIÓN DEL GRADO DE VETERINARIA Y DEL GRADO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS



Otro año más, la RACVAO, representada por su presidente, Antonio J. Villatoro, ha participado en el acto de graduación del Grado de Veterinaria y del Grado de Ciencias y Tecnología de los Alimentos de la promoción 2021-2026, celebrados en la Facultad de Veterinaria de Córdoba el 16 de mayo.

LA RACVAO PARTICIPADO EN EL ACTO DE GRADUACIÓN DEL GRADO DE VETERINARIA Y DEL GRADO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

El pasado 5 de junio, en Granada, Antonio Villatoro tomó posesión como miembro del patronato de dicha fundación, con el objetivo de impulsar todo lo relacionado con la Biotecnología Veterinaria.



COMUNICACIONES

LA RACVAO REPRESENTADA EN EL HOMENAJE A JUAN CARLOS IZPISÚA

La Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental ha estado representada en el solemne acto de ingreso del profesor Juan Carlos Izpisúa Belmonte como Académico de Honor de la Academia Iberoamericana de Farmacia, celebrado el 21 de junio DE 2026 en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

Izpisúa Belmonte es una de las figuras científicas españolas más reconocidas internacionalmente en biología del desarrollo, medicina regenerativa, células madre y envejecimiento, con una trayectoria investigadora desarrollada en instituciones de referencia como el Salk Institute y Altos Labs.



XXV CONGRESO INTERNACIONAL
DE MEDICINA Y CIRUGÍA EQUINA A
| Sevilla, 21 y 22 de noviembre 2025 |

TENDENCIAS DE RESISTENCIA A ANTIBIÓTICOS EN BACTERIAS AISLADAS DE ÉQUIDOS HOSPITALIZADOS: ESTUDIO RETROSPECTIVO.

CASTILLO DAVILA KA, TROYA-PORTILLO L, ARMENGOU RUIZ L, MALLAFRÉ TORRELL B, VIU MELLA J.

FUNDACIÓ HOSPITAL CLINIC VETERINARI, UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Resumen

Este estudio analiza los cultivos bacteriológicos realizados entre 2021-2025 en una población hospitalaria. Se analizan los microorganismos aislados con mayor frecuencia, las tendencias de resistencias a antibióticos y el antibiótico con mayor porcentaje de resistencias según la edad en pacientes.

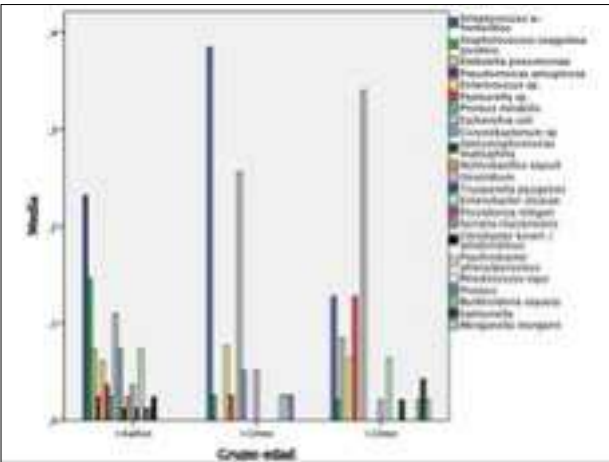
Material y métodos

Se evaluaron retrospectivamente 271 cultivos que se clasificaron en potros neonatos (<1 mes=33), potros (>1 mes y <4 años = 23) y adultos (>4 años= 58). La evolución de las resistencias se evaluó con regresión de Poisson, y las diferencias entre las resistencias por edad con pruebas de chi-cuadrado, correlación de Pearson y Spearman. Las bacterias se clasificaron como resistentes (resistencia a 1 familia de antibióticos) o multirresistentes

(resistentes ή3 familias de antibióticos).

Resultados

No se observan tendencias lineales significativas en las



Número de aislamientos de cada microorganismo según el grupo de edad.

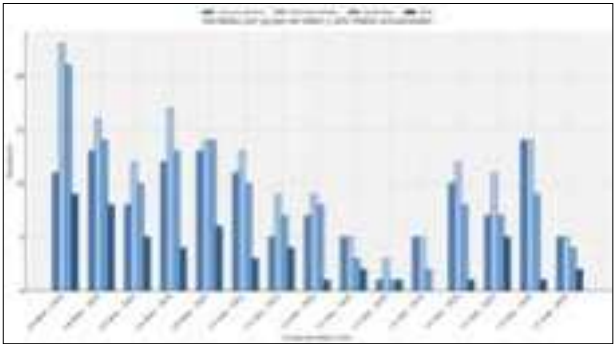
resistencias en los años estudiados en ningún grupo ($p > 0,05$). La proporción de bacterias resistentes difiere significativamente entre grupos ($p = 0,0024$). Los adultos tienen la mayor proporción (87%), seguidos de potros (71%), y neonatos (63%). Las diferencias en las multirresistencias no fueron significativas ($p = 0,196$).

El género *Streptococcus* fue el más aislado en adultos (23%) y potros (44%). En neonatos fue *Escherichia coli* (34%). En los tres grupos, el antibiótico con mayor fre-

cuencia de resistencia detectada fue Trimetoprim-Sulfadiazina con 64%, 66% y 36% respectivamente.

Discusión/conclusión

Este estudio no mostró tendencias temporales significativas. Los caballos adultos mostraron mayor número de bacterias resistentes, sin embargo, la proporción de bacterias multirresistentes y la resistencia Trimetoprim-Sulfadiazina es similar en los tres grupos.



Número de cultivos positivos, bacterias aisladas, resistencias y multiresistencias por grupo de edad y año.

ENTESOPATÍA PROXIMAL DEL MÚSCULO POPLÍTEO EN EL CABALLO : ESTUDIO RETROSPECTIVO DE 7 CASOS.

BERCEBAL GALLARDO L, COUDRY V, JACQUET GUIBON S, DENOIX JM, BERTONI L.

ÉCOLE NATIONALE VÉTÉRINAIRE D’ALFORT-CIRALE, CAMPUS EQUIN NORMAND 1504 ROUTE DE L’EGLISE, 14430 GOUSTRANVILLE, FRANCIA.

Resumen

La babilla es una región anatómicamente compleja y con frecuencia constituye el origen de cojeras en el caballo. Las lesiones que afectan al tendón proximal del músculo poplíteo (TPop) están escasamente documentadas en la literatura veterinaria. El propósito de este trabajo es describir las manifestaciones clínicas, radiográficas y ecográficas asociadas a la entesopatía proximal del TPop en una serie de casos clínicos.

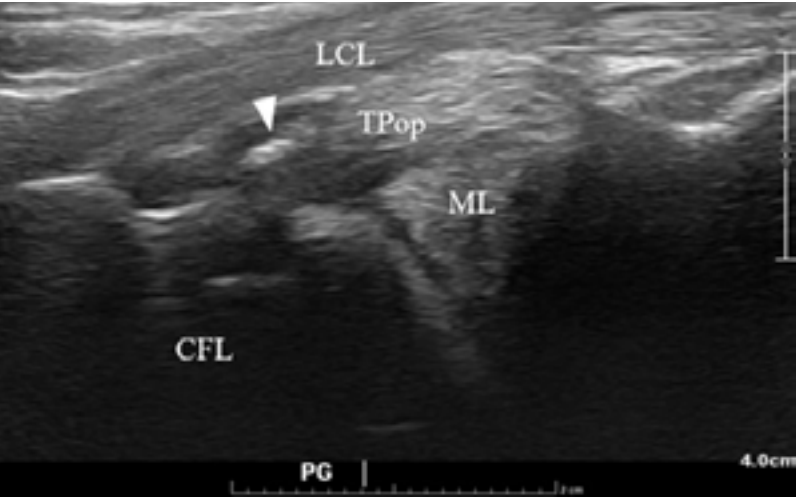
Material y métodos

Se realizó un estudio retrospectivo de caballos remitidos entre 2022 y 2025. Se incluyeron aquellos que presentaban alteraciones radiográficas y/o ecográficas compatibles con entesopatía del TPop. Se analizaron los hallazgos clínicos, radiográficos y ecográficos, clasificando los casos en dos grupos: grupo A (la lesión del TPop se consideró responsable de la cojera posterior) y grupo B (la lesión no se asoció a la sintomatología clínica observada).

Se incluyeron siete caballos de distintas edades, razas y sexos. Tres animales se asignaron al grupo A (con una cojera de entre 1 y 5/5) y 4 al grupo B (con cojera inferior a 1/5). Las técnicas de imagen evidenciaron lesiones de moderadas a graves (fragmentos de avulsión, sinovitis) en el grupo A, mientras que en el grupo B se observaron alteraciones leves (irregularidades óseas, efusión sinovial).

Discusión/Conclusión

La ecografía es una herramienta accesible en condiciones de campo y más sensible que la radiografía para la detección de lesiones del TPop, especialmente en su inserción proximal. No obstante, son necesarios estudios adicionales para establecer la relevancia clínica de estas alteraciones.



Ecografía de la babilla izquierda de un caballo del grupo A (warmblood castrado de 13 años de doma clásica, con una cojera posterior izquierda de 1/5). Corte longitudinal de la cara lateral de la babilla (proximal a la izquierda) a nivel del ligamento colateral lateral fémoro-tibial (LCL): cabeza de flecha, fragmento de avulsión; CFL, cóndilo femoral lateral; LCL, ligamento colateral lateral fémoro-tibial; ML, menisco lateral; TPop, tendón proximal del músculo poplíteo; PG, postérieur gauche (posterior izquierdo en francés).



Radiografía de la babilla izquierda de un caballo del grupo A (warmblood castrado de 13 años de doma clásica, con una cojera posterior izquierda de 1/5). Incidencia caudo10°proximal-craneodistal de la babilla: cabezas de flecha, zona de osteolisis y remodelación ósea en la porción abaxial del cóndilo femoral lateral; flechas, fragmentos de avulsión.según el grupo de edad

ESTUDIO RETROSPECTIVO DE CORNADAS DE TOROS EN ÉQUIDOS EN LA REGIÓN DE LA GUAREÑA (ZAMORA) (2022- 2025).

MIRES MELERO C.

CARLA MIRES VETERINARIA.

Resumen

Las actividades ecuestres vinculadas al ámbito taurino, en particular los encierros, representan un entorno de alto riesgo para los equinos participantes. Entre las distintas lesiones traumáticas que pueden presentarse, las cornadas por asta de toro, constituyen una de las principales causas de morbilidad, dada su frecuencia, localización anatómica y gravedad clínica (1).

Este estudio retrospectivo analiza 50 casos clínicos documentados entre 2022 y 2025 en la región de la Guareña, provincia de Zamora, en los que se registraron variables como raza, sexo, tipo de evento, localización anatómica de la herida, tratamiento aplicado, gravedad y evolución clínica.

Las zonas más afectadas, fueron la región glútea (54%) y abdomen (30%), mientras que el restante correspondió a lesiones de pecho y espalda (16%). El 80% de los casos requirió intervención quirúrgica menor, mientras que el 6% de los caballos no sobrevivió, por evisceración. La recuperación promedio fue de 30 días (2) variando según la profundidad y localización de la lesión.

Los resultados sugieren que las cornadas representan una causa relevante de morbilidad en caballos usados en eventos taurinos (1), lo cual resalta la importancia de establecer protocolos de emergencia y fomentar el uso de protecciones anatómicas equinas.

Localización	Casos (n)	Porcentaje (%)
Glúteo	27	54
Abdomen	15	30
Pecho/ Espalda	8	16
Total	50	100

Localización anatómica de lesiones por cornada.



Congreso Andaluz de Veterinarios
Especialistas en animales de compañía

OMENTALIZACIÓN DE UN ABSCESO PARAPROSTÁTICO INSTRAPÉLVICO ASISTIDA POR Sonda FOLEY PERCUTÁNEA EN UN PERRO CON HERNIA PERINEAL BILATERAL.

RODRÍGUEZ BERNAL M.A., AGUILAR GARCÍA D.
IVC EVIDENCIA SEVILLA

Resumen del Trabajo

Las patologías prostáticas son comunes siendo la segunda mas común los quistes prostáticos, con una prevalencia del 14 % de la población. Actualmente la resección total o parcial del absceso con omentalización del mismo es el tratamiento quirúrgico más aceptado. No se ha descrito previamente el tratamiento de abscesos paraprostáticos intrapélvicos mediante omentalización asistida por una sonda Foley percutánea.

En este caso se trata de un perro no castrado con tenesmo y disuria asociada al cual se le realizo una tomografía computarizada (TC) donde se observan estructuras quísticas de gran tamaño, compatibles con abscesos paraprostáticos, con invasión del canal pélvico. Para llevar a cabo la omentalización de la cavidad, se introdujo una sonda Foley de forma percutánea, guiado por un disector de ángulo recto colocado en el interior del absceso a través de la laparotomía. Entre la lámina superficial y profunda del mismo se abrió una ventana para introducir el extremo de la sonda Foley. A continuación, se infló el balón de la sonda con solución salina fisiológica. Posteriormente, se realizó tracción de la sonda hacia caudal, introduciéndose el omento mayor en el interior de la cavidad del absceso en el canal pélvico.

En los casos con quistes/abscesos intrapélvicos está descrito la realización de una osteotomía con ventana púbica, describiéndose las potenciales complicaciones postoperatorias que puede conllevar.

La omentalización asistida por una sonda Foley percutánea es un técnica útil y segura, reduciendo la tasa de complicaciones.

Introducción

Las patologías prostáticas son comunes en perros machos no castrados, siendo la prostatitis bacteriana la enfermedad más común, seguida de quistes prostáticos (1), con una prevalencia del 14 % de la población y presentándose estos últimos con contaminación bacteriana en el 42 % de los casos [2].

Existen diferentes alternativas para el tratamiento de los abscesos prostáticos, siendo actualmente la resección total o parcial del absceso con omentalización del mismo el más aceptado [3].

Se ha descrito la presencia de quistes y abscesos pros-

táticos y paraprostáticos intraabdominales e intrapélvicos, siendo necesaria para el tratamiento de estos últimos la realización de una osteotomía con ventana púbica[4].

Sin embargo, desde el conocimiento de los autores, no se ha descrito previamente el tratamiento de abscesos paraprostáticos intrapélvicos mediante omentalización asistida por una sonda Foley percutánea, sin necesidad de realizar una ventana púbica., De Matos A., Lopes C., Días-Pereira P. (2015). *Value of the Nottingham histological grading parameters and Nottingham Prognostic Index in canine mammary carcinoma*. Anticancer research, 35: 4219–4227.

Descripción del caso clínico

Pastor alemán de 5 años, macho no castrado, que se presenta con una hernia perineal bilateral, dolor abdominal y perineal, disuria y tenesmo asociado. En la palpación rectal se detecta un defecto perineal izquierdo de gran tamaño y un efecto masa de consistencia firme en el lado derecho y hacia ventral. Se realizó una tomografía computarizada (TC) donde se observan estructuras quísticas de gran tamaño (22 x 8 cm) compatibles con abscesos paraprosta#769;ticos, con invasión de gran parte del canal pélvico y lateralizada hacia la derecha. Para el procedimiento quirúrgico, se llevó a cabo primeramente el tiempo abdominal mediante laparotomía por línea media. Se realizó la resección parcial del absceso paraprostático, comunicando las diferentes cavidades que presentaba. El contenido del absceso fue vaciado con aspirador quirúrgico conectado a una sonda Poole, obteniendo previamente una muestra mediante punción directa que fue enviada junto con parte de la pared del absceso para su estudio microbiológico. Para llevar a cabo la omentalización de la cavidad, se introdujo una sonda Foley de forma percutánea en la zona de proyección del quiste en la región perineal derecha, guiado por un disector de ángulo recto colocado en el interior del absceso a través de la laparotomía. Se abrió la cavidad omental, mediante una pequeña ventana entre la lámina superficial y profunda del mismo, para introducir el extremo de la sonda Foley. A continuación, se infló el balón de la sonda con solución salina fisiológica, de forma que supone un punto de anclaje de la sonda en el omento. Posteriormente, se realizó tracción de la sonda hacia caudal, y en consecuencia introduciéndose el omento mayor en el interior de la cavidad del absceso de gran tamaño en el canal pélvico. La omentalización se completó colocando varios puntos en X del omento mayor sobre el borde capsular del absceso en la entrada a la cavidad pélvica. La sonda fue fijada a la piel de la zona perineal mediante

una sandalia romana con polipropileno 2/0 USP. A continuación, se realizó una colopexia incisional en el lado izquierdo, y posteriormente una cistopexia incisional en el lado derecho, ambas con patrón de sutura continua con poligliconato 2/0 USP. Tras lavado de la cavidad abdominal, se realizó al cierre de la pared abdominal de forma rutinaria por capas. Por último, se llevó a cabo la castración de forma rutinaria.

El tejido extraído del absceso paraprostático fue enviado para su estudio histopatológico el cual revelaba que se trataba de un quiste prostático. También se envió para su estudio microbiológico el contenido líquido y parte de la pared del absceso donde se aisló *Klebsiella pneumoniae*, hallazgo que confirma su contaminación bacteriana. El antibiograma reporta que dicho microorganismo era sensible a Amoxicilina-Ác. Clavulánico, con el cual estaba desde el momento de la cirugía y se mantuvo un total de 2 semanas.

A las 3 semanas, se realizó el tiempo perineal de la hernia izquierda. En el lado derecho no se palpaba defecto herniario y a nivel ecográfico tampoco se detecta contenido herniario, más allá del tejido fibrótico e inflamatorio endurecido secundario a los abscesos paraprostáticos, motivo por el cual no se considera necesario el tratamiento quirúrgico de la hernia derecha. La sonda Foley fue extraída, una vez vaciada el balón, mediante tracción manual. Para el tratamiento del lado izquierdo, se realizó el abordaje desde la base de la cola hasta la apófisis isquiática del lado izquierdo y se realizó una herniorrafia simple en la parte dorsal y una transposición del músculo obturador interno, suturándolo con el músculo esfínter anal externo, elevador del ano y cóccigeo lateral, reconstruyendo el diafragma pélvico izquierdo.

Se realizó un control ecográfico previo a la segunda intervención a las 3 semanas, y un control clínico y analítico a las 6 semanas de la primera intervención donde no se evidenció recibida del absceso paraprostático y el animal se presenta sin signos clínicos asociados.

Trascurrido 4 meses de la intervención, el paciente se encuentra sin signos clínicos, sin dolor a la palpación rectal, sin presencia de hernia perineal y con patrón de micción y defecación normal.

Discusión

El tratamiento llevado a cabo en el presente caso clínico fue la extirpación parcial de la pared del absceso prostático, permitiendo comunicar las diferentes cavidades y posterior omentalización del mismo; esta técnica qui-

rúrgica está ampliamente descrita en la literatura [2].

En los casos con quistes/abscesos intrapélvicos está descrito la realización de una osteotomía con ventana púbica [4 ,5], para una mejor visualización del quiste/absceso y posterior omentalización. En ambos estudios los resultados son satisfactorios como tratamiento para la resolución del quiste/absceso, describiendo que la realización de la osteotomía puede conllevar complicaciones postoperatorias, incluida la incapacidad para caminar, tiempos quirúrgicos y de recuperación prolongados, y posibles daños a la vascularización e inervación de las estructuras intrapélvicas [4 ,5]. El cierre de la osteotomía en los 3 casos descritos es llevado a cabo con cerclajes, lo que puede suponer un riesgo de infección del implante. A diferencia de estos estudios, en el presente caso eliminamos o reducimos significativamente todas estas posibles complicaciones.

Conclusión

El tratamiento de los abscesos paraprostáticos mediante la omentalización asistida por una sonda Foley percutánea es un técnica útil y segura, reduciendo el dolor, los tiempos quirúrgicos y de recuperación, y previsiblemente con una tasa de complicaciones menores a la realización de una osteotomía con ventana púbica.

REFERENCIAS

1. Marquez Black G, V. Ling G, G. Nyland T, BakeR T, MS; Prevalence of Prostatic Cysts in Adult, Large-Breed Dogs: JOURNAL of the American Animal Hospital Association; 1998;34:177–80.
2. Bokemeyer. J, Peppler. C, Thiel. C, Failing. K, Kramer. M, and Gerwing. M. Prostatic cavitary lesions containing urine in dogs; Journal of Small Animal Practice; 2011; 52, 132–138
3. Del Magno. S, Pisani. G, Dondi. F, Cinti. F, Morello. E, Martano. M, et al. Surgical treatment and outcome of sterile prostatic cysts in dogs; Veterinary Surgery; 2021;50:1009–1016
4. Oliveira Santos. K, Aimé Maza León. F, De Conti. J, Hataka. A. Intrapelvic surgical treatment of infected prostatic and paraprostatic cysts using pubic osteotomies; Can Vet J 2025; 66:143–150
5. Welsh. E. M, Kirby. B. M, Simpson. J. W, Munro. E. Surgical management of perineal paraprostatic cysts in three dogs; Journal of Small Animal Practice; 2000; 41, 358-361

IMPORTANCIA DEL ABORDAJE DIAGNÓSTICO EN LA POLIRRADICULO-NEURITIS EN ESTADIO TEMPRANO: A PROPÓSITO DE UN CASO CLÍNICO.

RODRÍGUEZ CAMACHO A.MORGAZ RODRÍGUEZ J.MUÑOZ RASCÓN P.BLANCO NAVAS B.GALÁN RODRÍGUEZ A.

HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,
DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,

La polirradiculoneuritis aguda idiopática canina (PRNAI) es la polineuropatía aguda más frecuente en la especie canina, tratándose de un trastorno inflamatorio de origen inmunomediado con afección de axones y mielina de los nervios periféricos y raíces espinales ventrales. Cursa con un síndrome de neurona motora inferior (NMI) de las cuatro extremidades. En ocasiones, especialmente en estadios tempranos, esta enfermedad neuromuscular puede mimetizarse como una mielopatía lumbar, o cuando avanza, como una mielopatía cervical. Afecta mayoritariamente a perros adultos de ambos sexos, generalmente mayores de 1 año. El diagnóstico se realiza en base a la historia de parálisis flácida ascendente y a los signos clínicos prevalentes, no obstante, pruebas electrodiagnósticas, así como biomarcadores específicos, pueden ser de utilidad para su diagnóstico. El tratamiento se basa en medidas de soporte, así como manejo nutricional y rehabilitación.

Un pastor alemán fue atendido por presentar un cuadro de paraparesia no ambulatoria de presentación aguda. El examen neurológico fue compatible con una lesión medular T3-L3. La tomografía computarizada (TC) evidenció protrusiones discales en dicha región, siendo intervenido quirúrgicamente. Posteriormente el paciente evolucionó a una tetraplejía. Debido a la evolución del paciente, a los signos clínicos desarrollados y a las pruebas realizadas, el diagnóstico más probable fue una polirradiculoneuritis aguda idiopática canina (PRNAI).

Desarrollo

Un perro de raza pastor alemán de 12 años, no castrado, correctamente vacunado y desparasitado, sin patologías previas, fue atendido por presentar un cuadro de paraparesia no ambulatoria de presentación aguda (menos de 24 horas de evolución). En la exploración física general el paciente mostró un estado mental alerta, condición corporal normal y una frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, auscultación cardiopulmonar, temperatura, color de mucosas y pulso compatibles con la normalidad. El resultado del examen neurológico evidenció paraparesia no ambulatoria, déficit propioceptivo de extremidades posteriores y reflejo panicular ausente caudal a T10-T11, manteniendo reflejos espinales y no apreciándose molestia significativa a la palpación vertebral.

Se realizó analítica sanguínea basada en hemograma y bioquímica sérica completa, junto a panel de enfermedades infecciosas en suero (Leishmania, Borrelia, Dirofilaria, Ehrlichia y Anaplasma) donde no se apreció ninguna anormalidad.

Se realizó un estudio de tomografía computarizada (TC) obteniendo series pre y post-contraste endovenoso de las regiones torácica, lumbar y sacra donde se evidenciaron protrusiones discales entre T12-T13, L1-L2 y L7-S1 con invasión del 40% del canal medular, y T13-L1 con invasión del 60% del canal medular. También se evidenció presencia de espondilosis entre T5-T6 y T13-L3 de grado 3, T9-T10 de grado 2 y L7-S1 de grado 1.

Debido a que los signos clínicos que presentaba el paciente y a las protrusiones discales halladas en TC eran compatibles con el cuadro clínico, se establecieron éstas como causa principal de la sintomatología. De este modo, se propuso tratamiento quirúrgico junto a terapia física, rehabilitación y acupuntura. Así, el paciente fue intervenido de hemilaminectomía izquierda T13-L1 y L1-L2, junto a infiltración con metilprednisolona de espacio L7-S1 a una dosis de 1 mg/kg. La cirugía transcurrió sin complicaciones.

Durante las 72 horas post-quirúrgicas el paciente evolucionó a tetraplejía, arreflexia, afonía e hiperestesia (especialmente en las extremidades), manteniendo sensibilidad. Así, se realiza TC de región cervical donde no se apreció ninguna anormalidad.

Debido a la evolución del paciente, a los signos clínicos desarrollados y a las pruebas realizadas, el diagnóstico más probable era una polirradiculoneuritis aguda idiopática canina (PRNAI).

Se instauró tratamiento de soporte consistente en este caso en analgesia (buprenorfina 0,02 mg/kg cada 8 horas), neuroprotector (suplemento rico en omega-3, DHA/EPA y vitaminas del complejo B, A y D3 1 ml cada 10 kg cada 24 horas), sesiones de rehabilitación cada 6-8 horas y acupuntura cada 24-48 horas. También se instauró sonda urinaria para facilitar su manejo (debido a que se trataba de un paciente de grandes dimensiones), no siendo necesaria sonda de alimentación en este caso (alimentación voluntaria por parte del paciente) ni ventilación asistida.

Durante el periodo de hospitalización el paciente evolucionó favorablemente, recuperando movilidad progresiva desde la región craneal a la caudal. El paciente consiguió, tras 40 días de hospitalización, recuperar la capacidad para deambular (Figura 1). Actualmente realiza vida normal.

Discusión

La polirradiculoneuritis aguda idiopática canina es la polineuropatía aguda más frecuente en la especie canina [1-3] afectando mayoritariamente a perros adultos de ambos sexos, generalmente mayores de 1 año [2, 5]. Es la enfermedad equivalente al síndrome de Guillain-Barré en la especie humana [3, 4]. Se trata de un trastorno inflamatorio de origen inmunomediado que afecta a los axones y mielina de los nervios periféricos y raíces espinales ventrales (motoras) [1, 3, 5].

Su fisiopatología es aún desconocida, pero se cree que el mecanismo más probable es el de un proceso inmunomediado (mediación humoral y/o celular) contra la mielina y el axón [2, 4]. Parece que una respuesta aberrante del sistema inmunitario desempeña un papel fundamental en la inflamación de estas estructuras nerviosas, ya que los anticuerpos antigangliósidos son mediadores importantes de este desorden. La unión de estos anticuerpos a los gangliósidos que se encuentran en las membranas del tejido neural activa la cascada del complemento lo que da lugar al ataque contra los complejos de la membrana, cambios patológicos y una disfunción de las estructuras afectadas [3]. El desencadenante puede ser multifactorial (infecciones previas víricas, bacterianas o vacunaciones), siendo relacionado con la detección de Campylobacter upsaliensis en heces (debido al consumo de pollo crudo) y con la infección por Toxoplasma gondii. [3, 6, 8]

El cuadro clínico generalmente se caracteriza por presencia de neurona motora inferior (NMI) en las 4 ex-

tremidades, con una tetraparesia de grado variable, caracterizándose por paraparesia y afonía inicialmente evolucionando rápidamente, en las primeras 48 horas, a tetraparesia-tetraplejía flácida junto a hipotonía e hipo/arreflexia de las 4 extremidades [1-3, 9]. Existe posible implicación de nervios craneales generando disfonía/afonía y, en ocasiones, parálisis facial.[3] El estado mental y la capacidad para orinar/defecar se mantienen conservados [1, 3, 10]. En casos graves se puede producir una parálisis de la musculatura intercostal y diafragma, generando parálisis respiratoria [1, 3]. En general desarrollan rápidamente una atrofia muscular neurogénica [1, 3, 10].

Al tratarse de una lesión que afecta principalmente a las raíces ventrales (motoras) la percepción sensitiva generalmente no se encuentra afectada [3], siendo frecuente encontrar áreas de hiperestesia en región del tronco y extremidades debido al carácter inflamatorio inicial de la enfermedad, pudiendo inducir sospechas de una lesión espinal [1, 3, 9]. De hecho, especialmente al inicio, es posible confundir esta enfermedad neuromuscular con una mielopatía lumbar, o cuando avanza, con una mielopatía cervical [3], por ello, es muy importante realizar un examen neurológico exhaustivo para diferenciar ambos procesos.

Así, en procesos que cursen con NMI de las cuatro extremidades con inicio agudo y rápida progresión debe sospecharse de PRNAI [1, 3]. Los principales diagnósticos diferenciales incluyen botulismo, parálisis por garrapatas, miastenia gravis o tóxicos [3]. El proceso diagnóstico debe comenzar con realización de analíticas sanguíneas completas, incluyendo panel de enfermedades infecciosas presentes en la región geográfica, pruebas de funcionalidad tiroidea, urianálisis, radiografía torácica y ecografía abdominal, para descartar procesos tales como neoplasias, infecciones o endocrinopatías. [3]

Las pruebas electrodiagnósticas son de ayuda para caracterizar la polineuropatía, siendo el hallazgo más frecuente en la electromiografía (EMG) la presencia de actividad espontánea que indica denervación (ondas positivas y/o potenciales de fibrilación) observada generalmente a partir de [4, 5] días [2, 4, 9]. El análisis del LCR obtenido mediante punción lumbar puede mostrar un aumento de proteínas sin pleocitosis (disociación albuminocitológica), reforzando la sospecha de polirradiculoneuritis [3]. Los cambios histopatológicos observados están caracterizados por desmielinización segmentaria principalmente de las raíces, distintos grados de degeneración axonal e infiltración de células

inflamatorias (generalmente con predominio mononuclear) [3]. También se ha comprobado la utilidad de biomarcadores para la PRNAI como son los anticuerpos en suero anti-GM2 y anti-GaINAc-GD1a, ofreciendo una sensibilidad del 65% y especificidad del 90% [3].

No existe un tratamiento específico para la polirradiculoneuritis, sino que se basa en medidas de soporte, así como rehabilitación, manejo nutricional, etc. con el fin de ayudar en la ingesta, evitar situaciones como deshidratación, inanición o neumonía por aspiración [1, 3, 9]. Se recomienda el uso de camas blandas y secas, así como cambios de decúbito para evitar úlceras [3]. La fisioterapia está recomendada para evitar una mayor atrofia muscular y mantener un rango de movimiento adecuado [3]. Existe controversia en cuanto al uso de corticoides en estos casos pero existen estudios donde se evidencia que su uso genera un aumento del riesgo de infecciones respiratorias y agrava la atrofia muscular, estando por tanto contraindicado [1, 3]. El uso de inmunoglobulinas humanas intravenosas aceleraría la recuperación de estos pacientes, sin embargo, el coste del tratamiento es elevado [3]. Se ha descrito el empleo de plasmaféresis, siendo seguro y mostrando una mejoría especialmente en pacientes con afectación neurológica grave y compromiso respiratorio [3].

El pronóstico es generalmente favorable y el tiempo de recuperación varía entre 2 semanas a 6 meses [1, 9]. Los perros de mayor tamaño suelen tardar más tiempo en recuperarse debido al hecho de que cuando se produce un daño en el nervio por inflamación, los mecanismos de reparación del axón conllevan la recuperación del nervio a una velocidad aproximada de 1-4 mm por día, lo que justifica el hecho de que los perros de raza grande tardan más en recuperarse [3]. Aunque no es frecuente, existe la posibilidad de recidiva de la enfermedad. [3]

Conclusiones

La polirradiculoneuritis aguda idiopática canina es la polineuropatía más frecuente en la especie canina. Sus signos clínicos iniciales pueden ser confundidos con mielopatías, debiendo realizarse un examen neurológico exhaustivo e incluirse, por tanto, en el diagnóstico diferencial de paciente con para/tetraparesia o tetraplejía aguda. Suele requerir hospitalización para llevar a cabo un tratamiento de soporte y evitar complicaciones como parálisis respiratoria. Su pronóstico es, en general, favorable, requiriendo un tiempo de recuperación de 2 semanas hasta 4-6 meses.



Figura 1.

REFERENCIAS:

- Morales C, Montoliu P. Neurología Canina y Felina. 2019.
- Jaggy A. Small Animal Neurology. Platt SR, editor. Hannover2007.
- Morales C, Montoliu P. Neurología Canina y Felina2025.
- Cuddon PA. Acquired canine peripheral neuropathies. Vet Clin North Am Small Anim Pract. 2002;32(1):207-49.
- J M. Manual Práctico de Neurología Veterinaria. Un paso más para el diagnóstico y tratamiento2016.
- Gehring R, Eggars B. Suspected post-vaccinal acute polyradiculoneuritis in a puppy. J S Afr Vet Assoc. 2001;72(2):96.
- Martinez-Anton L, Marenda M, Firestone SM, Bushell RN, Child G, Hamilton Al, et al. Investigation of the Role of Campylobacter Infection in Suspected Acute Polyradiculoneuritis in Dogs. J Vet Intern Med. 2018;32(1):352-60.
- Holt N, Murray M, Cuddon PA, Lappin MR. Seroprevalence of various infectious agents in dogs with suspected acute canine polyradiculoneuritis. J Vet Intern Med. 2011;25(2):261-6.
- S P, N O. BSAVA Manual of Canine and Feline Neurology. 2012.
- C.W D, S C-G. A Practical Guide to Canine and Feline Neurology. 2nd ed.



INSPECCIONES SANITARIAS EN PUESTOS AMBULANTES SEMANA SANTA 2026.

GALLARDO FLORES M.T..

SERVICIO DE SANIDAD Y COCUMO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Introducción

Durante la Semana Santa de 2026, se llevó a cabo una campaña de inspección sanitaria dirigida a quince puestos ambulantes de alimentos, de los cuales se logró inspeccionar un total de doce. La oferta gastronómica se centró principalmente en once puestos que servían patatas asadas y perritos calientes (incluyendo un puesto con opciones sin gluten), tres puestos que también ofrecían kebab, y un puesto dedicado solo a patatas asadas.

Material y métodos

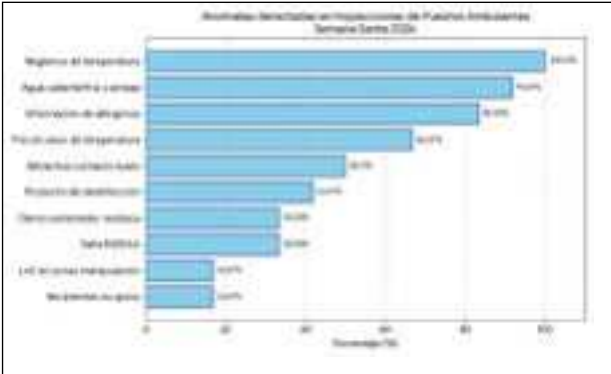
Las tareas de inspección, realizadas en horario de tarde, se enfrentaron a dificultades logísticas significativas como el acceso complicado a los puntos de venta, las aglomeraciones de público y la gran afluencia de clientela.

visitados fueron los registros de temperatura no actualizados, la falta de suministro adecuado de agua (caliente, fría o ambas) así como la información de alérgenos, ausente o inadecuada.

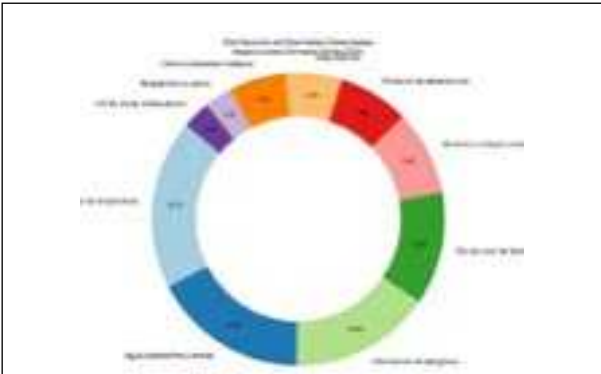
Resultados

El análisis de las inspecciones reveló un patrón de incumplimiento en varias áreas fundamentales. Las anomalías más comunes y preocupantes de los puestos

Otras deficiencias notables incluyen el uso de equipos de frío sin visor de temperatura, la presencia de alimentos en contacto con el suelo, problemas con el producto de desinfección y el cierre del contenedor de residuos.



Gráfica 1.



Gráfica 2.

Conclusión

La conclusión principal subraya la alta reincidencia en las mencionadas deficiencias sanitarias. Por ellos, se recomienda encarecidamente que en los próximos eventos, como ferias, se verifique si los responsables de estos puestos vuelven a incurrir en las mismas anomalías.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. REGLAMENTO (CE) N.º 853/2004 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 29 de abril de 2004 relativo a la higiene de los productos alimenticios.

2. REAL DECRETO 1021/2022, de 13 de diciembre, por el que se regulan determinados requisitos en materia de higiene de la producción y comercialización de los productos alimenticios en establecimientos de comercio al por menor.

3. REAL DECRETO 126/2015, de 27 de febrero, por el que se aprueba la norma general relativa a la información alimentaria de los alimentos que se presenten sin envasar para la venta al consumidor final y a las colectividades, de los envasados en los lugares de venta a petición del comprador, y de los envasados por los titulares del comercio al por menor.

DIRECTORIO

VETERINARIO DE ANDALUCÍA

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ALMERÍA

📍 C/ Pamplona, 16. 04007- Almería
☎ 950 250 666
📠 950 235 100
✉ administracion@colvetalmeria.es

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÁDIZ

📍 Avda. Anda de Viya, 5. 11009- Cádiz
☎ 956 245 951
📠 956 255 158
✉ cadiz@colvet.es

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA

📍 Avda. del Brillante, 69. 14012- Córdoba
☎ 957 767 855
📠 957 340 143
✉ colegio@corvet.es

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE GRANADA

📍 C/ Rector Marín Ocete, 10. 18014- Granada
☎ 958 278 474
📠 958 290 286
✉ administracion@colvetgr.org

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE HUELVA

📍 Arc. Manuel González García, 11. 21003- Huelva
☎ 959 241 194
📠 959 283 447
✉ huelva@colvet.es

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE JAÉN

📍 Cruz Roja Española, 6. 23007- Jaén
☎ 953 255 118
📠 953 270 109
✉ colvetjaen@colvet.es

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MÁLAGA

📍 Pasaje- Esperanto, 1. 29007- Málaga
☎ 952 391 790
📠 952 391 799
✉ administración@colegioveterinariosmalaga.es

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE SEVILLA

📍 C/ Tajo, 1. 41012 Sevilla
☎ 954 410 358
📠 954 413 560
✉ colegio@colvetsevilla.es

CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE VETERINARIOS

📍 C/ Gonzalo Bilbao, 23-25. 41003 Sevilla
☎ 954 542 701
📠 954 282 025
✉ raia@raia.org

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales. Le informamos de que usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante el CACV, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: C/ Gonzalo Bilbao 3, Tel.: 954 54 27 01. Fax: 954 28 20 25.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión del Consejo Editorial de la revista y, por tanto, del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.



LA RABIA NO NECESITA PASAPORTE

La rabia es una enfermedad mortal. Cuando aparecen los síntomas ya no existe tratamiento eficaz; por eso la vacunación no es una opción, sino la medida más lógica y efectiva para prevenir su propagación y evitar consecuencias irreversibles.



CONSEJO
ANDALUZ
DE COLÉGIOS
OFICIALES DE
VETERINARIOS